



**Jalisco**

# Síntesis Informativa

25-Marzo-2020





# EL INFORMADOR

## DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET  
www.informador.mx

Jesús Álvarez del Castillo V.  
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., MIÉRCOLES 25 DE MARZO DE 2020

Editor-Director  
Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 36895  
AÑO CIII

# Tapatíos crean redes de apoyo ante pandemia

**SoniGas**

**PEDIDOS**

**33 3002 6000**

**Gobiernos ofrecen 87 trámites por la vía de internet**

El Gobierno de Jalisco y los Ayuntamientos metropolitanos recomiendan realizar trámites y pagos de impuestos y derechos en internet para que los ciudadanos salgan lo menos posible de sus casas ante la crisis del coronavirus.

Entotal, suman 87 trámites que se pueden hacer así: 72 estatales, 13 municipales y los pagos a la Comisión Federal de Electricidad y SIAPA.

A nivel estatal se pueden cubrir referendos vehiculares o licencias de conducir; también la cédula de profesionista, las actas de nacimiento o pedir duplicados de certificados escolares.

Aunque los Ayuntamientos ofrecen la posibilidad de pagar el predial en línea, sólo Guadalajara y Zapopan cuentan con más trámites bajo esta modalidad. Los portales tienen la opción para que se cubran multas y estacionamientos, solicitudes de licencias o facturación electrónica.

## MÁS QUE MIL... JAPÓN CEDE Y OLÍMPICOS SE APLAZARÁN PARA 2021



**DOBLAN LAS MANOS.** Después de semanas de resistirse, el Comité Olímpico Internacional (COI) anunció que postergará los Juegos Olímpicos de Tokio hasta 2021. Fue ayer cuando se oficializó la noticia, y aunque sólo se sabe que se disputarán antes del verano del siguiente año, el COI puntualizó que mantendrá el nombre de Tokio 2020. Previo a la decisión oficial, diversas federaciones presionaron para que se aplazaran los Juegos, amenazando con no participar de celebrarse este año.

## México entra a fase 2; envían a casa a población vulnerable

El Gobierno federal declaró la entrada a la fase 2 de la pandemia de COVID-19, cuando hay transmisión comunitaria, y pronosticó que el brote se propagará lentamente, lo que permitirá que sea asumible para el sistema de salud.

La decisión se da un día después de que la Organización Mundial de la Salud (OMS) reportara que en México ya se habían detectado contagios locales.

También se anunció que, para prevenir la propagación, personas mayores de 65 años, mujeres embarazadas, en lactancia, personas con discapacidad y enfermos crónicos podrán ausentarse, a partir de hoy y hasta el 19 de abril, de sus centros de trabajo y gozar de su sueldo y prestaciones. El acuerdo fue publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

Hasta el corte de ayer se dio cuenta de 405 casos confirmados en el país. Ya suman cinco fallecimientos.

El sector público no es la excepción. El alcalde de Zapopan, Pablo Lemus, anunció la creación de "Toc Toc Zapopan", cuyo fin es promover los negocios del municipio.

A través de aplicaciones, ofrecen asesorías escolares, psicológicas, clases de baile, música, pintura y cursos de imagen y maquillaje.

La alerta por el COVID-19 no sólo hizo que miles de jaliscienses se quedaran en casa, también creó una red de apoyo cuya meta es evitar que la economía de los tapatíos colapse.

A través de aplicaciones, cientos de personas prestan sus servicios profesionales de manera remota. Hay asesorías escolares, psicológicas y médicas; clases de baile, yoga, música, pintura y cursos de imagen y maquillaje.

Vanía, maestra de secundaria, comparte gratuitamente en su página "Easy Peasy Maths", en Facebook,

asesorías de matemáticas y física para "sobrellevar el bache educativo" que tendrán los alumnos por la suspensión de clases.

Susana Trujillo puso su granito de arena. Mediante su sitio "Caep\_gdl", en la misma red, la psicóloga ofrece orientación para quienes sientan ansiedad o preocupación por estar en casa.

No son las únicas. Otros comparten sus conocimientos en tareas como una receta de cocina o hasta manualidades. En "Mis pasatiempos", las administradoras agendan desde un día antes las actividades que desarrollarán.

Hay más grupos que se enfocan en promocionar a pequeños empresarios, como "Negocios independientes vs coronavirus" y "Buscovid - a Solidaridad GDL".

El sector público no es la excepción. El alcalde de Zapopan, Pablo Lemus, anunció la creación de "Toc Toc Zapopan", cuyo fin es promover los negocios del municipio.

▶ Página dos-A

**■ PANORAMA**

- LOCAL 5 Y 6-A
- NACIONAL 7 Y 8-A
- INTERNACIONAL 9 Y 10-A
- ECONÓMICO 11-A
- REVISTA 13 Y 14-A
- DEPORTE 15 Y 16-A

**■ PARTICULARES**

El trámite para los verificentos, por cita

▶ Página seis-A

**■ SRE**

Solicitan a España la extradición de Lozoya

▶ Página ocho-A

Sugerencias, quejas y comentarios  
33-3678-8893  
comentarios@informador.com.mx

Lee en la Biblioteca Digital Emergente  
REVISTA ▶ Página 14-A

Briseño sacrificaría sus vacaciones por el fútbol  
DEPORTE ▶ Página 18-A

Alertan por medicina que "cura" el virus  
▶ Página cinco-A

Wuhan, el epicentro, retira la cuarentena  
▶ Página nueve-A

## VIENTO COMPLICA EXTINCIÓN DE INCENDIO EN TLAJOMULCO



**EN LLAMAS.** Un incendio registrado anoche en el Cerro de Las Latillas cobró fuerza debido al fuerte viento que se registró en la Zona Metropolitana de Guadalajara. Aunque las llamas se reavivaron en una ocasión, hacia las 23:00 horas se decretó la liquidación. Decenas de brigadistas acudieron a San Sebastián, en Tlajomulco, para combatirlos. Según vecinos, esta es la segunda ocasión en la que se presenta un brote de fuego en la semana. Sucedió muy cerca de los fraccionamientos Casa Blanca y Arcos de San Sebastián.

**I**

INFORMADOR MX

**ESCAPE HÍBRIDA 2020**

Mario Castillo prueba esta belleza tecnológica y nos cuenta todos los detalles

VIDEO  
<https://bit.ly/2w6lMSW>

**SORPRENDE ROSALÍA**

La cantante española aprovecha la cuarentena para crear nueva música y presentó el sencillo "Doliente"

VIDEO  
<https://bit.ly/2UhpXtU>

## Acusan acción tardía de la Fiscalía contra fraudes financieros

Victimas de fraude financiero denunciaron que las acciones de la Fiscalía General de Jalisco, con el cateo de cinco oficinas de financieras fraudulentas, fueron tardías, pues según afirmaron, la autoridad llegó cuando las instalaciones estaban vacías. "Se les dijo desde el mes de diciembre domilillo y no mbres de los sujetos que operaban", destacaron.

Este medio reportó desde mediados de febrero a 11 afectados con carpeta de investigación ante la dependencia y cinco más sin denuncia por miedo a represalias. De los denunciados, cuatro fueron víctimas de fraude por la empresa Broker de Occidente y siete más por One Capital. Ambas compañías están ubicadas en Avenida Vallarta y fueron dos de los sitios cateados por la dependencia.

Refirieron como inconsistente que el cateo fue el 13 de marzo y se notificó el 23.

**En cuarentena, Guillermo Arriaga es fuego puro**

▶ Página 17-A

**#QUÉDATEENCASA**

Shows de primera sin levantarte del sofá

▶ Página 19-A

Biografías de ídolos polémicos del deporte

▶ Página 21-A

Sé un "gamer" y gana dinero desde casa

▶ Página 20-A

71 503003 834007  
Hoy 24 páginas | \$ 10.00

**ESCRIBEN:** ▶ DIEGO PETERSEN FARAH A qué juega el presidente ▶ JANNE BARRERA Su voto duro nubla a AMLO ▶ CARLOS LORET DE MOLA A. Once días después que la sociedad, el gobierno actúa ▶ RUBÉN MARTÍN Administrativa reflexiona la cuarentena ▶ JAIME GARCÍA ELIAS. Dispare ▶ RAYMUNDO RIVA PALACIO El quibre de Sheinbaum ▶ JORGE OCTAVIO NAVARRO Cifras y coronavirus: ¿qué hacemos, AMLO? ▶ JUAN PALOMAR VERA No nos equivoquemos: el enemigo es el coche ▶ SALVADOR CAMARENA Quédate en tu casa, Presidente



# MÁS ALLÁ DEL VIRUS

El personaje de Disney, Mulán, y la actriz que le da vida en la nueva película, Liu Yifei, son de Wuhan.

GENTE

# ESTARÁ 2021 CARGADITO

El Comité Olímpico Internacional y Japón acordaron aplazar los Juegos Olímpicos de Tokio para 2021, año que se cargará de competencias con la Eurocopa y la Copa América, entre otras.



Recibe MURAL en tu hogar conoce nuestros planes en [mural.com/suscribete](http://mural.com/suscribete) o llámanos al 33 3134 3535

MÉRCOLES 25 / MAR. / 2020 / GUADALAJARA, JALISCO / 44 PÁGINAS, AÑO XXII NÚMERO 7,776 \$20.00

# MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Activa Gobierno segunda fase de plan contra covid-19

# Reconocen crisis

## Covid-19

Pide evitar asistencia a centros de trabajo y sólo dejar operando empresas necesarias

MURAL / STAFF

El Gobierno federal anunció ayer medidas obligatorias para intentar frenar la expansión del nuevo coronavirus (covid-19), a un mes de que se presentó el primer caso en el país.

Mediante un acuerdo, hecho público en la conferencia matutina presidencial, la Secretaría de Salud advierte que el cumplimiento de las medidas aplicables hasta el 19 de abril, será obligatorio para autoridades civiles, militares y los particulares, así como las dependencias y entidades de los tres órdenes de gobierno.

Establece que en el sector privado continuarán laborando empresas y establecimientos mercantiles necesarios para hacer frente a la contingencia como hospitales, clínicas, farmacias, laboratorios y servicios médicos; también hoteles, restaurantes y medios de información.

Confirme el acuerdo se pide evitar la asistencia de adultos mayores a 65 años de edad a centros de trabajo y espacios públicos.

Las empresas estarán obligadas a otorgar el salario íntegro de un mes a quienes se ausenten. En este grupo de empleados vulnerables se considera también a quienes padezcan enfermedades crónicas no transmisibles como diabetes, hipertensión, lupus o cáncer; también mujeres embarazadas y menores de cinco años.

Ratifica la suspensión de actividades escolares y las reuniones con más de 100 personas.

La Secretaría de Hacienda informó que adelantará 10 mil millones de pesos a los Estados que correspondían al periodo abril-junio para enfrentar la expansión del coronavirus.

## Ahora sí aprietan



- Parar actividades no sustanciales
- Enviar a casa, y con apoyo de salud, a ejecutivos y trabajadores mayores de 65 años o inmunodeprimidos
- Prohibidas reuniones de más de 100 personas

- Evitar desplazamiento en transporte público
- Fomentar trabajo en casa
- Suspensión de clases en todos los niveles



- Hospitales, clínicas, farmacias y laboratorios
- Servicios financieros y telecomunicaciones
- Medios de información
- Hoteles y restaurantes
- Supermercados



- Sana distancia
- Medidas básicas de higiene
- Aislamiento en caso de síntomas de enfermedad respiratoria

## Preven pico el 10 de abril

JULIO CÁRDENAS

Alrededor de 2 mil casos confirmados de coronavirus tendría Jalisco el próximo 10 de abril, cuando se alcance el pico máximo de la pandemia en el Estado, anticipó Mauro Rodríguez Marín, profesor de la Escuela de Negocios del Tec de Monterrey, a través de un modelo matemático predictivo.

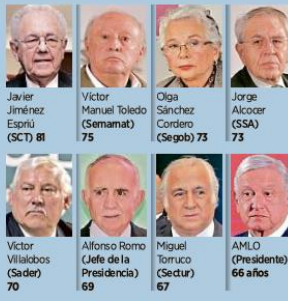
Con los 50 casos confirmados hasta ayer en Jalisco, Rodríguez Marín indicó que se espera que en las próximas dos o tres semanas se registre un crecimiento diario de infectados de entre 25 y 30 por ciento.

A nivel nacional, el profesor prevé que el tope de casos confirmados se alcance en las primeras dos semanas de mayo, con entre 62 mil 300 y 67 mil 500 contagiados. Preciso que el número podría variar por las medidas de contención que se apliquen.

Además dotará de 4 mil 500 millones de pesos al In-sabi para la compra de insumos médicos. Y 4 mil millones de pesos a la Secretaría de la Defensa Nacional y 500 millones de pesos a la Secretaría de Marina, para

## Mayores de 60

De acuerdo con el decreto del Gobierno federal para evitar la propagación del covid-19, los empleados federales mayores de 60 debieran guardarse en casa.



Javier Jiménez Espriú (SCT) 81

Victor Manuel Toledo (Semamat) 75

Oiga Sánchez Cordero (Segob) 73

Jorge Alcocer (SSA) 73

Victor Villalobos (Sader) 70

Alfonso Romp (Jefe de la Presidencia) 69

Miguel Torruco (Sector) 67

AMLO (Presidente) 66 años

llevar a cabo el Plan DN-III-E y el Plan Marina, respectivamente.

Hugo López-Gatell, subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, señaló que México aprovecha una oportunidad que España, Italia, Alemania o EU no pudieron tener: aplicar estas medidas en el momento que son más efectivas.

"Estimamos que con las medidas de mitigación estamos sacando de la circulación a cerca de 70 millones de personas de forma directa y por las relaciones econó-

micas podríamos llegar hasta 100 millones", enfatizó el funcionario.

El Presidente Andrés Manuel López Obrador hizo un llamado a la calma y a no entrar en pánico ante la expansión del covid-19 en territorio nacional.

"Estemos informados, actuemos con prudencia, sin desesperarnos, sin apañarnos, con la firme convicción de que tenemos muchas fortalezas", expresó.

Melissa Muñoz, Oscar Uicanga, Claudia Guerrero y Natalia Vitela



## OTRA VENCEDORA

Geneva Wood, de 90 años de edad, venció al coronavirus. El 11 de marzo se encontraba grave e incluso se despidió de su familia creyendo que pronto moriría. Este domingo fue dada de alta y ayer regresó a su casa en Kirkland, Washington.

## LA OTRA CARA DEL COVID-19



## SE FLEXIBILIZAN BANCOS

La Asociación de Bancos de México y sus miembros determinaron apoyos para clientes, como el diferimiento de pagos en tarjeta de crédito, crédito automotriz, de nómina y personal, hasta por seis meses.

## DONARÁ SLIM MIL MDP

La Fundación Carlos Slim donará mil millones de pesos en equipo médico e insumos de protección para los profesionales de la salud que atienden la emergencia por covid-19 en hospitales públicos.

## REGALARÁN GEL ANTIBACTERIAL

Grupo Modelo donará 300 mil botellas de gel antibacterial producido con alcohol sustraido del proceso de elaboración de uno de sus productos. Las botellas serán entregadas a la Fundación IMSS AC.

# Consumiría la cervecera 0.2% de agua de Mexicali

MOISÉS RAMÍREZ

Tras la consulta popular del fin de semana, el Gobierno federal le negaría el abastecimiento de agua que requiere para operar la planta de Constellation Brands (CB), en Mexicali.

El temor de los que se oponen a la cervecera es que dicha planta consumiría un porcentaje relevante del agua que requieren los habitantes y el sector agrícola de la región.

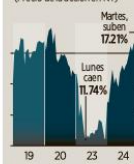
La realidad, sin embargo, es muy distinta. CB apenas usaría el 0.2 por ciento del líquido que está disponible para el Municipio de Mexicali.

Esto se desprende de un estudio de 2018 del mismo Gobierno federal, realizado por el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA), organismo perteneciente a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

## Sube y baja

Tras la consulta, las acciones de la cervecera tuvieron un duro revés. Ayer se recuperaron.

(Precio de la acción en NY)



El total de agua que podría utilizar la planta cervecera se ubica en 5.8 millones de metros cúbicos al año, lo que representa apenas el 0.2 por ciento del total de agua que tiene disponible Mexicali.

# LE LLUEVE A AMLO... SOBRE MOJADO

MURAL / STAFF

Al Presidente Andrés Manuel López Obrador le llevó en la prensa internacional por su conducta ante el covid-19 y la cancelación de la cervecera de Constellation Brands.

"El Presidente más irresponsable del continente en este momento no es Donald Trump", escribió la periodista Fernanda Echavari en un artículo para la revista estadounidense Mother Jones.

"Es la locura desatada, la irresponsabilidad goliardista", divulgó el diario suizo Tages-Anzeiger el pasado 17 de marzo. The New York Times difundió ayer un video en el que

## Tages-Anzeiger

Wo das Coronavirus am gefährlichsten ist



## Mother Jones

The Most Irresponsible President on the Continent: Right Now It's Donald Trump



## The New York Times

Y... shouldn't succumb!



comparan a veces de grandes obras vivas con calles llenas de la Ciudad de México y testimonios de capitalinos que cuestionan al Gobierno por la falta de medidas

severas ante el covid-19. Sobre la cancelación de la cervecera de Constellation Brands con una "consulta" en Mexicali, el diario inglés Financial Times cuestiona: "La con-

fianza de los inversionistas en México sufrió un duro golpe tras la votación". The Wall Street dijo que la señal es equivocada para la inversión extranjera.







**Carlos Puig**  
"Quieren pequeños empresarios prórrogas, no regalos" - P. 2



**Manuel Baeza**  
"Vienen días difíciles, insisto. Muy difíciles. Y tendremos que sortearlos" - P. 4



**Guillermo Zepeda**  
"El virus pondrá a prueba los sistemas inmunes de las economías" - P. 11

**Contagio fase 2.** Acuerdan apoyo a usuarios de créditos hipotecarios, automotrices, personales y tarjeta, con posibilidad incluso de extender a medio año el beneficio; Slim aporta mil mdp contra el coronavirus

## Congelará banca cobros hasta cuatro meses por la pandemia

KAREN GUZMÁN, CIUDAD DE MÉXICO

Los bancos que operan en México se anticiparon al impacto económico que tendrá la pandemia de coronavirus, por lo que la Asociación de Bancos de México

alista una serie de medidas en beneficio de sus clientes. En un documento enviado al presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, el organismo señala que entre las medidas se encuen-

tra diferir hasta cuatro meses el cobro de créditos, que puede extenderse a seis, como anunció en primer lugar Banorte, consistentes en hipotecas, autos, tarjetas y préstamos personales. PÁGS. 18 Y 19

**Repuntan los mercados**  
Un tercio de la población del mundo, en cuarentena

AGENCIAS - PÁGS. 14, 15 Y 18

**Plan DN-III, en marcha**  
Adultos mayores se van a casa con goce de sueldo

PEDRO DOMÍNGUEZ - PÁGS. 16



### Aislamiento. Una Minerva desolada por el Covid-19

Las calles más transitadas de Guadalajara lucen casi desiertas ante el llamado de aislamiento social del gobierno estatal. Algunos hoteles han optado por cerrar temporalmente o limitar sus operaciones ante la cancelación de reservas. En terminal de autobuses, detectan un pasajero con sospecha de coronavirus. FERNANDO CARRANZA PÁGS. 8 Y 11

### En Jalisco suman 50 confirmados

Del total de pacientes, 46 presentan síntomas y cuatro son portadores asintomáticos; siguen dos hospitalizados. La Secretaría de Salud estatal ha descartado totalmente 109 casos.

### Emilio Lozoya, con la orden de extradición y sin abogado por coronavirus

R. MOSSO Y J. A. LÓPEZ, CDMX Y MADRID  
El gobierno de México solicitó formalmente a España la extradición de Emilio Lozoya Austin, ex director de Pemex,

quien fue detenido el 12 de febrero en Málaga y ahora se le complica todo con su abogado Baltasar Garzón hospitalizado por signos de coronavirus. PÁGS. 17



### EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN  
cmarin@milenio.com

### Atenidos a la mala suerte

Ningún apoyo económico para más de 30 millones de informales que la plaga dejó en vilo. PÁGS. 15





Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES

CHIPRE

PASEA A SU PERRO CON UN DRON



PREPARA TUS OÍDOS INFORMATIVO NTR NUESTRO CONTENIDO AHORA EN RADIO



ARCHIVO/ITF

## GUADALAJARA NO ABANDONA LA ATENCIÓN A MUJERES VIOLENTADAS

● **SIN TREGUA.** Pese a la contingencia sanitaria por el Covid-19 y la reducción de trámites presenciales, el Ayuntamiento de Guadalajara informó que continuará la atención de casos de mujeres violentadas a través de una línea telefónica. **ZMG 5A**



## ESPAÑA CORONAVIRUS COMPLICARÍA EXTRADICIÓN DE LOZOYA

● **SOLICITUD.** Con el plazo a un día de terminar, la Fiscalía General de la República hizo la petición oficial para la extradición de Emilio Lozoya Austin, pero fuentes españolas aseguran que la pandemia dificultará los tiempos. **PAÍS 2B**



## CARICATURA DARÁN SUS MEJORES TRAZOS EN EL CIELO

● **LUTO.** Fallecen los caricaturistas Albert Urdaz y Juan Padrón. Ambos fueron de suma importancia en sus respectivos países e incluso traspasaron fronteras con sus proyectos, nacidos del ingenio y la mano de estos emblemáticos artistas. **SHOW 7B**



CLUMETOCALDO

## UDEG LLAMAN A DECLARAR EMERGENCIA NACIONAL

● **ALARMANTE.** La UdeG llamó ayer al gobierno de la República a decretar estado de emergencia nacional por la pandemia de Covid-19, ya que con esta medida se podrían intensificar las acciones preventivas que eviten contagios masivos. **ZMG 2A**



ESPECIAL

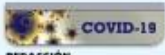
## CONTRASTE CHINA FESTEJA; ITALIA TIENE UN DÍA TRÁGICO

● **RESTRICCIONES.** En China, a partir de hoy, las personas consideradas sanas podrán desplazarse libremente, siempre y cuando no estén dentro de Wuhan, donde las medidas terminarán hasta el 8 de abril. Italia y España mantienen su racha mortal. **MUNDO 3B**

# Decretan Fase 2 por pandemia en México

EXISTE TRANSMISIÓN COMUNITARIA EN EL PAÍS

Los lineamientos que se deben seguir en esta nueva etapa fueron publicados en el 'Diario Oficial de la Federación' en el transcurso del martes; las acciones se enfocan en proteger a la población vulnerable



COVID-19

**REDACCIÓN**  
México ya está en la Fase 2 por la pandemia de Covid-19. La razón: la detección de casos de contagio local.

El subsecretario de Salud federal, Hugo López-Gatell, explicó que desde lunes la Organización Mundial de la Salud (OMS) reconoció la existencia de transmisión comunitaria en México, algo que las autoridades sanitarias han comentado en los últimos ocho días, debido a que se dio seguimiento a los casos de contagios importados, es decir, personas que adquirieron el virus en el extranjero. Horas después de que la Fase 2 contra la pandemia del Covid-19 fuera anunciada por el gobierno federal, los lineamientos fueron publicados en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

El documento describe, entre otras cosas, que las personas mayores de 65 años y grupos de personas con riesgo a desarrollar enfermedad grave y/o morir a causa de ella deberán evitar la asistencia a centros de trabajo, espacios públicos y otros lugares concurridos, pero seguirán contando con su sueldo y demás prestaciones establecidas en la normatividad vigente.

La Secretaría de Salud federal informó anoche que ya son cinco los muertos en el país por Covid-19. Además, se suman 405 contagios (38 más que un día antes) y mil 219 sospechosos. También se informó que la tasa de letalidad en nuestro país es de 1.2 por ciento y es un porcentaje muy inferior al 4.4 por ciento que hay a nivel mundial.



**REDACCIÓN**  
METROPOLITANA: Durante dos días de aislamiento voluntario solicitado a la sociedad como medida de prevención del Covid-19, lunes y martes, la calidad del aire en la Zona Metropolitana de Guadalajara ha oscilado entre buena y aceptable. Aunque la mayoría de las personas permaneció en aislamiento, el aire fue adecuado para realizar actividad física. Laura Rodríguez **ZMG 6A**

### FEDERACIÓN

## Anuncian fondo extra para enfrentar contingencia

**405 CASOS CONFIRMADOS** por Covid-19 a nivel nacional

**1,219 CASOS SOSPECHOSOS** por Covid-19 a nivel nacional

**5 DEFUNCIONES** por Covid-19 a nivel nacional

Fuente: Comunicado: México Diario Oficial de la Federación en el número COVID-19/24/03/2020

**REDACCIÓN**  
La Federación anunció que se tienen 400 mil millones de pesos de fondos extra, "que permitirá mantener los programas de Bienestar" y enfrentar la caída en los precios del petróleo, durante la contingencia por el Covid-19, dijo el presidente Andrés Manuel López Obrador.

El jefe del Ejecutivo indicó que su gobierno prepara un plan de créditos sin intereses o con tasas muy bajas para un millón de pequeños comercios como paliativo para la crisis derivada del coronavirus.

Además, firmó un decreto en el que se garantiza que a los adultos mayores que laboran se les permita ir a sus casas con goce de sueldo y todas las prestaciones de ley, y así poder protegerlos ante la pandemia.

En Jalisco, según ese mismo informe que hace su corte a las 17 horas de ayer, son 46 contagios (más cuatro asintomáticos que no son contabilizados por el gobierno federal) y 105 casos sospechosos. **PAÍS 1B**



CHIVAS

● Revisen a sus próximas cuatro joyas de la cantina. **8A**

COAHUILA

● Tras infarto, operan al ex gobernador Humberto Moreira. **2B**

CULTURA

● Con acceso gratuito, abre la Biblioteca Digital Emergente. **6B**

MIT MEDIA LAB

● Surge aplicación que detecta a contagiados por Covid-19. **8B**





# EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | **MIÉRCOLES 25 DE MARZO DE 2020** | AÑO LXXVIII | NO. 28,060 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00

## EN EL IMSS

### Abre la CEDHJ Investigación

Con el acta 124/2020 y tras emitir medidas cautelares, el organismo seguirá los reclamos del personal sobre las medidas de seguridad sanitarias necesarias en las clínicas 46 y 110. **Pág. 9**

## TRAS ENCIERRO

### "Vamos bien": Alfaro

Tras reunirse con miembros de su gabinete, alcaldes metropolitanos y el rector de la UdeG, hicieron el balance de estos cinco días; hoy publicarán las reglas de operación del fondo emergente de apoyo económico.

## DESESPERADOS

### Llevan quince días sin tener trabajo

Viven al día y desde hace dos semanas los descansaron por la pandemia; ahora ya resienten la falta de ingresos, por lo que meseros piden ayuda a las autoridades. **Pág. 7**

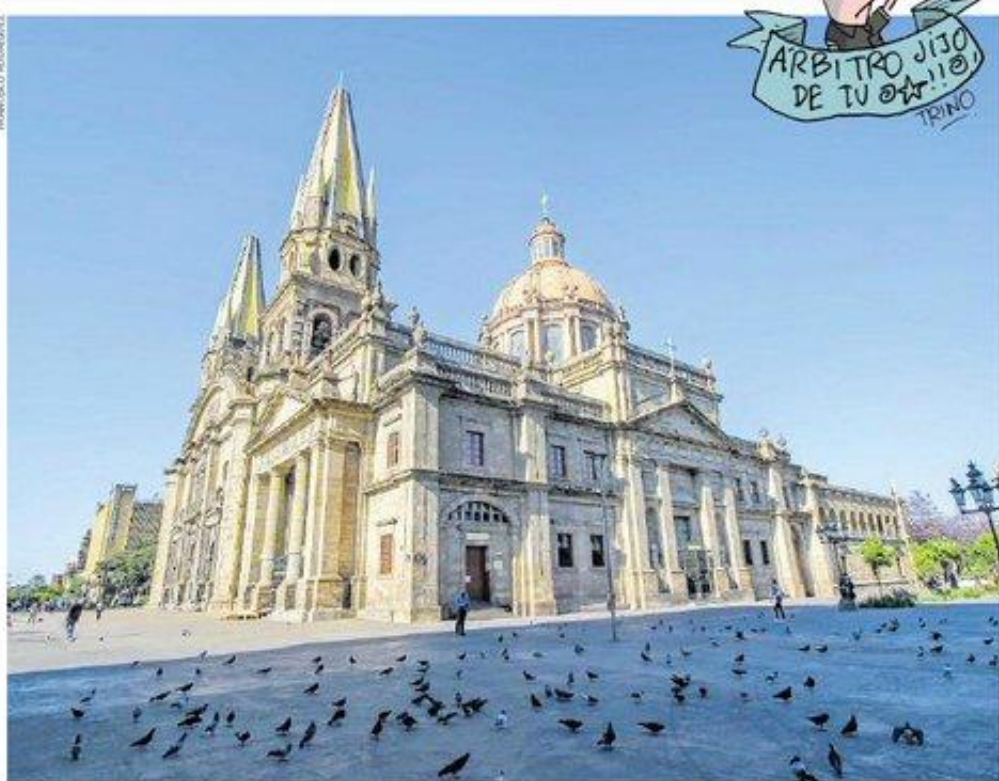


## CON UN DECESO

### Suben a 50 los positivos

En menos de 15 días se extendió el número de contagiados por el coronavirus; autoridades de salud investigan casos sospechosos en el interior del estado. **Pág. 3**

BRANESCO RODRIGUEZ



## Imponente y solitaria la Catedral

Como pocas veces, las calles del centro de la ciudad lucen prácticamente vacías, esto tras el cuarto día de encierro solicitado por el gobernador Enrique Alfaro para contener el índice de contagios por coronavirus. El icónico edificio, al igual que otros monumentos, esperan a que regrese la vida y la salud de los ciudadanos.

## UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

# En Fase 2, piden una emergencia nacional

VÍCTOR CHÁVEZ OGAGÓN

Luego de declarar la Secretaría de Salud federal su inicio, la universidad recomendó al Gobierno federal aplicarla por el Covid-19

La Universidad de Guadalajara pidió al Gobierno federal que se declare la emergencia nacional en torno al Covid-19, luego de que la Organización Mundial de la Salud declaró que México ha en-

trado a la fase dos de la pandemia. Resalta que es atinada la decisión de suspender los vuelos de EUU y España. "de viajeros vienen el 66 por ciento de los contagios". La máxima casa de estu-

dios pondrá cinco laboratorios en toda la entidad.

Resalta la máxima casa de estudios el hecho de que el Gobierno de Jalisco se ha adelantado y ha hecho públicas dos medidas importantes. Solicitar el cierre de los aeropuertos internacionales de Jalisco a los vuelos procedentes de ciudades de otros países donde existan cercos sanitarios o situaciones claras de emer-

gencia por el Covid 19 y; 2) aplicar pruebas masivas como estrategia preventiva de detección temprana del Covid 19.

Resalta que "estas medidas aplicadas por el Gobierno de Jalisco son congruentes con las que anunció la semana pasada en materia de suspensión de actividades masivas, cierre de espacios públicos, acopio de equipamiento de atención a la salud. **Pág. 9**





## CÚPULA

S. CABAÑAS  
cupula@mural.com



TARDE PERO sin sueño...

EL GOBIERNO federal anunció las medidas para mitigar y controlar los riesgos para la salud que implica el Covid-19 en su fase dos.

LLEGA TARDE porque Jalisco, la semana pasada, implementó gran parte de las medidas que **Andrés Manuel López Obrador** y sus colaboradores presentaron ayer.

SIN EMBARGO, en el gobierno federal hacen como que no ven ni oyen al gobernador **Enrique Alfaro**.

UN BOTÓN de muestra: **Hugo López-Gatell**, subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, puso como ejemplo de actitud proactiva a **Alfredo del Mazo**, gobernador del Edomex, y a **Claudia Sheinbaum**, jefa de Gobierno de la CDMX.

ALFARO QUEDÓ fuera de la narrativa de la Federación en el tema del coronavirus. Quizá sea porque el jalisciense pisó callos en el gobierno lopezobradorista. ¿O no?

• • •

RECLUIDOS EN sus casas, los magistrados del Poder Judicial tomaron en serio el home office.

CADA UNO de ellos se llevó a casa un buen número de expedientes para trabajar en la cuarentena.

SU OBJETIVO era que el 6 de abril – fecha en que el Judicial pensaba regresar a laborar –, desahogaran en su primera sesión alrededor de 40 resoluciones.

PERO AHORA, por la contingencia en fase 2, el regreso a las actividades sería el 20 de abril, y... dos semanas después, inician las vacaciones anuales del Poder Judicial, que duran dos semanas.

LA DUDA es hasta cuándo podrán jueces y magistrados atender al público y cumplir los términos procesales o las actuaciones jurídicas, que de por sí acumulan ya un gran atraso.

• • •

¡QUÉ BUENO que el Presidente anunció que destinará 400 mil millones de pesos para enfrentar la crisis del coronavirus! Lo ideal sería que realmente los tuviera.

QUIENES sí saben de finanzas comentan que **Andrés Manuel López Obrador**, en el mejor de los casos, hizo cuentas de abarrotero... y en el peor de los casos, presumió de unos recursos que simple y sencillamente no existen. Porque, hasta donde se sabe, esos recursos no aparecen en el Presupuesto 2020. Deberían estar registrados en la Ley de Ingresos, en el apartado de extraordinarios, pero no, ahí no hay nada.

UNA POSIBLE fuente del dinero sería el Fondo de Estabilización de Ingresos Presupuestarios al que le quedan 160 mil millones de pesos, pero de los cuales Hacienda ya les había echado ojo a 80 mil millones para cubrir el desplome de los precios del petróleo.

LA OTRA es la reciente reforma que permite olvidarse del superávit, pero eso sólo representaría 180 mil millones de pesos, que existen como posibilidad, pero no como realidad. ¿Será que el Presidente tiene una estampita milagrosa para que crezca dinero en los árboles? Es pregunta de pesos y centavos.



## LA TREMENDA CORTE

**Tres** anuncios tiene pendientes el gobernador Enrique Alfaro en torno al Covid-19: uno sobre el periodo de guardarse en casa por más días ante la llegada de la epidemia; otro sobre cómo funcionarán los apoyos económicos a ciudadanos y a micro y pequeños empresarios; y uno más sobre su plan para aplicar exámenes de detección de la enfermedad que trae de cabeza al mundo. Lo cierto es que hoy habrá dos en redes sociales: las reglas de operación del fondo emergente de apoyo económico; y el video donde nos pedirá extender lo más posible la estancia en casa para reducir o aplanar la curva de contagios. Hay quienes dicen que se extenderá el periodo hasta el 19 de abril.

**Los** que decidieron salir de sus casas (o madrigueras) son los *malandros*, pues ayer dejaron en el estado un total de cuatro muertos en las calles del Área Metropolitana de Guadalajara, algo que se había reducido aunque fuera un poquito durante el fin de semana pasado. O sea que los miembros del crimen organizado no tienen temor de contagiarse del Covid-19.

**Y** si en la capital jalisciense hay temor por el parón económico que viene, en Puerto Vallarta ya es más que evidente la falta de turistas y, por lo mismo, de ingresos. Miles de paseantes abarrotaron los vuelos hacia sus ciudades de origen ante el temor a quedarse varados en el puerto, y los cruceros desde los cuales desembarcan cientos de personas en visitas de un sólo día ya dejaron de llegar a la costa jalisciense. A la hora de hacer números tras la epidemia, la turística ciudad tendrá muy malos resultados. Lo positivo del caso es que por años ha quedado claro el ánimo de trabajo y servicio de los habitantes del puerto, por lo que una vez pasado el mal trance, seguro habrá un repunte inmediato.

**Por** si fuera poco, anoche se combatía un incendio forestal en La Primavera, en un predio conocido como Los Volcanes, en la zona donde colindan los municipios de Tlajomulco y Tala. Además de personal de bomberos especializados, hubo necesidad de poner a trabajar dos de los helicópteros cisterna. Ojala el incendio sea accidental, y no provocado por quienes buscan hacer negocios inmobiliarios.



# ALLÁ EN LA FUENTE



## Un paso adelante

Cristian Morales, representante de la Organización Mundial de la Salud (OMS) en México, aseguró que nuestro país va un paso adelante de la pandemia en comparación con otros.

Y eso que en estricto sentido, la primera medida concreta, además del lanzamiento al estrellato de Susana Distancia, es el acuerdo publicado ayer en el Diario Oficial de la Federación.

Éste ordena resguardo domiciliario para el sector vulnerable, adultos mayores, embarazadas y menores de cinco años, además de la reducción de actividades no esenciales, y la prohibición de conglomeraciones mayores a cien personas.

Si comparamos la curva de contagios de México con España (nosotros acumulamos 405 enfermos y cinco defunciones), en este punto España ya llevaba mil 231 contagios y 30 fallecimientos.

Algo, no sabemos qué, hemos hecho muy bien, o en realidad no estamos aplicando las pruebas suficientes y eso implica que en realidad hay un subregistro de casos tremendo. Ojalá nos equivoquemos y en verdad la estadística sea correcta.

\*\*\*

Hoy será un día clave para saber lo que sigue con respecto al aislamiento recomendado por la Sala de Situación del COVID-19 de la Universidad de Guadalajara.

Los especialistas determinarán si a partir de la curva de contagios se prolonga el resguardo domiciliario por más días. La decisión que tomen será anunciada por el Gobierno de Jalisco.

También el gobernador publica las reglas de operación para acceder a los mil millones de pesos en apoyos para empresas, desempleados y maiceros.

\*\*\*

Pese a la suspensión de actividades administrativas en casi todas las dependencias públicas, la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial no bajó la cortina y sigue adelante con el proceso para concursar los verificentros que operarán particulares.

Sólo que ahora, además de pagar diez mil pesos por las bases, los interesados tendrán que hacer cita para entregar su documentación para el trámite.

El periodo de registro cierra el viernes próximo y si no cambian las fechas por la contingencia, el proceso termina a mediados de mayo. Así que el nuevo esquema avanza a trote. Ánimas que para 2021 haya suficientes centros de verificación operando para aplicar el calendario de revisión obligatorio.



qp@ntrguadalajara.com

A la Universidad de Guadalajara (UdeG) no le agrada la actuación del gobierno federal ante la contingencia de Covid-19; va atrasado, dio a entender en un comunicado el udegeísta Comité Universitario de Análisis Sobre Salud Pública que exigió la declaratoria nacional de emergencia sanitaria y regañó a la administración federal por no animarse a la voz de ya a declarar la Fase 2 desde el lunes, como lo hizo la Organización Mundial de la Salud (OMS). Fue hasta ayer en la *mañana* que se declaró formalmente iniciada la segunda fase.

Desde el comité universitario lamentaron que las acciones federales sean tan des-preo-cu-pa-das cuando, en Jalisco, tanto el gobierno del estado como la propia casa de estudios ya implementaron acciones más enérgicas para prevenir la propagación del virus; y aunque el Grupo Aeroportuario del Pacífico no le ha dado el sí al gobernador **Enrique Alfaro** sobre cancelar los vuelos extranjeros procedentes de donde haya cerco sanitario, la UdeG exigió a la Federación que la propuesta no se limite a Jalisco, sino a todo el país. ¿Llegará el mensaje a los oídos del presidente **Andrés Manuel López Obrador**?



Los funcionarios que abrieron los paquetes de las propuestas enviadas al Comité de Adquisiciones de Guadalajara se tomaron muy en serio el riesgo de contagio de Covid-19 y se taparon con cubrebocas y con guantes. Los miembros del comité que acudieron presencialmente a la sesión no iban tan prevenidos, si acaso se ponían un guante para tomar el micrófono.

Y es que, por si las de hule, prácticamente la mitad de los integrantes del comité participaron a través de videoconferencia, revisando los documentos por medio de la nube y batallándole un poquito con la tecnología. Pero, para la próxima, ya prometieron que todo será virtual, nada presencial. Incluso el representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, **París González**, felicitó a los servidores públicos por haber desahogado la sesión en esas condiciones. ¿Un logro antivirus del ayuntamiento?

Los municipios y el estado siguen sin entender cuáles son sus obligaciones para garantizar la igualdad entre mujeres y hombres, y el acceso a una vida libre de violencia. Para elaborar el informe de la **Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco** sobre las políticas públicas que se implementan, se les pidió información vía transparencia. En su respuesta, dijeron (asómbrese) que no entendían lo que les planteaban y solicitaron que se aclarara. Se les insistió en lo mismo y ya contestaron. Sin embargo, su respuesta muestra que no han cumplido con la creación de las normas necesarias y de ahí se deriva todo lo demás, no hay políticas públicas ni se han instalado las instancias que deben hacerse cargo de la agenda. Ahora entendemos por qué no puede resolverse el problema de la violencia contra las mujeres. Eso, sin contar que, en plena epidemia de coronavirus en Jalisco, se carece de medidas diseñadas por las autoridades, desde la perspectiva de género, para proteger a las mujeres víctimas de violencia, luego de que deben confinarse en sus casas con quienes, en muchos casos, son o serán sus verdugos; o sea, sus parejas.



Ahora que observamos, en oooooo otro frente, la competencia del **gobierno estatal** por mostrar que sabe hacer mejor las cosas que el **gobierno federal** (léase, debido a la descoordinación, los fuchi caca mutuos y hasta egos políticos) ante el avance del coronavirus, es tiempo de hacer pronóstico viral. ¿Quién aplanará más la curva de casos de infección? ¿Quién la desinflará más? ¿El gobierno alfarista? ¿El gobierno amlovista? Si es matemático y experto en geometría o estadística sanitaria, en una de esas le atina.



# BITÁCORA POLÍTICA

PIE\_DE\_FOTO\_CREDITO



## FASE 2

Este martes México entró a la fase 2, después que el 1 de diciembre se detectó el primer caso por coronavirus en China, que el 3 de enero el Gobierno Federal inició acciones y que el 27 de febrero se tuvo el primer caso en el país. Este 24 de marzo el Gobierno Federal encabezado por el presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que México entraba a la Fase 2 y el Plan DNIII por parte de la Secretaría de la Defensa Nacional y Plan Marina por la Secretaría de Marina.

Se habla de que México entró a esta fase porque así lo puso la Organización Mundial de la Salud, a lo que el Subsecretario de Salud Hugo López Gatell indicó que se transita a esta fase que se dijo desde un principio y que en días pasados declaró estaban en transición de la etapa 1 a la 2 y no tanto por el número de casos (5) sin antecedentes de identificación de contagio sino por esta característica, de que aparecieron personas contagiadas pero no fue por importación. Ya los casos de contagio están entre las personas, no son de gente llegó del extranjero.

Lo que sí es que el Gobierno no ha dicho a qué partes de México pertenecen estos 5 casos.

## PREPÁRESE

Esta pandemia será de una duración de por lo menos 12 semanas.

"En México, aún no llegamos al punto de inflexión o de propagación de lenta a acelerada, y

es la oportunidad de México, porque se ha actuado oportunamente, se han planeado en el momento correcto las medidas comunitarias de mitigación y el momento es este, por lo que declaramos el inicio de la Fase dos", manifestó el subsecretario Hugo López-Gatell.

## SOSPECHOSOS EN INTERIOR ESTADO

Entre los casos sospechosos en Jalisco que analiza la Secretaría de Salud Federal ya no sólo son de la Zona Metropolitana de Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque y Tonalá, están de La Barca, Tamazula, Lagos de Moreno, Autlán, Tepatlán. Unos llegaron de Francia, Alemania, España, Japón y Estados Unidos. Sin embargo en estos casos sospechosos hay un gran número por contacto.

## FUTURO

La agrupación política Futuro Jalisco dio a conocer la salida de uno de sus miembros de nombre Andrés ante las diversas denuncias de acoso sexual y por ello se implementó la Unidad para detectar casos y denunciar. Es de lamentar que se den estos casos, siendo las víctimas jóvenes que llegaron de forma voluntaria a colaborar en este proyecto de Futuro. Anteriormente cuando se dio el Me Too también hubo señalamientos. (Rosario Bareño)



Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)



## EN TRES PATADAS

# A qué juega el presidente

Se las volvió a aplicar. La cancelación de la planta cervecera de Constellation Brands en Mexicali fue una copia al carbón del aeropuerto de Texcoco. Mientras los voceros oficiales de la presidencia decían a los empresarios que no pasaba nada, que no se iba a cancelar, que era parte de las formas de hacer política del presidente, de repente se convoca a una consulta sin ningún criterio, organizada por militantes y no por la autoridades electorales, con cero represen-

tatividad y con base en ello se toma una decisión que todos sabemos estaba tomada de antemano.

Podemos discutir por supuesto el tema del manejo del agua y las implicaciones que tiene otorgar concesiones de grandes caudales a la industria. Ese es un debate que el país ha rehuido desde hace décadas. Tenemos que replantearnos seriamente la forma en que se distribuye el agua en este país y los derechos de las comunidades a los recursos hidráulicos. Independientemente de ello, la forma, que sin duda será festejada por los seguidores del presidente como un triunfo popular, tiene implicaciones muy fuertes en lo económico y en lo jurídico.

Aun existiendo todos los argumentos ecológicos y sociales para cancelar la planta, el argumento jurídico no puede ser una consulta popular. Tras la cancelación de la construcción del aeropuerto de Texcoco, el presidente prometió que las consultas se harían con la ley de participación ciudadana, esto es, con mecanismos jurídicos cuyos resultados fueran vinculantes. No se hi-

zo así, otra vez volvimos a las llamadas consultas patito, con una diferencia: en esta ocasión el afectado no es el propio gobierno sino una empresa trasnacional que realizó una inversión dentro de un marco jurídico y amparado en el Tratado de Libre Comercio. La multa al gobierno puede ser tres veces el monto de la inversión. Pero, con todo y que se trataría de una multa del tamaño del presupuesto anual de Jalisco o Nuevo León, el problema más grave es la confianza.

Pasó casi un año para que la relación con los inversionistas mexicanos más o menos se subsanara. El famoso plan de infraestructura no termina de arrancar porque la confianza seguía herida. Los últimos meses López Obrador parecía haberle dado la vuelta a la página y tenía al Consejo Coordinador Empresarial literalmente comiendo de su mano. Hoy López Obrador rompió de nuevo los parámetros de la relación y lo hizo en el peor momento, cuando la economía requerirá de mayores inversiones. Si alguien sabe a qué juega el presidente por favor explíquelo.

Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com

**RADAR**

## Su voto duro nubla a AMLO

Finalmente la realidad se impuso y pese al “blindaje moral” y los “escudos” en forma de amuletos y estampas religiosas del líder del gobierno de la autollamada cuarta transformación, las autoridades federales reconocieron ayer, al fin, la grave amenaza de la pandemia del coronavirus en México al decretar la entrada a la segunda fase de esta contingencia.

Entrar a esta nueva etapa de la epidemia (que había sido detectada ya por la Organización Mundial de la Salud, que había urgido al gobierno mexicano a actuar con mayor celeridad ante este brote infeccioso) significa una elevación del riesgo de contagio, por sumar a los casos importados o infectados fuera del país, el inicio de la fase de infección por contacto entre personas que no necesariamente tienen antecedentes de viaje, sino que los afectarán los múltiples portadores que estuvieron cercanos a los primeros casos que dispersaron este nuevo virus.

A reserva de que no nos salga muy cara la lentitud con la que actuó el gobierno mexicano, que se vio rebasado por los presidentes de otros países y por gobernadores, incluso de Morena, y de la eficacia y resultados que den las acciones anunciadas ayer sin la contundencia esperada, lo que habrá que consignar aquí es el extraño y criticado papel que jugó en la etapa inicial del COVID-19 el líder de la 4T, Andrés Manuel López Obrador.

Fue claro que el Presidente minimizó siempre la llegada del coronavirus, al grado de que todavía el domingo pasado, mientras sus homólogos de otros países, la OMS, los expertos, los gobernadores de distintas entidades del país, y hasta miembros de su propio gabinete exigían medidas de higiene personal, de distanciamiento y aislamiento social para tratar de mitigar lo más posible el número de contagios y la consecuente saturación de hospitales, AMLO seguía con sus giras con abrazos y saludos de beso y manos, y les pedía a los mexicanos salir a la calle y hacer su vida normal.

¿Por qué López Obrador fue a contracorriente y jugó al límite ante un escenario claramente catastrófico a juzgar por lo que se padeció en China, y se está padeciendo en Italia, España y Estados Unidos? ¿Por qué no le importó recibir críticas internacionales de ser el peor ejemplo de un líder en el manejo de la contingencia?

Mi teoría es que a López Obrador lo nubló su voto duro. Como en sus mañaneras y en otras decisiones de gobierno, el tabasqueño juega sólo para “su pueblo”, más que asumirse como Presidente de todos los mexicanos. Desde luego que una gran fortaleza del gobierno de la 4T es la reorientación presupuestal para los sectores más pobres del país. Pero de nueva cuenta a López Obrador le ganó su maniqueísmo. El ver a los que no están de su lado, como adversarios. No se explica de otra manera el menosprecio de AMLO a que los mexicanos se quedaran en casa. Él pensaba en su voto duro, en la gran mayoría que vive al día y que no puede darse el lujo de quedarse en su casa, estén o no enfermos, para no perder el ingreso del día para comer lo indispensable. Parecía que para él, el indispensable distanciamiento social era cosa de “fifis”, más aún porque era enfermedad inicialmente de viajeros y esquiadores. Ojalá el reconocimiento del escalamiento de la epidemia disipe esas ideas polarizantes que nublan la visión al Presidente más popular de la historia reciente de México y lo hacen ver errático y fuera de lugar.





Rubén Martín

(rubenmartinmartin@gmail.com)

## ANTIPOLÍTICA

### Administrar y reflexionar la cuarentena

Cientos de miles de jaliscienses, probablemente millones, acataron las medidas de distanciamiento social convocadas por el gobierno de Jalisco, respaldadas en un análisis predictivo de especialistas de la Universidad de Guadalajara (UdeG) para resguardarse en casa desde el pasado viernes y hasta el día de hoy.

Fue una respuesta masiva de aquellas personas que sí pueden guardarse en casa, hacer tele-trabajo o sencillamente no poner en riesgo su profesión o su negocio. Otros cientos de miles de jaliscienses, al igual que millones de mexicanos, no pueden tomarse los días que piden las autoridades, porque literalmente viven al día.

Pero la falta de información suficiente ha hecho creer a muchas personas que bastaron los

seis días de resguardo en Jalisco para contener el avance de la epidemia del coronavirus. Espero equivocarme, pero siento que mañana jueves más de alguno pensará que puede volver a sus actividades normales. Es un gran error.

La rapidez con que se ha expandido esta epidemia pareciera que no nos ha permitido dimensionar las enormes consecuencias que ha provocado en distintos ámbitos de nuestra vida cotidiana y por lo tanto el tiempo que tardaremos en volver a las actividades tal y como estábamos acostumbrados antes. Y estoy seguro que no podremos volver a esa cierta "normalidad".

Las medidas de distanciamiento y contención social tomadas en Jalisco el pasado fin de semana durarán más de lo que nos imaginamos,

y sus consecuencias son al corto y al largo plazo.

Al corto plazo la fase del plan de contingencia durará de 30 a 40 días, esto quiere decir hacia mediados de mayo, y la tercera fase podría prolongarse hasta el mes de agosto. En realidad la agenda de nuestras vidas de todo este año ha sido tomada y modificada radicalmente por la pandemia del coronavirus.

Y al largo plazo, una cierta recuperación de las consecuencias económicas y de retorno a las actividades educativas, laborales y de esparcimiento nos llevará al menos los próximos dos o tres años.

Tengo conocidos y familiares que pensaban que la expansión de este virus sería un trastorno de apenas unas semanas. No ha sido así y será peor de lo que nos imaginábamos.

Cambios tan drásticos en nuestras vidas cotidianas pueden llevarnos a la desesperación o la frustración. Para manejar esta situación inesperada más vale aceptar que esto tardará en superarse y adaptarnos a esta emergencia. Por eso pienso que es útil pensar en "administrar la cuarentena".

Pensar que nuestras actividades se cancelarán, pero no para siempre, y que ciertos llamados a resguardarnos no durarán toda la emergencia, sino que habrá periodos de cuarentena temporales, como el que tuvimos en Jalisco, y que sea necesario volverlos a aplicar más adelante.

Pero además de "administrar la cuarentena", es necesario reflexionar sobre las decisiones políticas, económicas y sociales que nos han traído hasta aquí para ir tejiendo una salida que no nos lleve de nuevo a este desastre civilizatorio.

Además de cuidarnos, cuidar a nuestra familia y a los más cercanos, además de procurar una salida en cooperación con los más necesitados de esta emergencia, en paralelo debemos reflexionar e identificar a los políticos y las políticas económicas que propician la destrucción de los sistemas de salud y de los ecosistemas donde surgen estos virus, exigir cuentas a sus responsables e imaginar otras relaciones sociales solidarias y comunales alternativas a la civilización capitalista en crisis.

**DAVID GÓMEZ-  
ÁLVAREZ**  
@gomezalvarezd

*El país no puede postergar las decisiones económicas como hizo con las sanitarias. Se debe declarar la contingencia económica.*

# Contingencia económica

Ayer se decretó la fase 2 de la contingencia, lo que supone la suspensión de actividades públicas y el cierre de establecimientos. México ha entrado al confinamiento, como muchos países alrededor del mundo, que han tomado medidas severas para mitigar el contagio. Pronto, el país entrará a la fase 3, con el endurecimiento de las medidas sanitarias, cuyas implicaciones económicas son impredecibles. Lo peor está por venir, de modo que hay que prepararse para una situación excepcional. Angela Merkel, la canciller alemana, equiparó la crisis del Covid con la recuperación económica tras la Segunda Guerra Mundial. De esa magnitud puede ser el desafío.

En un contexto de incertidumbre y miedo se ha especulado mucho sobre las razones del presidente López Obrador para dilatar las medidas del confinamiento. Mientras que mandatarios de países vecinos como Estados Unidos, Canadá o incluso El Salvador adoptaban medidas severas, el presidente de México parecía empeñado en postergar el tema. Más allá de las señales contradictorias, frívolas y hasta irresponsables del Presidente, el equipo técnico del gobierno federal ha maniobrado para alargar lo más posible las medidas de contención con el propósito de minimizar la caída de la actividad económica del país.

El confinamiento total es posible en países con economías sólidas, donde el Estado puede subsidiar el desempleo, rescatar empresas en quiebra y aumentar el gasto público. No es el caso de México, cuya economía ya había entrado en recesión desde antes de la pandemia. Decisiones internas equivocadas (desde la cancelación del aeropuerto hasta la cervecera) y factores externos adversos (caída del precio del petróleo), colocaron a México en una de las posiciones económicas más frágiles del mundo.

Las cifras con las que enfrentaremos la crisis como país son preocupantes. Por el lado de la empresa, 95% de los 6.3 millones de negocios que existen en México tienen menos de 10 empleados, sin capacidad económica para sortear una crisis larga. Por el lado del empleo, 56% de los trabajadores son informales, equivalente a más de 30 millones de personas que no tienen seguro social ni prestaciones laborales. En general, el 72% de la población urbana ocupada se dedica al comercio y servicios, que verá impactada su actividad económica con el confinamiento voluntario u obligatorio. No todos podrán hacer oficina en casa ni tener acceso a servicios por Internet ni contar con ahorros para subsistir sin ingresos.

Por eso es urgente dar un golpe de timón a la economía nacional. Las acciones anunciadas por algu-

nos gobernadores, particularmente el de Jalisco, son loables, pero insuficientes. Se trata de acciones más simbólicas que reales, pero que han evidenciado el rezago del gobierno federal frente a algunas entidades de la República que han tomado la iniciativa. Es momento de que se reactive la Conferencia Nacional de Gobernadores para que las entidades federativas tengan un papel más relevante en las decisiones de política económica, igual que el sector privado. Algunos han retomado la propuesta de crear un Consejo Nacional Fiscal para que las decisiones se tomen entre un número más amplio de actores.

La única manera de enfrentar la crisis económica es adoptando medidas contracíclicas de inmediato. Y eso pasa por flexibilizar la disciplina fiscal y aumentar deuda que permitan un mayor gasto público dirigido a rescatar empresas y empleos. Paradójicamente, ya no es momento de una reforma fiscal para aumentar impuestos, sino lo contrario, reducirlos para incentivar la inversión privada y aliviar a contribuyentes. La única manera de mantener el gasto social, más necesario que nunca, es mediante un mayor déficit. El país no puede postergar las decisiones económicas como lo hizo con las decisiones sanitarias. Se debe declarar la contingencia económica, no sólo de salud.



## SIN PEDIR AUDIENCIA

### CARLOS MARTÍNEZ

[martinezcarlos@hotmail.com](mailto:martinezcarlos@hotmail.com)



# Alfaro, AMLO y la pandemia

**T**res acciones impulsadas por el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, permitieron dar un vuelco a su imagen y posicionarse por delante del propio presidente Andrés Manuel López Obrador con el tema de la pandemia.

Mientras que la percepción entre muchas personas es que el gobierno federal se ha visto lento en la aplicación de medidas más severas en torno a la contingencia sanitaria, Alfaro se ha adelantado con la aplicación de medidas preventivas para reducir el riesgo de contagio.

Ocurrió con la suspensión de clases a partir del 17 de marzo pasado a diferencia del gobierno de la República que anunció que sería desde el 20 de marzo; sucedió con la convocatoria a la población de que se resguardara en casa durante cinco días para no exponerse en las calles y vuelve a pasar ahora con las más recientes medidas adoptadas en Jalisco.

Aunque efectivamente se trata de una apuesta arriesgada el intentar que el Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP) restrinja el arribo de vuelos internacionales provenientes de ciudades de países con cerco sanitario, no deja de ser un anuncio que invoca a la lógica y al sentido común.

El GAP no es más que un concesionario de un servicio federal y quienes rigen las operaciones en las terminales aéreas son las dependencias como la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) y la Agencia Federal de Aviación Civil (responsable de medidas de seguridad y preventivas en la legislación nacional e internacional).

## El gobierno federal se ha visto lento en la aplicación de medidas más severas en torno a la contingencia

Sin embargo, que el gobernador exponga que hay una "permisividad" irresponsable al sostener vuelos a México provenientes de Nueva York o de California, donde hay emergencia sanitaria, colocan al planteamiento en el sentido correcto y es muy difícil que el gobierno federal pueda ir contra corriente del mismo.

Otro aspecto también interesante es que el mandatario estatal anuncie la aplicación de pruebas "rápidas" para detectar el coronavirus Covid 19 en un universo más amplio que el considerado por la Secretaría de Salud.

Un ejemplo de lo acertado de esta medida es Corea del Sur que en su momento llegó a aplicar hasta 15 mil pruebas diarias y por ello tiene uno de los registros de decesos por la enfermedad más bajos en el mundo.

El Gobierno de Jalisco anunció la compra de 20 mil de estas pruebas para aplicarlas no solamente a los pacientes con síntomas, sino también a aquellos que hubieran tenido contacto con algún paciente positivo o en un radio de acción de riesgo donde éste se hubiera encontrado.

En Alemania, por ejemplo, llegaron a aplicar hasta 40 mil pruebas a la semana y permitió detectar pacientes asintomáticos y reducir la curva de expansión.

En contraste, Italia y España son los casos más emblemáticos de atención tardía a la enfermedad con limitadas pruebas y ahora enfrentan la mayor fuente de exposición en Europa.

Por si fuera poco, el gobernador Enrique Alfaro ha "contagiado" a los gobernadores del Occidente del país para hacer causa común y replicar los modelos preventivos de Jalisco, lo que provoca urticaria en el gobierno de AMLO.

Mientras esto pasa, el presidente López Obrador insiste en acusar a los periodistas de amarillistas y tendenciosos; de inflar la pandemia (como si se pudiera) y exagerar ante un pueblo de México que "está hecho para resistir adversidades".

Por eso arenga a la población a hacer su vida normal, a acudir a fondas para activar la economía, pues ya el presidente (o sea él) les avisará cuándo hay que recogerse.

(Lo invito a que me lea, escuche y vea en [www.paralelo-veinte.com](http://www.paralelo-veinte.com)). ■

LABERINTO DE  
LA LEGALIDAD

GUILLERMO  
ZEPEDA



## Desafíos del coronavirus

**L**a pandemia del Covid-19 es sin duda el mayor desafío global en muchas décadas. La facilidad con la que se contagia el virus, la duración de su incubación y el prolongado tiempo por el que puede mantenerse activo fuera del cuerpo humano, lo convierten en un gran desafío para la ciencia médica.

La Organización Mundial de la Salud con la información del comportamiento epidemiológico del virus, ha dado las directrices para su contención. La meta es que las comunidades logren contener la escalada de contagios, que podría colapsar los sistemas de salud.

Esta situación pone a prueba los liderazgos regionales y nacionales, la capacidad de acción colectiva de los ciudadanos y la legitimidad en general de las autoridades. Algunos

países están teniendo éxito en la contención. China, Corea del Sur y Alemania han logrado reducir los contagios. Un factor común: el diagnóstico oportuno para aislar a los infectados. Deben proveerse suficientes pruebas, pues si solo se aplican a quienes presentan los síntomas y no a todos los expuestos, los contagios podrían continuar.

El virus pondrá a prueba los sistemas inmunes de las economías y los sistemas políticos y de salud de cada país. Los países que tengan suficientes recursos e infraestructura productiva para reducir los efectos económicos de la desaceleración económica, mejores niveles de salud pública e infraestructura hospitalaria permitirán sortear mejor la emergencia.

En lo económico, la desaceleración requerirá compensar a los sectores más vulnerables por la pérdida de sus ingresos. No todos los países podrán enfrentar la situación lo que incrementará la magnitud de la recesión. El nivel de ahorro interno es bajo en la mayoría de los países. También dependerá de la proporción de la economía que puede desarrollar sus tareas de manera descentralizada o virtual durante los periodos de mayor contagio (en otoño podría venir el riesgo de una nueva cresta de contagios, si se logra contener la actual). Una variable clave será si en el mediano plazo se encuentran medicamentos efectivos y accesibles, e incluso una vacuna para el virus, para lograr revertir el decrecimiento económico en los próximos años.

En cuanto a la salud pública. La mayoría de las víctimas fatales tiene como factores de riesgo, el padecimiento de otras enfermedades como diabetes, hipertensión, así como la edad. En México 10% de la población tienen más de 65 años y algunas de las enfermedades referidas (con un alto grado de no diagnóstico) tienen alta incidencia. El nivel de salud pública con el que nos sorprende esta emergencia establece condiciones de riesgo para determinar la tasa de mortalidad de la enfermedad (la más baja es la de Alemania con 0.4% y la más alta la de Italia con 8.6%).

Un punto a favor en nuestro país y en particular nuestro estado, que parece que podría contener el contagio, es que la población ha atendido las recomendaciones de permanecer en casa y exponerse lo menos posible. En los próximos días se verán los resultados de esta adecuada actuación de las autoridades y la colaboración de la población.

El virus estará en el planeta por mucho tiempo. En la medida que vayamos conociendo más, la ciencia médica logre desarrollar soluciones y métodos de prevención, podrá irse revirtiendo el fuerte retroceso en la salud, en lo material, en lo económico y en lo social. Se pondrán a prueba nuestras fortalezas y quedarán al descubierto nuestras debilidades. Un activo de los mexicanos será nuestra solidaridad y el atender con madurez los desafíos, como se ha hecho hasta el momento. De esta dura prueba obtendremos valiosos aprendizajes. ■

La meta es contener  
la escalada de  
contagios, que  
podría colapsar los  
sistemas de salud



## LA SILLA

### MANUEL BAEZA

twitter: @baezamanuel



## 25 días

**S**erán 25 días más de quedarse en casa los que el gobierno estatal pedirá a los ciudadanos. El anuncio lo hará el gobernador Enrique Alfaro, y lo hará la mañana de hoy.

La idea de mantener a la gente en casa por más de los cinco días ya pedidos no es nueva. Se comenzó a estudiar desde el fin de semana, y se acordó ayer, luego de escuchar el mensaje

del presidente Andrés Manuel López Obrador en su discurso mañanero.

A lo largo del día hubo en Casa Jalisco reuniones y sesiones de llamadas telefónicas a líderes de diferentes sectores, dirigentes camerales y personajes con influencia. Se sopesó la necesidad de que los ciudadanos no salgan de casa, y los costos económicos y sociales que eso implica.

Por la tarde la residencia oficial del gobernador fue escenario de una última reunión con miembros del gabinete para ajustar los detalles del anuncio. En fotografías que el propio gobernador subió a redes sociales, se puede ver a coordinadores, secretarios y alcaldes metropolitanos, además del rector general de la Universidad de Guadalajara. Los rostros en las fotos lucían serios. Café, agua y gel antibacterial lucían sobre los escritorios.

Trascendidos después de dicha reunión señalaron que el encierro se deberá extender hasta el 19 de abril próximo.

mo, 25 días difíciles para todos.

De concretarse el anuncio, vendrá un periodo de shock entre los ciudadanos. Shock porque tres semanas más es mucho, pero al mismo tiempo está claro que es la única manera razonable de evitar la propagación de un mal que tiene paralizado a medio mundo.

Quienes seguimos las noticias día a día, hora a hora, vemos con temor lo que está ocurriendo en Italia y España.

**Vienen días difíciles,  
insisto, y tendremos que  
sortearlos**

Y desde allá, vía redes sociales, nos llegan mensajes pidiendo que no desoigamos las instrucciones de las autoridades sanitarias. "Quédense en casa", dicen.

Y seguro muchos nos quedaremos en casa, y ello terminará por afectar la economía, pero será necesario hacerlo. El alto número de muertes registradas cada día en Europa son el espejo donde no deberemos reflejarnos.

Vienen días difíciles, insisto. Muy difíciles. Y tendremos que sortearlos. Y si se puede con tranquilidad, mejor. —

## ZOON POLITIKON

JAVIER  
HURTADO



# Consulta popular sobre el coronavirus

**E**n nuestro país los funcionarios federales hacen lo que ninguna ley les permite hacer (organizar consultas populares sin sustento jurídico y con efectos vinculantes) y dejan de hacer lo que la Constitución les impone como obligación: “en caso de epidemias de carácter grave (...) dictar inmediatamente (el subrayado es nuestro) las medidas preventivas indispensables” (Fracción XVI, base 2ª. Del Artículo 73). Detrás

de todo está la impunidad de que hacen gala los gobernantes.

La cancelación de la planta cervecera en Mexicali -producto de la “consulta popular” recién realizada - tendrá efectos muy negativos para el Estado de derecho y las inversiones en nuestro país. Los empresarios afectados seguramente interpondrán recursos jurídicos para tratar se les resarza el daño. Sin embargo, lo que se les indemnice – como ocurrió con la cancelación del aeropuerto- será dinero de los contribuyentes, que los funcionarios dilapidan sin que puedan ser castigados.

A la actitud irresponsable, fanfarrosa y con desplantes de impunidad del Presidente y sus secuaces con relación a la pandemia, por lo pronto no se le puede aplicar ni declaración de procedencia ni Juicio Político, dada la predominancia del partido del presidente en ambas Cámaras, cuando en cualquier democracia este gobierno ya hubiera caído.

Digna de encomio la actitud de algunos gobiernos de entidades federativas (señaladamente el de Jalisco) y municipios de no combatir la pandemia con escapularios al declarar el estado de emergencia, como ya lo hicieron es estado de Colima, San Pedro Garza García y Ciudad Madero, entre otros (en los Estados Unidos 14 estados y cuatro ciudades importantes han hecho esa declaratoria).

Cuando la Federación no ejerce las facultades que los estados le confirieron, estos pueden ejercerlas, ya que originariamente les pertenecen. La legislación en materia de Protección Civil permite a

## Digna de encomio la actitud de algunos gobiernos de entidades

los estados y municipios la declaratoria de emergencia para casos de pandemia. ¡Aplíquese!

Si tanto le gustan al presidente las consultas populares ¿por qué no organiza una para preguntar si se está de acuerdo con su política en relación al Coronavirus? Eso sí: que también sea vinculante. ■



# Entre veras y bromas

JAIME GARCÍA ELÍAS



## - *Disparate*

A ver: si se decide —y tal decisión se difunde “urbi et orbi”— poner todos los temas referentes a las medidas de emergencia obligadas por el coronavirus, “en manos de los médicos, de los expertos, de los que saben”, ¿por qué diantres dejar la última palabra acerca de la instalación o el desmantelamiento de una planta cervecera que sería fuente de empleo para miles de trabajadores de la región, en manos —perdón por el vocablo— de la chusma, y no también “en manos de los expertos, de los que saben” ...?

-II-

Aun si fuera absolutamente cierto que los empresarios no tienen corazón, no lo es, en cambio, que sólo tengan intereses. También tienen sentido común. Tienen inteligencia. No lanzan un dardo, a ojos cerrados, sobre un mapa de la República —o del mundo— para elegir el sitio en que van a emplazar su próxima fábrica, su próxima planta o su próxima sucursal. Ponderan, para el efecto —poniéndolos, también ellos, “en manos de los expertos, de los que saben”— una amplia serie de factores, entre los cuales la materia prima y la potencial mano de obra que les permitirá operar.

Si gestionaron ante las autoridades estatales de Baja California y municipales de Mexicali los permisos para instalar una planta, es porque la consideran viable desde cualquier perspectiva. Si obtuvieron dichos permisos, muy bien pudo ser porque las autoridades actuaron con sentido de responsabilidad al otorgarlos; no necesariamente porque sean cómplices corruptas de un despropósito, una atrocidad o un crimen ecológico... Abortar ese proyecto cuando ya llevaba un avance de 65% y la empresa había invertido 900 de los mil 500 millones previstos en la instalación de la planta, mediante una consulta similar a la que hizo abortar el proyectado Aeropuerto de Texcoco, por decisión de una minoría (que, además, ni siquiera es representativa, en términos estadísticos) de la población, es un sinsentido doblemente lamentable: primero, porque frustra un proyecto de indudable beneficio social; segundo, porque envía a otros potenciales inversionistas el mensaje de que aquí las decisiones no se toman con la cabeza, como debiera ser, sino con las patas.

-III-

De ahí que aplique, como moraleja de la historia, una paráfrasis a la cáustica frase que Juan Vázquez de Mella, escritor, filósofo y eventualmente diputado español, dedicó a la Infanta María Cristina, regente durante la minoría de edad de su hijo, el rey Alfonso XIII: “Como dijo Isaías Profeta: ‘Malditos sean los pueblos gobernados por mentecatos’”.

**ROMÁN RAMÍREZ CARRILLO**

oceanoazul@live.com.mx

# No contagiarnos y no contagiar

**I**niciamos este siglo con la esperanza de que la comunicación global y la evolución de la tecnología nos permitiría cumplir los objetivos de desarrollo sostenible, soñando que esta época sería mucho más igualitaria, más justa, con una sociedad más pacífica. Un mundo sin guerras, sin hambre, sin ignorancia, sin discriminación, sin desigualdad, sin violencia. Donde los excesos y abusos del siglo 20 quedarían definitivamente eliminados.

Gracias a la comunicación, nunca habíamos estado tan cerca como ahora, ni más informados de lo que sucede en cada parte del mundo. El contagio ha revelado nuestra cercanía, pero también ha mostrado nuestras debilidades, pues la crisis que estamos viviendo nos muestra que el sistema económico mundial no está preparado para derrotar este enemigo que compartimos.

Hoy somos más conscientes de nuestra vulnerabilidad como sociedad global. Los contagios son más peligrosos, porque la economía de la salud no está diseñada para cuidar a todos, y el egoísmo inexorable del sistema financiero puede acarrear muchas más tragedias por la caída de la producción, de las inversiones y de las expectativas de negocio.

El gobierno existe para liderar en tiempos de tormenta, y eso significa convocar a la unidad, a la confianza y eficacia en la acción pública. Es necesaria una estrategia que aglutine al gobierno nacional y al estatal, a las organizaciones de la sociedad civil y a las asociaciones empresariales.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) ar-

El gobierno existe para liderar en tiempos de tormenta, y eso significa convocar a la unidad, a la confianza y eficacia en la acción pública; es necesaria una estrategia que aglutine al gobierno nacional y al estatal, a las organizaciones de la sociedad civil y a las asociaciones empresariales

gumenta que la estrategia de México bautizada como "distanciamiento social" no frenará la propagación del coronavirus, que está imponiendo una cuota cada vez más alta de muertes en todo el planeta. "No hemos visto una escalada urgente en las pruebas, en el aislamiento y el rastreo de contactos, que es la columna vertebral de la respuesta al coronavirus".

En este contexto, es muy relevante la decisión del gobierno del estado de Jalisco de hacer pruebas masivas para la detección de coronavirus, para generar una polí-

tica preventiva y una política de identificación temprana.

Las cifras de China indican que fallecieron cerca de 15 por ciento de los pacientes confirmados de más de 80 años; 8 por ciento de los que están en sus años 70; 3.6 por ciento en los años 60; 1.3 por ciento en los años 50; 0.4 por ciento en los 40 y 0.2 los de 10 a 39 años.

Los analistas y sociólogos establecen que, ante esta pandemia, el número de pobres en América Latina subiría de 185 a 220 millones de personas y la pobreza extrema podría aumentar de 67.4 a 90 millones.

Lo que podemos hacer en este momento los ciudadanos es todo lo que esté a nuestro alcance para no contagiarnos y no contagiar a otros, y poder detener el avance del virus. Está también en todos nosotros en hacer nuestra parte.

Aprender a ser solidarios y sensatos para impedir que otras tragedias nos atropellen, para escuchar a los expertos y no creer que la pura voluntad política de quien detenta el poder, sin ciudadanos, es la solución.

Sabemos que no hay nada más difícil que cobrar conciencia. Las virtudes de esta lección de la pandemia vendrán cuando despertemos a una nueva realidad cuyos efectos durarán por décadas.

Es momento de colaborar, de contribuir, de cuidarse a sí mismos, de cuidar a los demás y de cultivar la esperanza. Nos toca elegir entre solidaridad o desunión. Debemos ganar la guerra contra la catástrofe. Como sociedad y como comunidad enfrentamos algo que nos marcará por años. Es tiempo de unión entre aliados y adversarios. No es momento de egos. Es la hora de todos, es la hora de la solidaridad.



## Campeche: la crisis también causa confusión



la  
re  
sor  
tera

## ANTE LA EPIDEMIA, ¿LA GUARDIA NACIONAL?



Paco Navarrete -|- Twitter: @paconavarre7e

**CARTUCHO**

Qucho





EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/PERO EL TUFILLO NO SE QUITA

Con una lavadita  
con jabón Congreso sus  
cuentas quedan...

Con otra lavadita  
con jabón Congreso sus  
cuentas quedan...

@jabazmonero

JABAZ



# A tomar acciones /yo





# Y aprovecha el temporal /yo



**Mirza Flores**  
Diputada de MC

“ Cuando reúnen los requisitos, en ese momento son elegibles, tienen decretada la elegibilidad”.



## Pausan elegir fiscal de ASEJ

Proceso será en abril; Mirza Flores niega ligas entre MC y prospectos

MARTÍN AQUINO

Los siete candidatos que buscan dirigir la Unidad de Vigilancia del Congreso local, la cual es responsable de fiscalizar el trabajo de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ), tendrán que esperar a que el Poder Legislativo reanude actividades que fueron suspendidas por la contingencia del coronavirus.

Según la diputada emecista Mirza Flores, presidenta de la Comisión de Vigilancia, se optó por aplazar el proceso, quedando pendiente la entrevista de prospectos antes de someter los perfiles a votación del Pleno, lo cual se había previsto para el miércoles, antes de que el Palacio Legislativo decretara cierre.

Cuestionada sobre vínculos con MC o con la ASEJ que tendrían algunos de los candidatos a dirigir la Unidad de Vigilancia, Flores señaló que

el que hayan trabajado en gobiernos emecistas, por ejemplo, no sería impedimento para aspirar al cargo de vigilante.

Los candidatos a la Unidad de Vigilancia son Israel García Iñiguez, ex delegado del IMSS en la región norte de Veracruz y analista en la ASEJ; Jonge Alejandro Aguirre González, asesor legislativo B de la Unidad de Vigilancia en el Congreso local.

Juan Sánchez Beas, ex auditor especial de cumplimiento financiero en la ASEJ; Eduardo Meza Rincón, asesor del regidor emecista Óscar Ramírez Castellanos en Zapopan; Luis Alberto Vázquez Arias, quien fue secretario técnico en Ayuntamiento de Guadalajara.

Así como Fernando Radillo Martínez Sandoval, quien fue director jurídico en Contraloría Ciudadana del Ayuntamiento tapatío; y Olimpia del Carmen López Casillas, ex empleada del Órgano Interno de Control de Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.



# Esperan informe de cambios al gasto

## EN EL CONGRESO DE JALISCO

**El gobernador Enrique Alfaro Ramírez debe dar detalles de las modificaciones hechas al presupuesto en un plazo no mayor a 30 días hábiles**



**JESSICA PILAR PÉREZ**

**E**l Congreso local está a la espera de que el Poder Ejecutivo le informe por escrito cuáles son los cambios que hará al Presupuesto 2020 para atender la contingencia sanitaria por el coronavirus. Debe de hacerlo en un plazo no mayor de 30 días hábiles.

El diputado titular de la comisión de Hacienda, Ricardo Rodríguez Jiménez, reiteró que en este caso no es necesario que el Poder Legislativo autorice los movimientos al gasto hechos por el gobernador Enrique Alfaro Ramírez; sin embargo, sí debe informarles lo que hizo.

“El gobernador ha tomado una serie de decisiones, las ha anunciado públicamente, por ejemplo, lo que tiene que ver con temas presupuestales. (Él) tiene capacidades en función de la ley para poder hacer modificaciones por la crisis que se está viviendo (...) Una vez que haga esas modificaciones nos las tendrá que hacer saber al



*Una vez que haga esas modificaciones nos las tendrá que hacer saber al Congreso, pero no es necesario que llegue una iniciativa, que tengamos que procesarla y aprobarla”*

**RICARDO RODRÍGUEZ JIMÉNEZ**

**TITULAR DE LA COMISIÓN DE HACIENDA**

Congreso, pero no es necesario que llegue una iniciativa, que tengamos que procesarla y aprobarla para hacer modificaciones presupuestales”, explicó.

El 20 de marzo, el gobernador anunció una inversión de mil millones de pesos (mdp) para apoyar a tres sectores: 450 mdp se destinarán a micro y pequeñas empresas y emprendedores. Los apoyos van de los 20 mil a los 300 mil pesos.

Otros 400 mdp serán para personas con actividades económicas informales, quienes podrán recibir 5 mil pesos mensuales por dos meses. Con esta bolsa se espera beneficiar a 80 mil personas que puedan comprobar que tuvieron afectaciones en sus ingresos por la crisis provocada por el Covid.

Los 150 mdp faltantes se destinarán a productores de maíz a fin de que no detengan la actividad agrícola.

### LO QUE DICE LA LEY

Según el artículo 51 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público, se le otorgan facultades al titular del Poder Ejecutivo para crear partidas presupuestales necesarias de montos de recursos y girar instrucciones a la administración pública y los organismos descentralizados para su ejercicio.

Tras la creación de las partidas se debe “enviar al Congreso del Estado un informe detallado que justifique el uso de esta facultad debidamente motivado, dentro de los 30 días hábiles siguientes al de las modificaciones presupuestales para su revisión y aprobación en su caso, sin perjuicio de las atribuciones que tiene el Congreso del Estado en materia de cuenta pública”, señala la ley.

Rodríguez Jiménez, recién nombrado delegado en Jalisco de Movimiento Ciudadano (MC), mencionó que no tienen antecedentes de otra situación igual donde tuvieron que hacer modificaciones presupuestales por alguna contingencia sanitaria.

“No ubico algún antecedente de una crisis como ésta, en la que (hayan) hecho modificaciones presupuestales y en cuánto tiempo lo hayan notificado”, afirmó.

El 19 de marzo fue el último día que sesionaron los legisladores locales. Ese día se dejó abierta la sesión plenaria por si se necesitaba convocar de manera urgente.



**TWITTER**

@ntrguadalajara

# Abren consulta sobre ordenamiento territorial en el Paisaje Agavero

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

La convocatoria para la Consulta Pública Digital de Instrumentos de Ordenamiento Territorial Región Paisaje Agavero fue emitida ayer con la finalidad de establecer criterios integrales de ordenamiento territorial que permitan armonizar las actividades productivas, la provisión de servicios am-

bientales, la conservación de ecosistemas y las dinámicas urbanas.

Fue realizada por el gobierno de Jalisco, a través de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), en coordinación con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) del Gobierno de

México y los municipios de Amatitán, El Arenal, Magdalena, Tequila y Teuchitlán.

Los Programas de Ordenamiento Ecológico, Territorial y Desarrollo Urbano son instrumentos normativos. En el caso de la Región Paisaje Agavero, se ha identificado contaminación de aguas por mal manejo de vinazas, crecimiento descontrolado de la

mancha urbana, afectación al paisaje por la agricultura protegida, erosión del suelo por agricultura extensiva, irrupción del paisaje agavero, entre otras problemáticas.

Los instrumentos puestos a consulta son: Programa de Ordenamiento Ecológico Regional de la Región Paisaje Agavero; Plan Regional de Integración Urbana del Paisaje Agavero; Programa Municipal de Desarrollo Urbano de El Arenal; Programa Municipal de Desarrollo Urbano de Magdalena y Programa Municipal de Desarrollo Urbano de Tequila. ■

## CLAVES

### Información

A través de [gobjal.mx/ConsultaOrdenamientos](http://gobjal.mx/ConsultaOrdenamientos), y <http://siga.jalisco.gob.mx/consultaordenamientos>.

### Proceso

Todas las observaciones serán revisadas y analizadas, tomando en cuenta aquellas que contribuyan al mejor desarrollo de estos programas. La consulta digital cierra el 30 de abril.



# Abren consulta para plan de paisaje agavero

## LA RECEPCIÓN DE PROPUESTAS, VÍA DIGITAL

### EL OBJETIVO.

El gobierno estatal busca un programa de desarrollo ordenado para este territorio.



En el proceso participan Tequila, El Arenal, Amatitán, Magdalena y Teuchitlán, así como los gobiernos estatal y federal

### LOS PROBLEMAS DETECTADOS EN LA REGION

- Contaminación de aguas por mal manejo de vinazas
- Crecimiento descontrolado de la mancha urbana
- Daños en el paisaje por la agricultura protegida
- Erosión del suelo por agricultura extensiva
- Irrupción del paisaje agavero

crecimiento descontrolado de la mancha urbana, afectación al paisaje por la agricultura protegida, erosión del suelo por agricultura extensiva, irrupción del paisaje agavero, entre otras problemáticas que se buscan atender en el plan de ordenamiento.

Antes, durante la consulta pública, se debatirán los elementos que contendrán los programas de ordenamiento ecológico regional de la región agavera y los municipales de desarrollo urbano de El Arenal, Magdalena y Tequila.

Durante esta fase se buscará contemplar aspectos que garanticen el desarrollo ordenado del territorio y contribuyan al control de la contaminación, a la gestión integral de residuos, a la protección del medio ambiente y a la preservación y el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.

La recepción de observaciones para la consulta pública digital es a través de los enlaces: [gobjal.mx/ConsultaOrdenamientos](http://gobjal.mx/ConsultaOrdenamientos) y [siga.jalisco.gob.mx/consultaordenamientos/](http://siga.jalisco.gob.mx/consultaordenamientos/), en las que se encuentran los instrumentos de ordenamiento y el mapa digital de unidades de gestión ambiental. Ante cualquier duda sobre el proceso, la administración habilitó el correo electrónico [paisajeagavero.semadet@jalisco.gob.mx](mailto:paisajeagavero.semadet@jalisco.gob.mx).

Todas las observaciones serán revisadas y analizadas, tomando en cuenta aquellas que contribuyan al mejor desarrollo de estos programas.

### LAURO RODRÍGUEZ

**D**espués de un mes de haberse publicado en el periódico oficial *El Estado de Jalisco* el convenio entre Municipios y estado para la conformación del plan de ordenamiento territorial del paisaje agavero, el gobierno del estado anunció que las plataformas para la consulta pública digital de este proceso ya están habilitadas. El ejercicio concluye el 30 de abril.

Este proyecto lo conforman los municipios de Tequila, El Arenal, Amatitán, Magdalena y Teuchitlán, y comenzó a gestarse desde los meses de junio y julio de 2019, cuando los cabildos aprobaron trabajar en conjunto para este fin. Seis meses después, el 23 de febrero de 2020, se publicaron los convenios.

De acuerdo con las autoridades estatales, este plan tiene el objetivo de establecer criterios integrales de ordenamiento territorial que permitan armonizar las actividades productivas, la provisión de servicios ambientales, la conservación de ecosistemas y las dinámicas

urbanas del paisaje agavero.

En su conformación participan los cinco gobiernos municipales, el gobierno de Jalisco a través de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) y el gobierno federal por medio de las secretarías de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) y de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu).

Con el plan de ordenamiento territorial se busca dotar a la región agavera de instrumentos normativos que otorguen “certeza sobre el uso de suelo y el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales. Esto impulsa la mejora socioambiental, el desarrollo ordenado de los asentamientos humanos y las actividades productivas que se generan en el territorio”, según información del gobierno del estado.

La autoridad estatal recordó que en esta región ya se ha identificado contaminación de aguas por mal manejo de vinazas,





ESPECIAL

**ENCABEZA.** Fela Pelayo está al frente de la SISEMH.

## REVELA CEDHJ

# Igualdad Sustantiva incumple obligaciones

**SONIA SERRANO IÑIGUEZ**

La Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH) no ha instalado el sistema en la materia que le obliga la ley o, al menos, no ha convocado a algunos de sus integrantes. Además, a más de un año de su creación tampoco ha publicado el programa de igualdad entre mujeres y hombres, afirmó Léxit Rodríguez Chapula.

La titular de la Relatoría de los Derechos Humanos de las Mujeres e Igualdad de Género de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) explicó que en ambos casos se solicitó la información vía transparencia, pero no hubo respuesta, por lo que se pidió evidencia de si existen o no.

Además, al solicitar la información sobre las normas en la materia vía transparencia a Municipios y a la Secretaría de Igualdad Sustantiva, respondieron con una “prevención”, con el argumento que no entendían qué era lo que se pedía, a pesar de que la solicitud se hizo “tal cual como viene en la normativa”, lamentó Rodríguez Chapula.

La académica señaló también que si los Municipios no tienen las normas necesarias para garantizar la igualdad entre hombres y mujeres, así como para el acceso a una vida libre de violencia, entonces no pondrán en marcha los programas necesarios ni se instalarán los sistemas de igualdad.

Tras una revisión a la reglamentación municipal en la materia, a partir de la cual la CEDHJ hizo el *Informe especial de Observancia de las Políticas de Igualdad entre Mujeres y Hombres*, dado a conocer el lunes, la relatora explicó que alrededor de 60 por ciento de los ayuntamientos del estado carece de las reglas necesarias. La gravedad de esto, indicó, es que “de ahí se desprenden todas las obligaciones que tienen”.

Precisó que no basta sólo con tener los reglamentos, sino que éstos tengan realmente un enfoque sobre derechos humanos de las mujeres para que sean “garantistas” y con una “máxima protección”.

Indicó que en el ejercicio que se hizo “nos dimos cuenta que hay reglamentos muy escuetos en el tema (en los Municipios), es decir, aunque los tengan, no son protectores” de las mujeres.

El informe también arrojó que ningún Municipio cumple 100 por ciento con la normatividad, aunque entre los más avanzados están los de la zona metropolitana junto con otros fuera de la misma. Otro hallazgo significativo fue que entre los ayuntamientos que incumplen hay algunos que forman parte de la Alerta de Violencia de Género que emitió en 2018 la Secretaría de Gobernación (Segob) a Jalisco.

Rodríguez Chapula señaló que esperan que el informe sirva de guía a los ayuntamientos para actualizar sus normas enfocadas a eliminar la brecha de género y a prevenir la violencia contra las mujeres.

Las proposiciones que se hacen están dirigidas a los 125 Municipios del estado y también hay cuatro puntos para la SISEMH, dirigida por Fela Pelayo López.



# Acusan acción tardía de la Fiscalía contra fraudes financieros

Víctimas de fraude financiero denunciaron que las acciones de la Fiscalía General de Jalisco, con el cateo de cinco oficinas de financieras fraudulentas, fueron tardías, pues según afirmaron, la autoridad llegó cuando las instalaciones estaban vacías. “Se les dijo desde el mes de diciembre domicilio y nombres de los sujetos que operaban”, destacaron.

Este medio reportó desde mediados de febrero a 11 afectados con carpeta de investigación ante la dependencia y cinco más sin denuncia por miedo a represalias. De los denunciados, cuatro fueron víctimas de fraude por la empresa Broker de Occidente y siete más por One Capital. Ambas compañías están ubicadas en Avenida Vallarta y fueron dos de los sitios cateados por la dependencia.

Refirieron como inconsistente que el cateo fue el 13 de marzo y se notificó el 23.

## ASEGURARON DOCUMENTOS Y COMPUTADORAS

# Catean financieras con denuncias

ELIZABETH IBAL

## La Fiscalía tiene identificadas a cinco de estas empresas

La Fiscalía de Jalisco a través de su Dirección General de Delitos Patrimoniales y Financieros realizó el cateo de cinco edificios de la Zona Metropolitana de Guadalajara, en los que operaban empresas financieras que están denunciadas por el delito de fraude. En el cumplimiento de cada mandamiento judicial se aseguró documentación y equipo de cómputo utilizados en la presunta comisión del ilícito.

Las indagatorias llevadas a cabo por el área mencionada, permitieron confirmar que estas supuestas financieras operan en varios puntos de la entidad y se anuncian principalmente en revistas, periódicos y redes sociales, ofreciendo préstamos y trámites sencillos, sin importar si el interesado aparece en buró de crédito.

El modus operandi de esas empresas es ofrecer realizar las gestiones necesarias ante diversas instituciones de crédito, ya sean públicas o privadas, garantizando la obtención de los créditos a los clientes. Una de las características, es que los supuestos empleados tienen facilidad de palabra, ya que en la mayoría de los casos logran convencer al interesado para que solicite el crédito.

Posteriormente, le hacen saber al cliente que para comenzar con el trámite, deberán pagar primero cierta parte proporcional al crédito o bien dejar bienes



**Contra estas negociaciones existen 54 denuncias con daño patrimonial.** CORTESÍA FISCALÍA JALISCO

muebles en garantía para que el trámite comience. Incluso en algunos casos los convencen bajo el argumento de que se trata de un "seguro del pago" que está requiriendo el interesado.

Una vez que fue enganchada la víctima, accede y entrega la cantidad de dinero que le solicitaron de la financiera; sin embargo, jamás recibe el préstamo y por el contrario, continúan exigiéndole el pago de comisiones.

Hasta ahora, la Fiscalía del Estado tiene identificadas a cinco de estas empresas contra las cuales llevó a cabo órdenes de cateo mediante mandato judicial.

Éstas se ubican en avenida Chapultepec colonia Americana; avenida Vallarta, en Arcos Vallarta, y en la avenida Niños Héroes, en Jardines del Bosque, en Guadalajara. También en Bulevar Puerta de Hie-

**La Fiscalía** exhorta a los afectados a presentarse y denunciar en las instalaciones de la Dirección General de Delitos Patrimoniales y Financieros, localizadas en Calle 14 número 2550.

rro, colonia Puerta de Hierro y en la calle Santa Margarita, colonia Valle Real, en el municipio de Zapopan.

Contra estas negociaciones existen 54 denuncias con daño patrimonial en perjuicio de las víctimas por la cantidad de 2 millones 601 mil 227 pesos.

La dependencia precisó que ese tipo de diligencias ministeriales continuarán por tiempo indefinido.



**EN GUADALAJARA**

# Continuará atención a mujeres violentadas

**JESSICA PILAR PÉREZ**

**P**ese a la contingencia sanitaria por el Covid-19 y la reducción de trámites presenciales, el Ayuntamiento de Guadalajara informó que continuará la atención de casos de mujeres violentadas a través de una línea telefónica.

El número es 33 1201 6598 y corresponde a la División Especializada en la Atención a la Violencia Contra Las Mujeres (Deavim).

En un comunicado, el alcalde de Guadalajara, Ismael del Toro Castro, informó que las actividades de esta área se mantendrán con regularidad, por lo que atenderá las emergencias que se puedan presentar.

Además de la línea de la Deavim, la comisaría tapatía brindará atenciones en el 33 1201 6070, línea que será controlada por personal capacitado para brindar

**LLAME.** La División Especializada en la Atención a la Violencia Contra Las Mujeres continuará con actividades en una línea telefónica.



ESPECIAL

apoyo a mujeres sin ser revictimizadas y facilitarles el acceso a la justicia.

En cuanto a los casos de acoso callejero, se pueden reportar al 33 1201 6507.

La Deavim fue creada hace casi ocho meses a propuesta directa del alcalde tapatío a fin de atender todos los casos de violencia, acoso u hostigamiento contra mujeres sin que exista revictimización. Esta área cuenta con patrullas especiales.

En esta división también se emiten órdenes de protección con una duración de 72 horas, aunque ésta se puede extender de manera indefinida según lo requiera la víctima.

La Unidad Especializada del DIF Guadalajara también continuará otorgando servicios en el 33 1479 7783, al cual pueden reportarse casos de violencia intrafamiliar y aquellos en los que se ven involucrados niños, niñas y adolescentes.

**INSTAGRAM**

/ntrguadalajara

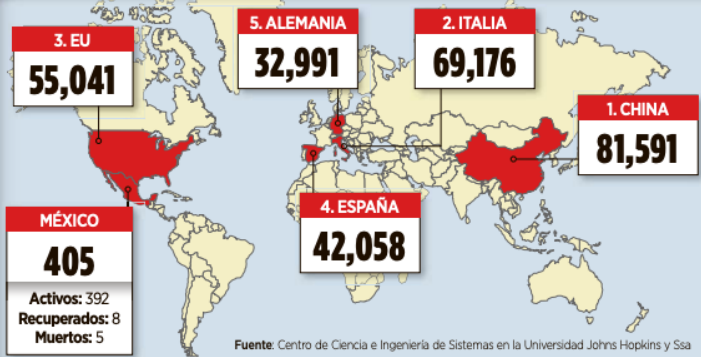
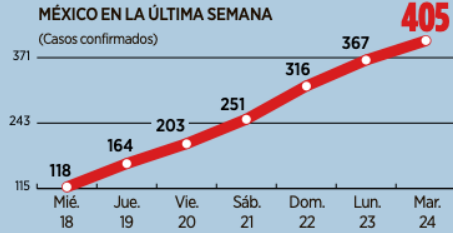
## Covid-19

# PANORAMA

Casos registrados de Covid-19 en México y países con mayor impacto de coronavirus en el mundo:

### MÉXICO EN LA ÚLTIMA SEMANA

(Casos confirmados)



Fuente: Centro de Ciencia e Ingeniería de Sistemas en la Universidad Johns Hopkins y Ssa

### EN EL MUNDO

**422,652**  
CASOS TOTALES

**108,349**  
CASOS RECUPERADOS

**18,901**  
MUERTES

Nota: Corte al 24/03/2020 a las 22:00 horas.



# México entra a fase 2; envían a casa a población vulnerable

El Gobierno federal declaró la entrada a la fase 2 de la pandemia de COVID-19, cuando hay transmisión comunitaria, y pronosticó que el brote se propagará lentamente, lo que permitirá que sea asumible para el sistema de salud.

La decisión se da un día después de que la Organización Mundial de la Salud (OMS) reportara que en México ya se habían detectado contagios locales. El subsecretario de Salud fede-

ral, Hugo López-Gatell, había calificado de “arbitrario y poco realista” cambiar de fase.

“Esta fase nos permite trazar el horizonte para los siguientes 30 a 40 días. Empezaremos a visualizar que México, por haber anticipado dos semanas antes las medidas generales, va a poder doblar la curva y tener menor transmisión”, dijo.

También se anunció que, para prevenir la propagación, perso-

nas mayores de 65 años, mujeres embarazadas, en lactancia, personas con discapacidad y enfermos crónicos podrán ausentarse, a partir de hoy y hasta el 19 de abril, de sus centros de trabajo y gozar de su sueldo y prestaciones. El acuerdo fue publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

Hasta el corte de ayer se dio cuenta de 405 casos confirmados en el país. Ya suman cinco fallecimientos.

Activa Gobierno segunda fase de plan contra covid-19

# Reconocen crisis



**Pide evitar asistencia a centros de trabajo y sólo dejar operando empresas necesarias**

MURAL / STAFF

El Gobierno federal anunció ayer medidas obligatorias para intentar frenar la expansión del nuevo coronavirus (covid-19), a un mes de que se presentó el primer caso en el País.

Mediante un acuerdo, hecho público en la conferencia matutina presidencial, la Secretaría de Salud advierte que el cumplimiento de las medidas, aplicables hasta el 19 de abril, será obligatorio para autoridades civiles, militares y los particulares, así como las dependencias y entidades de los tres órdenes de gobierno.

Establece que en el sector privado continuarán laborando empresas y establecimientos mercantiles necesarios para hacer frente a la contingencia como hospitales, clínicas, farmacias, laboratorios y servicios médicos; también hoteles, restaurantes y medios de información.

Conforme el acuerdo se pide evitar la asistencia de adultos mayores a 65 años de edad a centros de trabajo y espacios públicos.

Las empresas estarán obligadas a otorgar el salario íntegro de un mes a quienes se ausenten. En este grupo de empleados vulnerables se considera también a quienes padezcan enfermedades crónicas no transmisibles como diabetes, hipertensión, lupus o cáncer; también mujeres embarazadas y menores de cinco años.

Ratifica la suspensión de actividades escolares y las reuniones con más de 100 personas.

La Secretaría de Hacienda informó que adelantará 10 mil millones de pesos a los Estados que correspondían al periodo abril-junio para enfrentar la expansión del coronavirus.

## Ahora sí aprietan



ALTO

- Parar actividades no sustanciales
- Enviar a casa, y con goce de sueldo, a ejecutivos y trabajadores mayores de 65 años o inmunodeprimidos
- Prohibidas reuniones de más de 100 personas

- Evitar desplazamiento en transporte público
- Fomentar trabajo en casa
- Suspensión de clases en todos los niveles



SIGUE

- Hospitales, clínicas, farmacias y laboratorios
- Servicios financieros y telecomunicaciones
- Medios de información
- Hoteles y restaurantes
- Supermercados



URGENTE

- Sana distancia
- Medidas básicas de higiene
- Aislamiento en caso de síntomas de enfermedad respiratoria

## Prevén pico el 10 de abril

JULIO CÁRDENAS

Alrededor de 2 mil casos confirmados de coronavirus tendría Jalisco el próximo 10 de abril, cuando se alcance el pico máximo de la pandemia en el Estado, anticipó Mauro Rodríguez Marín, profesor de la Escuela de Negocios del Tec de Monterrey, a través de un modelo matemático predictivo.

Con los 50 casos confirmados hasta ayer en Jalisco, Rodríguez Marín indicó que se espera que en las próximas dos o tres semanas se registre un crecimiento diario de infectados de entre 25 y 30 por ciento.

A nivel nacional, el profesor prevé que el tope de casos confirmados se alcance en las primeras dos semanas de mayo, con entre 62 mil 300 y 67 mil 500 contagiados. Precisó que el número podría variar por las medidas de contención que se apliquen.

Además dotará de 4 mil 500 millones de pesos al In-sabi para la compra de insumos médicos. Y 4 mil millones de pesos a la Secretaría de la Defensa Nacional y 500 millones de pesos a la Secretaría de Marina, para

## Mayores de 60

De acuerdo con el decreto del Gobierno federal para evitar la propagación del covid-19, los empleados federales mayores de 60 debieran guardarse en casa.



Javier Jiménez Espriú (SCT) 81



Víctor Manuel Toledo (Semarnat) 75



Olga Sánchez Cordero (Segob) 73



Jorge Alcocer (SSA) 73



Víctor Villalobos (Sader) 70



Alfonso Romo (Jefe de la Presidencia) 69



Miguel Torruco (Sector) 67



AMLO (Presidente) 66 años

llevar a cabo el Plan DN-III-E y el Plan Marina, respectivamente.

Hugo López-Gatell, subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, señaló que México aprovecha una oportunidad que España, Italia, Alemania o EU no pudieron tener: aplicar estas medidas en el momento que son más efectivas.

“Estimamos que con las medidas de mitigación estaremos sacando de la circulación a cerca de 70 millones de personas de forma directa y por las relaciones econó-

micas podríamos llegar hasta 100 millones”, enfatizó el funcionario.

El Presidente Andrés Manuel López Obrador hizo un llamado a la calma y a no entrar en pánico ante la expansión del covid-19 en territorio nacional.

“Estemos informados, actuemos con prudencia, sin desesperarnos, sin apanicarnos, con la firme convicción de que tenemos muchas fortalezas”, expresó.



# Tapatíos crean redes de apoyo ante pandemia

A través de aplicaciones, ofrecen asesorías escolares, psicológicas, clases de baile, música, pintura y cursos de imagen y maquillaje

La alerta por el COVID-19 no sólo hizo que miles de jaliscienses se quedaran en casa, también creó una red de apoyo cuya meta es evitar que la economía de los tapatíos colapse.

A través de aplicaciones, cientos de personas prestan sus servicios profesionales de manera remota. Hay asesorías escolares, psicológicas y médicas; clases de baile, yoga, música, pintura y cursos de imagen y maquillaje.

Vania, maestra de secundaria, comparte gratuitamente en su página “Easy Peasy Maths”, en Facebook, asesorías de matemáticas y física para “sobrellevar el bache educativo” que tendrán los alumnos por la suspensión de clases.

Susana Trujillo puso su granito de arena. Mediante su sitio “Caep\_gdl”, en la misma red, la psicóloga ofrece orientación para quienes sientan ansiedad o preocupación por estar en casa.

No son las únicas. Otros comparten sus conocimientos en tareas como una receta de cocina o hasta manualidades. En “Mis pasatiempos”, las administradoras agendan desde un día antes las actividades que desarrollarán.



## #ElCoronavirus NoPasa

Si presenta alguno de los síntomas o fue diagnosticado con el COVID-19, debe usar mascarilla si está cerca de otras personas. En caso de que esté resguardado en casa, sus compañeros o familiares también deben ponerse cubrebocas.

Hay más grupos que se enfocan en promocionar a pequeños empresarios, como “Negocios independientes vs coronavirus” y “BusCO VID-a Solidaridad GDL”.

El sector público no es la excepción. El alcalde de Zapopan, Pablo Lemus, anunció la creación de “Toc Toc Zapopan”, cuyo fin es promover los negocios del municipio.

**ALERTA MUNDIAL DE SALUD** TAPATÍOS CREAN REDES DE APOYO ANTE PANDEMIA

# Zapopan abre aplicación para promocionar microempresas

Para que el aislamiento provocado por el coronavirus no golpee las finanzas, nace "Toc Toc"

La herramienta busca promocionar giros como venta de comida y hasta servicios profesionales

Con la finalidad de promover a los micro y pequeños empresarios de Zapopan, y la contingencia ocasionada por el coronavirus COVID-19 no los obligue a cerrar, el Ayuntamiento abrió la plataforma "Toc Toc Zapopan" en la red social Facebook.

El alcalde, Pablo Lemus Navarro, detalló que si bien las medidas de aislamiento que solicitaron las autoridades han sido acatadas por los za-

popanos, se entiende que debido a éstas hay afectaciones económicas. Y las micro y pequeñas empresas son las más golpeadas.

Por eso fue que se abrió "Toc Toc Zapopan", un grupo en donde se ofrecen productos y servicios de negocios de venta de comida, o bien, de personas que imparten clases en línea.

"Buscamos que, de esta forma, podamos apoyar a quienes hoy están en completo aislamiento: maestros, empresarios y personas que viven al día", sostuvo el alcalde.

El grupo, eso sí, tiene reglas que sus integrantes deben acatar: publicar sólo información relativa a comercios, compartir únicamente dos publicaciones al día por negocio, mantener un trato respetuoso y anunciar sólo productos o ser-

vicios que puedan ser vendidos legalmente.

La plataforma también especifica que los bienes ofrecidos deben ser entregados a domicilio, mediante recursos propios o vía plataforma digital, aunque allí mismo se compartirán recomendaciones para que su entrega sea con todas las medidas de higiene.

Para ser parte del grupo, el interesado deberá acceder al link: <https://www.facebook.com/groups/zapopantoc/> y solicitar acceso, en espera de que los administradores acepten su solicitud.

En su primer día, casi cuatro mil personas se suscribieron. Allí se puede encontrar información de negocios como cremerías, paletterías, roscas, venta de libros usados, venta de ropa y calzado, laminado y pintura de vehículos, entre muchos otros.



PERISCOPIO



## Se caen las ventas en el Mercado de Abastos



**HIGIENE.** Los trabajadores que van al Mercado de Abastos usan cubrebocas y guantes de plástico. Además, se instalaron puntos para entregar gel antibacterial.

Las ventas en el Mercado de Abastos de Guadalajara se desplomaron en más de 50% esta semana. "La gente está viniendo a hacer sus compras, pero los de restaurantes casi no porque no están abriendo y esos son los que consumen más", dijo Francisco Guzmán, de Verduras Guzmán.

"Sí han bajado. Está algo tranqui-

lo desde esta semana. La semana pasada todavía estaba más movido. Yo calculo que aquí (cayó la venta) alrededor de 60 por ciento", dijo Manuel Morales, vendedor de verduras.

La situación actual ya obligó a algunos comerciantes a cerrar sus locales desde hace días, aunque "fue voluntario" y por los días que pidió el gobernador que

la gente se aislara en casa, explicó Miguel Ramírez, de la carnicería la Canadiense.

Además, el precio de algunas frutas y verduras aumentó. Por ejemplo, los limones, la manzana y la pera. El primero por la temporada de cuaresma, mientras que los otros dos se atribuyen al aumento en el costo del dólar.

Por la contingencia sanitaria, la

Unión de Comerciantes del Mercado de Abastos (UCMA) implementó su plan de acción ante el COVID-19, mediante el cual se instalaron varios puntos para entregar gel y cubrebocas a los clientes. Además, se inició un programa de sanitización con ozono en las bodegas. También los comerciantes se protegen con cubrebocas y guantes de plástico.



## LA UDEG HABILITARÁ LABORATORIOS

Luego de que el Gobierno del Estado informó el inicio de la aplicación de pruebas masivas para detectar contagios por COVID-19, el rector de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Ricardo Villanueva, instruyó a habilitar tres laboratorios en la

Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) y dos más en el interior del Estado.

No se ha especificado cuándo comienzan a operar ni el personal que trabajará en ellos, pero sí se indicó que éstos se ubicarán en el interior

de algunos de los centros universitarios. La decisión, dijo el rector, es porque la UdeG pondrá todos sus recursos para apoyar la medida del Gobierno estatal de aplicar pruebas masivas de detección oportuna de casos.

## INTERIOR DEL ESTADO

### Analizan 37 posibles portadores

Aunque sólo se ha confirmado un caso de coronavirus afuera del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), actualmente hay 37 pacientes en estudio en municipios como Autlán (12), Puerto Vallarta (9) y Tepatlán (7). La Barca (4), Lagos de Moreno (4) y Ameca (1) también figuran en el listado. La mayor concentración de casos sospechosos se registra en Guadalajara (75), Zapopan (66), Tlaquepaque (12) y Tonalá (5). En total, suman 195 casos en estudio a nivel estatal.

### ■■■■■ COPRISJAL

## Bloquean medicina que “cura” el virus

Las ventas de azitromicina e hidroxiquina se dispararon. Según reportes de la Comisión para la Protección Contra Riesgos Sanitarios en el Estado de Jalisco (Coprjsjal), esto se debe a que han sido “asociadas” por la gente con un tratamiento preventivo contra el COVID-19.

Por eso, ayer se envió una circular a farmacias y hospitales para que éstos restrinjan su venta.

La Coprisjal resaltó, además, que no existe actualmente un medicamento que cure o prevenga el COVID-19.

De acuerdo con la circular, la venta de ambas sustancias (en todas sus presentaciones y marcas) deberá realizarse exclusivamente con receta médica, la cual será retenida. Esto tras considerar la evidencia de probable abuso y daños en la salud por la libre compra, dispensación y consumo de estos medicamentos.



EL INFORMADOR • E. BARRERA

### ■■■ Hace su agosto y vende cubrebocas en 10 pesos

No a todos les cae mal la crisis sanitaria por el coronavirus. Por lo menos no a quienes se dedican a venderlos, y menos a quienes lo hacen como si en lugar de un trozo de te-

la ofertaran oro. Un caso de esos se vive afuera del Mercado de Atemajac (sobre Avenida Federalismo), donde una mujer vende cada pieza a cambio de 10 pesos.

## HAY “KIT” MÉDICO PARA QUIEN ATIENDA LOS CASOS

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) informó que los “kits” de insumos (bata larga desechable, botas, mascarilla y gafas de protección) sólo se proporcionarán al personal que tenga contacto directo con los pacientes atendidos por COVID-19.

Explicó que si bien hay suficientes materiales, éstos sólo se entregarán en las áreas específicas donde permanecerán los posibles contagiados, así como los casos reales.

“Debemos priorizar aquellos lugares donde empezará nuestra batalla, como la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, y aquellos estados con

mayor número de casos confirmados (entre los cuales se encuentra Jalisco)”, explicó Zoé Robledo, director general del IMSS.

A los trabajadores de la institución les dijo que deben trabajar con “corresponsabilidad”, pensando en sus compañeros que ya están en contacto con pacientes con COVID-19. Esto, luego de que un grupo de trabajadores se manifestó el lunes afuera de la clínica 46, en Jalisco, y en otros nueve hospitales del país.

En el Estado, la delegación local explicó que ya tuvo comunicación con los trabajadores de la clínica para darles respuesta a sus peticiones.



ESPECIAL

### ■■■ TRASLADO EXPRÉS

#### Filtros activan alerta en Central Camionera

Por padecer fiebre, un empleado de la Nueva Central Camionera, en Tlaquepaque, fue trasladado a una clínica del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) para confirmar o descartar si es portador de COVID-19. Su traslado se realizó en un dispositivo completamente atípico, con personal enfundado en trajes blancos de pies a cabeza. Un ciudadano captó en video la movilización.



# En Jalisco confirman cinco casos nuevos de Covid-19

**Control.** La Secretaría de Salud estatal ha descartado 109 casos y sigue búsqueda de posibles contagios; dos personas siguen hospitalizadas en condición grave

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

Cinco casos nuevos de Covid-19 fueron confirmados por la Secretaría de Salud Jalisco, así como la primera muerte por la enfermedad en la entidad.

Las autoridades estatales precisaron que, hasta ayer, se tenían 50 personas con resultado positivo por coronavirus, de las cuales 46 presentan síntomas y cuatro son portadores asintomáticos.

Los pacientes que han presentado síntomas han tenido un seguimiento ambulatorio, es decir, se recuperan en sus hogares debido a que tienen signos leves, mientras que seis pacientes han requerido de hospitalización, tres de ellos ya fueron dados de alta al tener mejoría, dos continúan en condición grave y uno perdió la vida.

Los ingresos hospitalarios han tenido lugar en nosocomios del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), así como privados.

La dependencia estatal precisó que el fallecido era un hombre de 55 años edad, quien presentaba comorbilidades, diabetes y obesidad y fue atendido en un hospital del IMSS.

Los casos confirmados se concentran en la Zona Metro-

politana de Guadalajara, principalmente en Zapopan y la Perla Tapatía, solamente un caso se ha registrado en municipios del interior del estado, el cual se encuentra en Cuautla. Se trata de un hombre de 24 años de edad quien permanece en aislamiento domiciliario con síntomas leves.

La mayor proporción de contagios de coronavirus se presenta en el sexo masculino, con 70 por ciento.

Al momento se han descartado totalmente 109 casos, y 142 pacientes se encuentran bajo estudio, en espera de confirmar o descartar su diagnóstico.

La dependencia estatal da seguimiento cotidiano a 375 personas, incluyendo quienes tienen la enfermedad, los portadores asintomáticos y los contactos (personas con la que convivieron).

## Seguimiento

A través de la investigación epidemiológica, la Secretaría de Salud estatal tiene identificados a 120 viajeros a Estados Unidos, de los cuales 43 por ciento refieren haber presentado algún síntoma de enfermedad respiratoria.

De los 50 casos positivos a Covid-19 en Jalisco, 17 tienen el antecedente de viaje a Vail, Colorado, y uno es portador asintomático.

Las autoridades estatales reiteraron el llamado para que mantengan el aislamiento domiciliario y, en caso de presentar síntomas, comunicarse a la línea 33 3823 3220.

Además, ha contactado a 57 de los 60 participantes en un curso de capacitación empresarial, cuyo ponente extranjero resultó positivo a Covid-19. De este grupo, se tienen cuatro casos confirmados y un portador asintomático. Se continúa con la investigación epidemiológica para detectar a todos los asistentes y sus contactos.





# Decretan Fase 2 por pandemia en México

**EXISTE TRANSMISIÓN COMUNITARIA EN EL PAÍS**

Los lineamientos que se deben seguir en esta nueva etapa fueron publicados en el 'Diario Oficial de la Federación' en el transcurso del martes; las acciones se enfocan en proteger a población vulnerable



**COVID-19**

REDACCIÓN

**M**éxico ya está en la Fase 2 por la pandemia de Covid-19. La razón: la detección de casos de contagio local.

El subsecretario de Salud federal, Hugo López-Gatell, explicó que desde el lunes la Organización Mundial de la Salud (OMS) reconoció la existencia de transmisión comunitaria en México, algo que las autoridades sanitarias han comentado en los últimos ocho días, debido a que se dio seguimiento a los casos de contagios importados, es decir, personas que adquieren el virus en el extranjero.

Horas después de que la Fase 2 contra la pandemia del Covid-19 fuera anunciada por el gobierno federal, los lineamientos fueron publicados en el *Diario Oficial de la Federación* (DOF).

El documento describe, entre otras cosas, que las personas mayores de 65 años y grupos de personas con riesgo a desarrollar enfermedad grave y/o morir a causa de ella deberán evitar la asistencia a centros de trabajo, espacios públicos y otros lugares concurridos, pero seguirán contando con su sueldo y demás prestaciones establecidas en la normatividad vigente.

La Secretaría de Salud federal informó anoche que ya son cinco los muertos en el país por Covid-19. Además, se suman 405 contagios (38 más que un día antes) y mil 219 sospechosos. También se informó que la tasa de letalidad en nuestro país es de 1.2 por ciento y es un porcentaje muy inferior al 4.4 por ciento que hay a nivel mundial.

## MEJORA CALIDAD DEL AIRE



JORGE ALBERTO MENDOZA

**METRÓPOLI.** Durante dos días de aislamiento voluntario solicitado a la sociedad como medida de prevención del Covid-19, lunes y martes, la calidad del aire en la Zona Metropolitana de Guadalajara ha oscilado entre buena y aceptable. Aunque la mayoría de las personas permaneció en aislamiento, el aire fue adecuado para realizar actividad física. *Lauro Rodríguez ZMG 4A*

**405**

CASOS CONFIRMADOS por Covid-19 a nivel nacional

**1,219**

CASOS SOSPECHOSOS por Covid-19 a nivel nacional

**5**

DEFUNCIONES por Covid-19 a nivel nacional

Fuente: Comunicado Técnico Diario nuevo Coronavirus en el Mundo (COVID-19) 24/03/2020

En Jalisco, según ese mismo informe que hace su corte a las 17 horas de ayer, son 46 contagios (más cuatro asintomáticos que no son contabilizados por el gobierno federal) y 195 casos sospechosos.

PAÍS 1B

## FEDERACIÓN

### Anuncian fondo extra para enfrentar contingencia



CUARTOSCURO

REDACCIÓN

La Federación anunció que se tienen 400 mil millones de pesos de fondos extra, "que permitirá mantener los programas de Bienestar" y enfrentar la caída en los precios del petróleo, durante la contingencia por el Covid-19, dijo el presidente Andrés Manuel López Obrador.

El jefe del Ejecutivo indicó que su gobierno prepara un plan de créditos sin intereses o con tasas

muy bajas para un millón de pequeños comercios como paliativo para la crisis derivada del coronavirus.

Asimismo, firmó un decreto en el que se garantiza que a los adultos mayores que laboran se les permita ir a sus casas con goce de sueldo y todas las prestaciones de ley, y así poder protegerlos ante la pandemia.

PAÍS 1B





Se sugiere que el Consejo de Salubridad General, reunido en pleno y con la representación de los gobiernos de las entidades federativas, declare la emergencia sanitaria nacional."

**EXTRACTO DEL DESPLIEGADO DE LA UDEG**

## El Comité de Análisis sobre Salud Pública de la Universidad de Guadalajara pide a la Federación intensificar las labores preventivas



**ENCUENTRO:** La Universidad de Guadalajara está dispuesta a colaborar con el gobierno de Jalisco en la aplicación de pruebas masivas.

# UdeG solicita declarar estado de emergencia

**BRINDA RESPALDO AL GOBIERNO DE JALISCO**

**LAURO RODRÍGUEZ**

La Universidad de Guadalajara (UdeG) llamó ayer al gobierno de la República decretar estado de emergencia nacional por la pandemia de Covid-19, ya que con esta medida se podrían intensificar las acciones preventivas que eviten contagios comunitarios masivos y más casos importados.

"Se sugiere que el Consejo de Salubridad General, reunido en pleno y con la representación de los gobiernos de las entidades federativas, declare la emergencia sanitaria nacional y se asuman las medidas correspondientes a la fase 2 de la evolución de la pandemia del coronavirus", señala un desplegado difundido ayer por la Universidad.

En el documento, el Comité de Análisis sobre Salud Pública de la casa de estudios lamentó que hasta el lunes el gobierno federal no hubiera aceptado que México está en fase 2 de la pandemia, pese a que la Organización Mundial de la Salud (OMS) advirtió que el país ya se encontraba en esta etapa, la cual se caracteriza por una dispersión comunitaria de la enfermedad.

Horas después de la emisión del desplegado, durante la rueda

de prensa mañanera de ayer, el gobierno federal declaró la entrada a la fase 2.

A la par del llamado a la Federación, la UdeG brindó su respaldo a las acciones emprendidas recientemente por el gobierno de Jalisco, las cuales tienen que ver con reforzar las medidas de prevención y propagación del virus en el estado.

El lunes, la administración estatal informó que solicitaría al Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP) la cancelación de vuelos procedentes de lugares con cercos sanitarios por el virus y la aplicación masiva de pruebas. Según la Universidad, ambas acciones deben replicarse en el país.

"Estas medidas aplicadas por el gobierno de Jalisco son congruentes con las que anunció la semana pasada en materia de suspensión de actividades masivas, cierre de espacios públicos, acopio de equipamiento e insumos de atención a la salud pública, suspensión de actividades escolares, aplicación de medidas de aislamiento y distanciamiento social", detalla el texto.

La casa de estudios detalló que los datos oficiales indican que más del 66 por ciento de los casos confirmados del país son importados de Estados Unidos y España, de

### Amplía la suspensión de actividades administrativas

■ Por recomendación de su Sala de Situación en Salud para atender la Pandemia por Covid-19, la Universidad de Guadalajara (UdeG) informó que decidió ampliar un día más la suspensión de actividades administrativas en todas sus instalaciones.

Desde el jueves 19 de marzo la UdeG informó que Jalisco entraría en una etapa crucial para la prevención del virus y que esta fase sería de cinco días, por lo que determinó suspender actividades administrativas presenciales desde el 20 de marzo hasta el 24; sin embargo, "como parte de las acciones preventivas para evitar la propagación del coronavirus", la Universidad informó "que la suspensión de actividades presenciales se extiende hasta el 25

de marzo", según un comunicado dirigido a su comunidad.

En la ficha informativa se pide acatar lo indicado en el modelo predictivo que la propia UdeG realizó, el cual determinó desde el fin de semana pasado que Jalisco entraría en "una etapa caracterizada por un mayor incremento de contagios por día".

Ante este escenario, la UdeG solicita aislamiento social a todo el personal administrativo, operativo y académico.

La indicación para los jóvenes de nuevo ingreso o estudiantes que tenían procesos administrativos agendados para los días de suspensión, incluido este miércoles, es que serán reprogramados para cuando se reanuden las actividades presenciales. *Lauro Rodríguez*

ahí la importancia de suspender vuelos.

Finalmente, la UdeG se dijo dispuesta a colaborar en la aplicación de pruebas masivas de detección de Covid-19 y detalló que para esta tarea ya habilitó tres laboratorios en la Zona Metropolitana de Guadalajara y dos en el interior de Jalisco.

COVID-19

# Confirman 50 casos locales

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

**Cuatro de estos casos son asintomáticos; han descartado 109 más**

Jalisco sube a 50 personas confirmadas por COVID-19 con un deceso, en menos de quince días la epidemia comienza a expandirse en el territorio que ha adelantado sus medidas restrictivas a nivel nacional.

En unas horas se notifican cinco casos nuevos para sumar medio centenar de casos, de los cuales cuatro son portadores asintomáticos, es decir dieron positivos al coronavirus pero no presenta síntomas y si transmiten la enfermedad.

La Secretaría de Salud Jalisco informa que se han descartado 109 casos y mantiene búsqueda activa de posibles contagios.

Del total reportado, 44 personas han tenido un seguimiento ambulatorio, es decir en sus hogares, por presentar síntomas leves; mientras que seis pacientes han requerido hospitalización, de los cuales tres ya fueron dados de alta por mejo-

## 44

**PERSONAS HAN** tenido un seguimiento ambulatorio.

## 6

**PACIENTES HAN** requerido hospitalización; 3 ya fueron dados de alta.

ría; uno falleció y dos permanecen hospitalizados en condición grave.

Los ingresos hospitalarios han tenido lugar en hospitales del IMSS e ISSSTE y hospitales privados.

La SSJ reportó ayer la primera defunción asociada a COVID-19 en un paciente masculino de 55 años de edad, quien falleció en un hospital del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). El hombre presentaba como comorbilidades, diabetes y obesidad.



**Camiones lucen semivacíos y los pocos pasajeros utilizan cubrebocas.** FOTO: AURELIO MAGAÑA

Prácticamente los casos confirmados se concentran en los municipios de Zapopan y Guadalajara; solo un caso se ha registrado fuera de esta zona metropolitana, en el municipio de Cuautla.

Al momento se han descartado totalmente 109 casos, y 142 pacientes están bajo estudio, en espera de confirmar o descartar su diagnóstico.

La dependencia estatal da seguimiento cotidiano a 375 personas, incluyendo quienes tienen la enfermedad, los portadores asintomáticos y los contactos (personas con la que convivieron).

### VIAJEROS A VAIL

La SSJ continúa la búsqueda de todas las personas de Jalisco que viajaron a Vail, Colorado (EU). A través de la investigación epidemiológica, se ha logrado con-

tactar por diversas vías a 120 viajeros, de los cuales 43 por ciento refieren haber presentado algún síntoma de enfermedad respiratoria.

De los 50 casos positivos a COVID-19 en Jalisco, 17 tienen el antecedente de viaje a Vail y uno es portador asintomático.

La Secretaría de Salud continúa la búsqueda activa para detectar a la totalidad de los viajeros y a sus contactos. Se reitera el llamado a que se mantengan en aislamiento domiciliario y se comuniquen a la línea COVID-19. Se trabaja en colaboración con la empresa que realizó el viaje.

### CAPACITACIÓN EMPRESARIAL

La SSJ ha contactado a 57 de los 60 participantes en un curso de capacitación empresarial, cuyo ponente extranjero resultó positivo a COVID-19.



**NUEVO CORTE**

# Jalisco reporta 50 casos del virus

**EDGAR FLORES**

**E**n su informe más reciente, la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) reportó 50 casos confirmados de coronavirus en la entidad. Cuatro de los pacientes son asintomáticos.

Del total de enfermos, 44 han tenido un seguimiento ambulatorio, es decir, se encuentran en sus hogares tras presentar síntomas leves. Los seis restantes han requerido hospitalización; de éstos, tres ya fueron dados de alta, uno falleció y dos permanecen hospitalizados en condición grave.

Los ingresos hospitalarios se han registrado en nosocomios del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y en privados.

El reporte de la dependencia estatal indica también que se han descartado 109 casos y que 142 más están en estudio, en espera de confirmar o descartar su diagnóstico. En total, se da seguimiento cotidiano a 375 personas entre casos positivos, en estudio y contactos de ambos.

Fuera de los datos locales, la Secretaría de Salud federal (Ssa) reporta 195 casos sospechosos de la enfermedad en el estado.

Hasta el momento la única defunción reportada en Jalisco sigue siendo la del hombre de 55 años que falleció el viernes en las instalaciones de la Clínica 110 del IMSS.

**CASO VAIL, SIN AVANCES**

Respecto al grupo de 400 turistas que viajó hace unas semanas a de Vail, Colorado, y que registra varios contagios, no hay avances en las últimas horas, pues se mantiene la cifra de 120 viajeros localizados, de los cuales 43 por ciento presenta síntomas de coronavirus.

El número reportado por la SSJ es el mismo que el dado a conocer el lunes, lo que indica que en las últimas horas no se logró establecer contacto con nuevos viajeros. De los 50 casos positivos de Jalisco, 17 son de personas que viajaron a Vail.

**TRASLADAN A PACIENTE**

Luego de que ayer por la tarde circulara en redes sociales un video en el que se aprecia cómo personal médico traslada en ambulancia a un hombre a las afueras de la Central Camionera Nueva, la SSJ confirmó que se trata de un paciente de 41 años que presentó fiebre. Fue llevado a una clínica del IMSS.

**LOS PACIENTES****50****CASOS** confirmados reporta la SSJ**46****PRESENTAN SÍNTOMAS****4****SON ASINTOMÁTICOS**

ESPECIAL

**ENFERMO.** La SSJ confirmó ayer el traslado de un hombre que llegó con fiebre a la Central Nueva.

## ACLARA ESPECIALISTA

# ¿A quién se debe atender primero?

**SONIA SERRANO IÑIGUEZ**

**A**nte una crisis de salud en la que los recursos, los espacios y el personal sean insuficientes, se tendría que acudir a la ética sobre quién debe ser atendido primero, lo que ya ha sucedido en países donde ya ha habido un mayor número de casos de contagio de Covid-19, relató el investigador Eduardo Márquez.

El médico, colaborador de NTR, citó el artículo publicado en *The New England Journal of Medicine*, en el que se describe cómo deben usarse los recursos ante una sobredemanda de servicios, lo que implica los medicamentos, las camas, las pruebas para diagnóstico y hasta el personal médico.

De esta forma, los elementos que se toman en cuenta al decidir llevan a cuatro puntos en el



**EN LOS DOCTORES.**  
Los recursos médicos deben enfocarse en la atención al personal de salud, pues es el que se encargará de atender a la población.

ESPECIAL

siguiente orden: evaluar cómo se pueden salvar más vidas; quiénes pueden salvar a más personas; quiénes vivirían más tiempo y, si hay condiciones de igualdad, la atención, la cual sería aleatoria, es decir, “al azar, aunque suene así de fuerte”.

Eduardo Márquez dijo que esto puede usarse como criterio en la aplicación de pruebas, poniendo como punto principal “cuáles son aquellas que pueden modificar la curva de comportamiento”, pensando en la colectividad.

Ante una situación crítica, añadió, los recursos deben enfocarse a los trabajadores de la salud, pues son quienes a su vez se encargarán de atender a la población.

Un criterio más drástico sería el de la edad. Por ejemplo, entre una persona de 50 años y una de 60, se daría atención a la primera.

Por todo esto, Márquez afirmó que es muy importante aplicar las medidas de prevención para evitar que México llegue a esas condiciones de evaluación para la toma de decisiones.



## FALLECIDO POR COVIT-19

# Lo atendieron hasta que se desmayó

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

### Esperaba atención en la Clínica 110 en Circunvalación Oblatos

**E**l sábado 21 de marzo llegó a las 17:00 horas a la clínica 110 del IMSS con sede en Circunvalación Oblatos, en Guadalajara. Iba a urgencias, pero estuvo en la sala de espera -repleta de personas- por dos horas y fue hasta que se desmayó, cuando lo atendieron. Casi 13 horas después estaba muerto.

Médicos y enfermeras que lo atendieron, otros que atestiguaron lo ocurrido, contactaron con EL OCCIDENTAL. Están nerviosos, sobre todo por que algo similar pasó en la clínica 27 del IMSS con sede en Tlatelolco, con un paciente de Covid19, quien ingresó y omitió dar a conocer que había viajado a Jerusalén y de regreso estuvo en Alemania. Hoy 35 trabajadores están aislados.

### RIESGO PARA TODOS

Un médico que pidió se guarde su identidad, por temor a represalias, asegura que está en otra área, pero "varios compañeros estuvimos en contacto con este evento, le dimos seguimiento y su resultado como Covid 19 positivo fue post mortem".

17:00 hrs. Confirman trabajadores de dicha clínica que el paciente arribó al filo de las 17:00 horas del sábado 21 de marzo a las instalaciones de la clínica 110 del IMSS.



**Jalisco ya cuenta con equipo para atender a víctimas de coronavirus.** ARCHIVO / EL OCCIDENTAL

Fue directamente a urgencias "y ahí estuve junto con una sala llena de pacientes", explica una de las enfermeras.

Se sabe que su familia reportó que tenía un cuadro aparentemente gripal y con fiebre, pero había otras urgencias por delante y le pidieron que esperara.

19:00 hrs. Dos horas más tarde, a las siete de la noche, de pronto sufrió un desmayo. Personal de urgencias salió a atenderlo, le detectaron una saturación del 30 por ciento, decidieron entonces entubar -sin mayor protección- y tras revisarlo, se habló con familiares para hacerles saber el estado grave. Ellos firmaron por no manobras de resucitación.

**Se sabe** que su familia reportó que tenía un cuadro aparentemente gripal y con fiebre, pero había otras urgencias por delante y le pidieron que esperara.

### LA MAGNITUD DEL PROBLEMA

El personal dialogó con la familia. Ellos dijeron que el paciente había presentado esa enfermedad luego de asistir a una fiesta de familiar que llegó de procedente de los Estados Unidos de Norteamérica.

**José Francisco Muñoz Valle Rector del CUCS**



“ Si esto (los cuidados de estar en casa) lo hubiéramos realizado a nivel nacional posiblemente podríamos ver un mejor efecto en la disminución de los casos”.

## Aislamiento sí frenó covid-19

**El rector del CUCS explica que modelo predictivo ayuda a tomar acciones**

FERNANDA CARAPIA

Los cinco días de encierro no son “mágicos” para frenar al covid-19, pero sí abonaron a que no se dispararan los contagios, comentó José Francisco Muñoz Valle, Rector del CUCS de la UdeG.

“Fueron muy importantes porque fueron el punto de inflexión donde se empieza a generar el incremento de los casos. No quiere decir que con los cinco días va a ser suficiente para que se disminuyan los contagios, pero es muy importante haber tomado esta medida”, refirió el también coordinador de la Sala de Situación de Salud de la UdeG.

Con el modelo predictivo creado por investigadores de la Universidad, no se puede saber cuántos casos se podrían presentar en los próximos 20 días, pero sí a ver comportamientos próximos que ayuden a tomar medidas pertinentes para evitar un crecimiento acelerado.

Recalcó la importancia de que otras entidades, incluso la Federación, se sumen a las medidas de

prevención que se han tomado en Jalisco, pues esto ayudará a que el número de casos vaya a la baja.

“Si esto (los cuidados de estar en casa) lo hubiéramos realizado a nivel nacional posiblemente podríamos ver un mejor efecto en la disminución de los casos”.

Otro factor a tomar en cuenta y que podría generar un desfase entre el número de contagios predichos y la realidad es que el modelo se hace tomando en cuenta los casos reportados por la Secretaría de Salud Federal, pero hay muchas personas que no han sido diagnosticadas.

“Ahora se requieren hacer muchas más pruebas para saber cuál es el escenario real que tenemos en el Estado y obviamente en el País”.

Aclaró que el modelo presentado el viernes pasado es preliminar, pero ahora con los nuevos datos, se hará un nuevo cálculo para ver cuál es la situación en general entre casos reales y los calculados.

Ayer, la Sala de Situación pidió al Consejo de Salubridad declarar una Emergencia Sanitaria nacional a fin de que todas las entidades tomen medidas preventivas similares y evitar un disparo en México.



# Sospechan de virus en la Central

FERNANDA CARAPIA

La alerta se activó. Un caso probable de covid-19 arribó a Jalisco por la Nueva Central Camionera.

El filtro sanitario instalado en el módulo 6 detectó que el chofer de una de las líneas que ahí opera tenía fiebre y otros síntomas relacionados con el virus.

El hombre de 41 años quedó aislado en lo que llegaba una ambulancia para trasladarlo a una clínica del IMSS, donde le practicarían la prueba para descartar o confirmar un caso más de coronavirus.

Esta acción fue captada en video por usuarios de la terminal; en él se ve salir a dos hombres vestidos con trajes blancos de protección y empujando la camilla.

Según el personal que atiende el filtro, el chofer del

El incidente sucedió en el módulo 6; testigos compartieron la imagen en redes sociales.



Cortesía

**Línea  
covid-19**

**333-823-3220**

Llame solo si presenta fiebre, dolor en el pecho, dificultad para respirar y tos.

camión tenía un 50 por ciento de probabilidades de estar contagiado, pues sumaba un elemento de riesgo, la movilidad, al viajar en autobús.

Tras el retiro del paciente, el módulo 6 fue desalojado, sanitizado y fumigado. Un par de horas después, volvió a operar con normalidad.

De acuerdo con la administración de la Central Nueva, tras la llegada del covid-19 a la entidad, los viajes en camión se han reducido 40 por ciento.

Hasta el cierre de edición no se conocía el resultado de la prueba del trabajador atendido.

# Detectan a pasajero con sospecha de coronavirus en central de autobuses

JUAN CARLOS MUNGUÍA  
GUADALAJARA

En la Nueva Central de Autobuses de Guadalajara se confirmó la detección de un pasajero considerado como caso sospechoso de Covid-19 en Jalisco. Se trata de un hombre que llegó alrededor de las 4:00 horas de ayer y fue trasladado a la Clínica 46 del Instituto Mexicano del Seguro Social, para ser sometido a la prueba correspondiente.

El hombre de 41 años de edad, venía procedente de un viaje a Culiacán, Sinaloa, y fue detectado por el personal de la Secretaría de Salud de Jalisco, que le tomó la temperatura y le revisó la garganta en el módulo seis de la Nueva Central Camionera.

“Estuvo aislado en una sala de aquí de la empresa que nos hizo el favor, mientras que la unidad llegaba para trasladar-

lo a la clínica”, explicó Hazael Rivera, gerente general de la terminal de autobuses, quien descartó riesgo para los usuarios, ya que existen protocolos de limpieza y desinfección en el recinto.

En un video difundido en redes sociales se aprecia a un hombre que es sacado en una camilla del módulo 6 de la central, el último antes de dejar el área de circulación de vehícu-

los, por dos camilleros con trajes especiales para aislamiento.

“Todo en el momento, todo el protocolo, se aplicó desde el primer momento que se identificó esta persona, se llevaron los procedimientos de desinfección en el área donde estuvo esta persona, en el autobús también se hicieron la sanitización de todas las áreas y de todo el módulo por protocolo, lo tenemos que hacer con todos los usuarios que presenten síntomas”, de acuerdo con el gerente general de la central de autobuses.

El resultado de las pruebas de Covid-19 se obtiene luego de 24 a 36 horas de haber sido tomada la muestra. ■

Y ADEMÁS

## Esperan pruebas

La Central de Autobuses de Guadalajara espera contar con las pruebas rápidas para detectar casos de Covid-19 que le entregará el gobierno estatal; por el momento, se encuentran consiguiendo un refrigerador donde podrán almacenar las pruebas para en cuanto se necesiten poderlas aplicar a los pacientes que presenten los síntomas relacionados al coronavirus.



**Suspende 'Hospitalito' de Zapopan servicios ambulatorios**

# Sólo emergencias



**Busca Municipio evitar contagios, ante más pacientes con sospecha de covid**

RUTH ÁLVAREZ

Al Hospital General de Zapopan (HCZ) sólo si es una emergencia.

Con el fin de evitar contagios por coronavirus, covid-19, entre la población, el Hospitalito, como también es conocido, suspendió consultas externas y cirugías.

Salvador García Uvence, director general de los Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, explicó que desde el 4 de marzo han atendido seis casos sospechosos de covid-19, ya notificados a la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ).

“No podemos arriesgar a nuestros pacientes ante casos sospechosos, por ello, todos los servicios de consulta



**Salvador García Uvence Director del hospital**

**“ No podemos arriesgar a nuestros pacientes ante casos sospechosos, por ello, todos los servicios de consulta externa no esencial fueron suspendidos”.**

externa no esencial fueron suspendidos por el momento, fueron pospuestas algunas de las consultas y citas, igual el área de cirugía”, aseguró García Uvence.

Por lo anterior, en 25 especialidades como pediatría, ginecobstetricia y cirugía las personas podrán tener acceso

a la revisión médica si se trata sólo de emergencias. Las personas que recientemente hayan sido operadas sí tendrán acceso a consultas de seguimiento.

García Uvence agregó que a quienes experimentan problemas respiratorios se les pide que se resguarden

por 14 días, mientras que a los presentan síntomas más asociados con el nuevo virus son enviados a unidades como el Hospital General de Occidente (HGO) o los Hospitales Civiles, los cuales han habilitado áreas especiales para tratar a pacientes con covid-19.

“En consulta hemos tenido a gente que está acudiendo con nosotros y está confundiendo algunos de los síntomas del padecimiento. Por ejemplo, los síntomas principales del coronavirus o covid-19 son fiebre, tos seca, malestar general, dolor de articulaciones y en casos complicados hay dificultad respiratoria”, compartió.

El Municipio de Zapopan informó que además las seis unidades de la Cruz Verde contaban con la capacitación necesaria para detectar posibles casos de la nueva neumonía, y con espacios al interior de los nosocomios que les permitiera tratar a los pacientes que presentaran un cuadro clínico de covid-19.

# Garantizado abasto de insumos médicos

**ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS**

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) informa que está garantizado el abasto de insumos para personal médico y de enfermería que atienden directamente a pacientes sospechosos y confirmados de COVID-19.

La dependencia federal menciona que el material existente y el que se vaya adquiriendo será resguardo por el Ejército Mexicano en los 37 almacenes delegacionales y en el Almacén Central de Vallejo. También, la SEDENA apoyará al IMSS en materia de distribución.

En Jalisco desde la semana pasada, personal del Ejército mexicano realizó un operativo y coordinación con la delegación estatal sobre el equipo y material con el que se cuenta

Además, se indica que el Gobierno Federal, a través de la Secretaría de Hacienda, realiza

las compras consolidadas de los distintos insumos para enfrentar la epidemia, de esta forma, se logrará tener la cantidad suficiente de material en el menor tiempo posible.

El director General, Zoé Robledo, destacó que para garantizar el abasto hay coordinación del IMSS con las secretarías de Marina y de Relaciones Exteriores, asimismo, se han liberado compras locales en varias representaciones.

Para enfrentar la epidemia, el IMSS ejecuta el Plan Estratégico para la Atención de la Contingencia COVID-19. Además, se instaló un Comando Central del Seguro Social en cada representación estatal hay un comando encargado del seguimiento a la epidemia a nivel local.

Por otro lado, con relación a la manifestación del personal en el Hospital General Regional (HGR) No. 46, se informa que hay un



**Autoridades sanitarias** mantienen la guardia en cuanto a equipamiento.

protocolo de atención y que el kit de protección sólo se proporciona al personal que tiene contacto directo con los pacientes, el cual incluye bata larga desechable, botas, mascarilla N95 y gafas de protección plásticas.

Además, se señala que se cuenta con los insumos necesarios para el personal de las áreas de riesgo, y se instrumenta un protocolo interno de atención médica, mismo que consiste en un doble triage: el inicial, al llegar al área de Urgencias, y uno más para las afecciones respiratorias en un consultorio preestablecido.



# Reiteran, no hay insumos

**Piden en Clínica 110 material, médicos se dicen en riesgo; IMSS ve otros datos**

FERNANDA CARAPIA  
Y RUTH ÁLVAREZ

Aunque el IMSS aseguró que cuenta con los insumos y equipo de protección suficientes para hacer frente a la pandemia del covid-19, el personal médico opina lo contrario.

No hay cubrebocas ni guantes para el personal, tampoco hay gel antibacterial, denunció un grupo de enfermeras que se manifestó ayer en la Clínica 110, uno de los tres hospitales donde se atenderán a los pacientes con covid-19. Ahí se registró la primera muerte por la enfermedad en el Estado.

“Estamos pidiendo material para podernos proteger nosotras y a los pacientes”, apuntó Rocío, una de las manifestantes.

Alrededor de la clínica, entre los habitantes, hay te-

mor. Los médicos han platicado la situación que se vive al interior es crítica, pues cada día llegan personas con sintomatología, y no tienen forma de atenderlos.

En tanto, Alejandro Carrillo Pacheco, cardiólogo de la Torre de Especialidades y Secretario General del Sindicato Nacional Libre de Trabajadores del Seguro Social, sección Jalisco, acusó que la mayoría de las clínicas de la Zona Metropolitana de Guadalajara no tienen mascarillas N95, ni trajes blancos, los cuales protegen a médicos y enfermeras que atienden en Urgencias.

“Eso implica que nos podamos contagiar, ponernos en riesgo nosotros como trabajadores de la salud y a la vez propagar el contagio”, aseguró.

De acuerdo con la delegación del IMSS Jalisco, el equipo de protección se distribuye según lo establecido por la OMS, es decir, sólo al personal en contacto con pacientes con covid-19.

## Más equipo

El Ayuntamiento de Guadalajara avaló la compra de 8 ventiladores mecánicos de soporte respiratorio con una inversión de 8.1 millones de pesos, para equipar Servicios Médicos y atender casos graves de coronavirus.





# Deciden comprar 8 respiradores en GDL

**VAN 154 CASOS ATENDIDOS EN LA UNIDAD DELGADILLO ARAUJO**

**ATENCIÓN.** Los equipos serán para la Cruz Verde Delgadillo Araujo.



**El equipo se adquiere vía adjudicación directa por 8.1 millones de pesos al proveedor Grado Médico de Occidente**

**JUAN LEVARIO**

**JESSICA PILAR PÉREZ**

**L**a Cruz Verde Guadalajara tendrá ocho aparatos de respiración autónoma para pacientes de coronavirus. A la compra del equipo se destinaron 8 millones 101 mil 836 pesos.

El Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara aprobó vía adjudicación directa hacer la compra al proveedor Grado Médico de Occidente SA de CV.

La adquisición consiste en ocho ventiladores para adultos y pediátricos, respiradores artificiales o ventiladores médicos, como parte de la requisición 811/2020.

Los equipos serán destinados a la Cruz Verde Delgadillo Araujo, dedicada a atender de manera exclusiva casos del virus.

El presidente del Comité, David Mendoza Martínez, adelantó que con motivo de la contingencia sanitaria la próxima sesión del organismo será completamente de manera virtual. La de ayer fue parcialmente virtual, pues algunos miembros participaron a través de videoconferencia.

Está previsto que en las siguientes sesiones pasarán por el Comité algunas adjudicaciones para suministros e insumos en atención a la contingencia de Covid-19.

## **VAN 154 ATENCIONES**

En los últimos cuatro días la unidad Delgadillo Araujo ha atendido 154 casos de padecimientos respiratorios. Por fortuna, ninguno está relacionado con Covid-19.

El titular de los Servicios Médicos Municipales de Guadalajara, Miguel Ángel Andrade Ramos, detalló que en la unidad se han atendido dos casos sospechosos de coronavirus y dos más por contacto, pero todos se descartaron.

“Hasta el momento hemos recibido dos casos sospechosos y otros dos casos de contactos e infinidad de cuadros respirato-

rios. En promedio son 20 casos por turno, los cuales no cumplen criterios para Covid-19, pero se les está dando la atención a estos pacientes”, afirmó.

Andrade Ramos recordó que la Delgadillo Araujo no es un hospital de tercer nivel y aclaró que en caso de detectar casos graves los canalizará a otras instituciones para que puedan ser atendidos de manera especializada.

Tras la adquisición de ocho ventiladores, con lo cual se llegará a 11, el funcionario enfatizó que la Cruz Verde tiene la capacidad de atender a pacientes con Covid-19.

El 20 de marzo, la Delgadillo Araujo, ubicada en Mariano de la Bárcena 997, se reconvirtió para atender únicamente padecimientos respiratorios y casos sospechosos o diagnosticados de Covid 19.

“(Hicimos) esto también para proteger a las demás unidades, (para) proteger al demás personal y a los demás pacientes porque las urgencias siguen sucediendo, pacientes con fracturas, pacientes con caídas, accidentes en la casa, pacientes con infartos al corazón o que requieren cirugías de urgencia”, afirmó.



**ATENCIÓN**

# A víctima se le trató por vértigo

**EDGAR FLORES**

**U**na médico de la Clínica 110 del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), en donde se registró el primer deceso por el virus en Jalisco, habló con NTR y detalló que a la víctima se le trató por vértigo en varias ocasiones.

“Fue un paciente que la semana pasada fue tres veces a urgencias. El diagnóstico las tres veces fue vértigo. Era diabético, no tuvo ningún síntoma respiratorio, traía solamente vértigo, sus signos vitales normales. Ese paciente tuvo contacto (primero en la Clínica 48) con el doctor (...) Al tercer día lo enviaron a la 110 y ahí también la nota que tiene es (de) vértigo hasta que un familiar refirió que tenía otro familiar hospitalizado en la clínica del ISSSTE por Covid-19. Hasta ese momento (se le atendió)”, comentó la doctora, quien prefirió dejar su identidad en el anonimato.

Reconoció que “están mal los protocolos” en el IMSS: “Los jefes te dicen una cosa y hacen otra, o sea, nos han dicho que las pruebas se las toman solamente a los pacientes que están con síntomas graves respiratorios. Aunque (algunos) digan que (tuvieron) antecedentes de contacto con un paciente positivo de Covid-19, si sólo tiene síntomas leves, no se le toma la muestra”.

La entrevistada sumó a su testimonio que no los dejan usar mascarillas N95, utilizadas para protegerse en casos de coronavirus. “Nos dicen que nos pongamos doble cubreboca de ese que vale 50 centavos, pero ni de esos hay”, comentó.



**ACUERDO**

# Exentan de labores a funcionarios federales

**JUAN LEVARIO**

**E**ste martes entró en vigor el acuerdo por el cual se otorgan beneficios de ausentarse a laborar empleados de la administración pública federal para reducir la transmisión de coronavirus.

Será aplicable del 23 de marzo al 17 de abril; en el documento están excluidos de los beneficios los empleados de seguridad nacional y del sector salud.

Publicado en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)* el lunes, el acuerdo permite trabajo en casa para adultos mayores de 60 años, personas con discapacidad, mujeres embarazadas o en periodo de lactancia, así como aquellos servidores públicos con enfermedades crónicas no transmisibles que puedan estar asociadas a un incremento en el riesgo de complicaciones.

El acuerdo detalla que no aplica para los elementos de las secretarías de la Defensa Nacional (Sedena), de Marina (Semar) y de Seguridad Ciudadana (SSPC), la Guardia Nacional (GN) y aquellas instituciones y autoridades que participen directa o indirectamente en funciones de seguridad.

Tampoco estarán beneficiados por esas medidas los empleados de las instituciones o unidades administrativas que prestan servicios públicos de salud, protección civil y aquellos bienes y servicios esenciales o que por su naturaleza deban prestarse de manera presencial, además de todos aquellos que determina el presidente.

Los trabajadores con hijos menores de 12 años cursando la educación básica podrán trabajar en días alternados. Los horarios de entrada serán escalonados para los funcionarios en los días que asistan a los centros de trabajo entre las 7 y las 20 horas, de lunes a viernes, con ocho horas efectivas diarias de jornada de trabajo.

Además, las constancias electrónicas emitidas por instancias de seguridad social para incapacidades y justificación de inasistencias por síntomas de enfermedades respiratorias serán aceptadas por las dependencias.

La aprobación del acuerdo no implica autorización de vacaciones, viáticos, pasajes o alguna otra erogación y será el órgano interno de control de cada dependencia el encargado de la vigilancia de todos los criterios. La Oficialía Mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y los titulares de cada unidad de administración y finanzas son responsables de su aplicación.

**PERIODO**

● El decreto será aplicable del 23 de marzo al 17 de abril



ESPECIAL

**PREVENCIÓN.** El decreto incluye a los empleados de grupos vulnerables.

# Coprisjal restringe la adquisición de medicamentos

## Salud.

La azitromicina e hidroxycloquina solo podrán obtenerse con receta médica

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

La Comisión para la Protección Contra Riesgos Sanitarios en el Estado de Jalisco (Coprisjal) solicitó a las farmacias y hospitales con farmacia restringir la venta de azitromicina e hidroxycloquina, debido a que erróneamente ambos medicamentos han sido asociados como tratamiento preventivo o curativo contra el Covid-19.

En este sentido, la dependencia hizo énfasis en que actualmente no existe algún medicamento que cure o prevenga la in-

Y ADEMÁS

## Abuso en la compra de fármacos

La azitromicina e hidroxycloquina son medicamentos prescritos para enfermedades inmunosupresoras como lupus, paludismo y enfermedad reumática, por lo que su compra indiscriminada puede propiciar que las personas que realmente lo requieren, no lo puedan conseguir.

fección por coronavirus.

“Automedicarse, en el caso de antibióticos, puede generar resistencia microbiana y debilitar la inmunidad de las personas. No previene la enfermedad, la propicia. Existen, por otra parte, medicamentos antimaláricos con riesgo de toxicidad que pueden provocar paro cardíaco, debilidad muscular y problemas visuales. Estos medicamentos de forma equivocada se perciben como un seguro tratamiento para la enfermedad (COVID-19), poniendo en riesgo la salud de quienes los consumen sin encontrarse bajo ningún cuidado médico”, recalcó Coprisjal.

Según la instrucción, la venta de dichos medicamentos en todas sus presentaciones y marcas, deberá realizarse exclusivamente con receta médica, la cual tendrá que ser retenida en el establecimiento como lo determina el artículo 226, fracción II, de la Ley General de Salud.

La Coprisjal tomó esta determinación tras considerar la evidencia de probable abuso y daños en la salud por la libre compra de azitromicina e hidroxycloquina, por lo que se controlará la dispensación y consumo de estos medicamentos. —



---

# Gobiernos ofrecen 87 trámites por la vía de internet

El Gobierno de Jalisco y los Ayuntamientos metropolitanos recomiendan realizar trámites y pagos de impuestos y derechos en internet para que los ciudadanos salgan lo menos posible de sus casas ante la crisis del coronavirus.

En total, suman 87 trámites que se pueden hacer así: 72 estatales, 13 municipales y los pagos a la Comisión Federal de Electricidad y SIAPA.

A nivel estatal se pueden cubrir refrendos vehiculares o licencias de conducir, también la cédula de profesionista, las actas de nacimiento o pedir duplicados de certificados escolares.

Aunque los Ayuntamientos ofrecen la posibilidad de pagar el predial en línea, sólo Guadalajara y Zapopan cuentan con más trámites bajo esta modalidad. Los portales tienen la opción para que se cubran multas y estacionómetros, solicitudes de licencias o facturación electrónica.

# Gobiernos otorgan prórrogas para los pagos de impuestos

● Hasta el momento, el Estado y los Ayuntamientos descartan condonaciones de derechos ante la crisis por el coronavirus

**A**unque hasta el momento descartan condonar impuestos y derechos a los habitantes, el Gobierno de Jalisco y los Ayuntamientos de Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque y Tonalá anunciaron la ampliación de plazos para que los ciudadanos realicen los pagos de impuestos sin que les generen recargos y multas. A nivel estatal contemplan una prórroga para los rendimientos vehiculares, mientras que los municipios acordaron que todos los impuestos o derechos (como predial, transmisiones patrimoniales o licencias) no tendrán multas y recargos por los próximos 90 días.

Juan Partida Morales, titular de la Secretaría de la Hacienda Pública de Jalisco, apunta que actualmente descartan realizar condonaciones. "Lo que anunciamos fue que aumentarán los plazos para el pago de rendimientos hasta mayo... y en la medida que se paguen esos derechos a través de internet seguirán gozando del 5% de descuento".

Acentúa que prefieren dar apoyos directos para segmentos de la población que se verán más afectados, sin dañar las fuentes de ingresos, ya que hay recursos etiquetados para obras y otras actividades del Gobierno.

Sobre la proyección económica, pese a que el escenario se complicará por la crisis del COVID-19, subraya que hay certeza de que en la Entidad seguirán proyectos como los programas carreteros, la red de internet y las plantas de tratamiento. Menciona que han pedido fortalecer la inversión a la Secretaría de Hacienda Federal. "La idea sería ver cómo aceleramos los programas de inversión para reactivar la economía y por otro lado, estar al pendiente de las cifras de crecimiento y recaudación".

Por otra parte, los Ayuntamientos contemplan apoyos para los negocios y comerciantes, que consisten en un periodo de gracia por 90 días para los créditos vigentes de emprendedores y empresas sin repercutir en intereses moratorios o recargos; también créditos con tasa 0% para micro y pequeñas empresas de hasta 15 empleados; la condonación en el pago y la renovación de permisos de operación para tianguis y comercios en espacios abiertos durante 90 días, así como una prórroga para el pago de licencias comerciales, de uso de suelo y derechos de mercados municipales hasta el 31 de junio 2020.

El área de Comunicación Social de Tlajomulco puntualiza que no otorgarán otros descuentos. "Se estarán otorgando 90% en multas y 75% en recargos de agua y predial. Esto durante los meses de abril, mayo y junio".



**OPCIÓN.** Ante la crisis del coronavirus, el Gobierno del Estado dispone de sus páginas de internet para 72 trámites, mientras los Ayuntamientos ofrecen 13 servicios en sus portales. Se suman CFE y SIAPA. Todos pretenden evitar los contagios en las recaudadoras.

## Aumentan ingresos

La estimación de los ingresos de los cinco Ayuntamientos metropolitanos suman 23 mil 538 millones de pesos para este año, de los cuales, nueve mil 118 millones corresponden a los impuestos y derechos.

En los impuestos se contemplan el predial o las transmisiones patrimoniales. Y en el caso de los derechos son eventos como el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público o por prestaciones de servicios (como licencias y permisos, adeso).

Enrique Macías, profesor Departamental de Economía de la Universidad de Guadalajara, opina que la situación económica derivada del coronavirus afectará la

Zapopan, Tonalá, Tlaquepaque y Tlajomulco, con la intención de conocer las posibles caídas en ingresos municipales ante la crisis del coronavirus, las áreas de Comunicación Social responderían que el tema se encuentra en análisis.

Por otro lado, la estimación de ingresos del Gobierno estatal para 2020 es de 123 mil 013 millones de pesos, de los cuales cinco mil 984 millones son por impuestos y cinco mil 383 millones por derechos.

Enrique Macías, profesor Departamental de Economía de la Universidad de Guadalajara, opina que la situación económica derivada del coronavirus afectará la

## Suspenden trámites

Debido al COVID-19, el Gobierno de Jalisco publicó un acuerdo para suspender trámites y procedimientos administrativos de distintas áreas de la Secretaría General de Gobierno.

Entre las áreas se encuentran la Dirección del Registro Público de la Propiedad y el Comercio, la Dirección del Registro Civil, la Dirección de Profesiones, la Dirección del Archivo Histórico, la Dirección del Archivo de Instrumentos Públicos, la Dirección de Visitaduría Notarial y el Área de Certificaciones. También la Dirección de Atención Ciudadana, la Dirección de Asuntos Agrarios, la Dirección de Gestión, la Dirección de Estudios Estratégicos y Desarrollo Político, pertenecientes a la Subsecretaría de Asuntos del Interior.

El Centro de Rehabilitación Integral (CRI) y el DIF Jalisco suspenderán servicios hasta nuevo aviso, tales como la emisión de certificados y credenciales de discapacidad, trámites administrativos y consultas no urgentes.

Por otro lado, el Instituto de Pensiones de Jalisco redujo sus servicios, con el objetivo de evitar aglomeraciones de personas y posibles contagios. La institución comunicó que seguirá prestando atención en las tres unidades médicas, pero con las medidas sanitarias como correspondientes.

Sobre el pago para las pensiones por jubilación, el trámite se mantiene sin alteración alguna, así como los créditos que han sido realizados con antelación. Únicamente se brindará el servicio de préstamo en las oficinas centrales en Magisterio.

## Medidas para el sector privado en el Estado

El Gobierno de Jalisco precisa que estos giros continúan actividades, aunque se debe procurar cumplir con los protocolos de distanciamiento social ante el COVID-19, reducir las actividades que no sean estrictamente necesarias y mantener en funcionamiento aquellas que aseguren la producción y distribución de bienes y servicios de primera necesidad:

- Supermercados, tiendas de abarrotes, mercados públicos, tianguis y comercio misceláneo.
- Farmacias, laboratorios clínicos, clínicas, consultorios médicos y ópticas.
- Transporte público y privado.
- Gasolineras.
- Centrales de autobuses.
- Mensajerías y paqueterías.
- Banos, aseguradoras, cajas populares y uniones de crédito.
- Restaurantes y servicio a domicilio.
- Funerarias.
- Talleres mecánicos.
- Seguridad privada.
- Servicios públicos y dependencias gubernamentales.

## Cierre total

- Casinos.
- Centros nocturnos.
- Salones de fiestas y eventos.
- Antros, bares, cantinas o similares.

## Restricciones

• Respecto a los giros de cines, restaurantes y gimnasios se instruye para reforzar las medidas de limpieza, así como disminuir la afluencia de personas: en el caso de cines de hasta 50% (algunos están cerrando) y 25% en los restaurantes, además de procurar el distanciamiento social de entre uno y tres metros por persona.

## Guadalajara y Zapopan aplican restricciones

Los Ayuntamientos de Guadalajara y Zapopan también suspenderán trámites presenciales, por hasta el próximo 29 de marzo; es decir, para retomar actividades el 30 de marzo.

Guadalajara informó que esta medida no tomaba en cuenta las áreas de emergencia correspondientes a la seguridad, protección civil y servicios médicos, así como los servicios públicos indispensables para mantener la operatividad en el municipio.

El Gobierno reportó que hasta el miércoles 25 de marzo estaría en labores solamente el personal indispensable en las recaudadoras Centro, Reforma y Oblatos, así como la Dirección de Catastro. Y a partir de jueves 26 abril nuevamente las recaudadoras de Cruz del Sur y Minerva.

Los cementerios municipales continúan prestando el servicio de inhumación y cremación, mientras que en el Registro Civil estarán operando las oficinas 1, en el tercer piso del Mercado Corona y 5, en la Unidad Administrativa San Andrés; la 8, en la Colonia Americana, así como la 12, en la Unidad Administrativa Prisciliano Sánchez.

En materia Obras Públicas, los procesos de licitación, su ejecución, seguimiento y vigilancia se continuarán llevando a cabo, mientras que la realización de trámites co-

municenciales y certificados será vía electrónica o en la plataforma Visor Urbano.

La Dirección de Padrón y Licencias operará con guardias, el personal operativo de Inspección y Vigilancia trabajará con normalidad, el personal de Justicia Municipal y del área de Asuntos Internos de la Comisaría Tapatista estará laborando. Y en la Dirección de Protección Animal habrá guardias para permanecer al pendiente de reportes de la población.

Por su parte, Zapopan determinó suspender hasta el próximo lunes todos los trámites presenciales en las recaudadoras municipales, Catastro Municipal, Obras Públicas y Padrón y Licencias. Las oficinas seguirán trabajando con un mínimo de personal, pero sin atender trámites presenciales.

"Así lo instruyó el presidente municipal, Pablo Lemus, quien puntualizó que esta determinación no implica la suspensión de los servicios básicos a la población que prestan áreas como los Servicios de Salud Zapopan, la Comisaría de Seguridad Pública, Protección Civil y Bomberos, Inspección y Vigilancia, Coordinación de Servicios Públicos, Programas Sociales y el Sistema DIF Zapopan", menciona la información compartida por el área de Comunicación Social.

## GUÍA

### Atenderán reportes de agua y luz

- El SIAPA informa que las sucursales y centros operativos estarán cerrados al público hasta nuevo aviso, y que eso solamente opera el centro ubicado en Avenida R. Michel y González Gallo. También se suspenden los trámites de convenios. Sin embargo, seguirán recibiendo reportes de fugas de agua potable y drenaje, falta de agua, socavones y pagos en general.
- La dependencia detalla que las áreas técnicas y las operativas continuarán trabajando las 24 horas. Todas las áreas laboran con las medidas sanitarias adecuadas de vestimenta, lentes, guantes y mascarillas para brindar un óptimo servicio y suministro de agua de agua potable.
- Se invita a la población a realizar los pagos y trámites a través de internet.
- Por su parte, la Comisión Federal de Electricidad (CFE) comparte que seguirán abiertos los centros de atención en un horario de 08:00 a 16:00 horas. Sin embargo, tomarán medidas como intensificar la limpieza en áreas de mayor afluencia de usuarios, colocar líneas de separación en los espacios de espera y colocar gel antibacterial en los centros de atención.

## CONTACTOS

### Los portales

**Jalisco**  
El Gobierno estatal concentra los trámites en: <https://tramites.jalisco.gob.mx/>.

**Guadalajara**  
La ciudadanía puede realizar el pago del impuesto predial y multas de estacionamientos en línea en: [pagoenlinea.guadalajara.gob.mx/modulos/guadalajara.gob.mx/estacionamientos/](http://pagoenlinea.guadalajara.gob.mx/modulos/guadalajara.gob.mx/estacionamientos/).

Las inquietudes con Obras Públicas pueden hacerse llegar a través del correo electrónico [barro@guadalajara.gob.mx](mailto:barro@guadalajara.gob.mx). Y cualquier duda relacionada con el Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad puede plantearse en el correo: [ventanillaempresaria@guadalajara.gob.mx](mailto:ventanillaempresaria@guadalajara.gob.mx).

**Zapopan**  
Trámites en línea: <https://www.zapopan.gob.mx/v3/tramites-en-linea>.

**Tlaquepaque**  
Pagos municipales en: <https://srvtes.tlaquepaque.gob.mx/Tesoreria/>.

**Tonalá**  
Trámites municipales en: <https://tonala.gob.mx/portal/pago-de-predial/>.

**Tlajomulco**  
Pagos municipales en <https://tesoreria.tlajomulco.gob.mx/impuestos/>.

**SIAPA**  
Trámites en: [www.siapajalisco.gob.mx/pagoenlinea](http://www.siapajalisco.gob.mx/pagoenlinea). Los reportes de fuga y socavones son en el número telefónico 3668-2482.

**CFE**  
Qualquier pago queja en: <https://www.cfe.mx/Csa/Servicios/enlinea/Pagos/default.aspx>.



En zona Valles se surten por pipas, que son insuficientes

# Sufren por el agua; otros desperdician



**Tlajomulco llama a no acaparar líquido, ante emergencia por coronavirus**

JULIO CÁRDENAS

En evidencia dejó la emergencia sanitaria del coronavirus, el deficiente manejo del agua que hay en Tlajomulco de Zúñiga.

En fraccionamientos de la zona Valles como Lomas del Mirador y Chulavista, vecinos se aglomeran para abastecerse del líquido vital mediante pipas del Municipio que acuden diariamente a resolver los bajos niveles que ofrecen los pozos de agua.

Sin embargo, el desperdicio de agua también se registra en esos desarrollos habitacionales, como demuestran imágenes captadas en la etapa 14 de Chulavista.

“Es estresante estar así. No se puede la verdad. Todos los días es lo mismo. Ayer que se puso la pipa, se puso a dos cuadras y desde allá acarreamos agua, la subimos al tercer piso, ya cuando regresé ya no había. Yo nada más ajusté cuatro botes de 20 litros”, relató Edith Elizabeth Cruz Guzmán, vecina de la etapa 6 de Lomas del Mirador.

En la etapa 3 del mismo complejo habitacional, vecinos denuncian el mismo problema desde hace un año.

Según Jorge González, coordinador de Infraestructura y Servicios Públicos del Municipio, el desabasto en esa zona se registra por diversas causas.

Explicó que los pozos no tienen el aforo suficiente por-



Cientos de personas se forman con cubetas para alcanzar agua de la única pipa que llega al día.



En esta parte del desarrollo, el Municipio ha detectado familias que desperdician el agua, lo que impide abasto a otros.

que el año pasado hubo un temporal escaso.

Además, incrementó el consumo porque hay más personas en casa debido al coronavirus y también se registra un desperdicio.

“Con este llamamiento a estar en casa, pues se está generando este tipo de situación. Eso obviamente nos genera problemas de abasto”, señaló el funcionario.

“Hay gente que inconscientemente llena hasta al-

bercas y tiran el agua de tal manera que a los vecinos de las partes altas, no les alcanza a llegar, porque los vecinos de abajo ya llenaron albercas. Hago un llamado a la gente para que racionen el agua”.

Aún así, esperan resolver el abasto en Lomas del Mirador en una semana mediante reconexiones de otros pozos. Advirtió que también se podrían emitir multas a la gente que desperdicie el líquido.

De acuerdo con datos ofi-

## Secos

El déficit de agua en Tlajomulco es de mil 200 litros por segundo, es decir, 10 mil 368 pipas diarias de 10 mil litros de capacidad.

**70**

colonias se tendea el suministro.

**100 mil**

personas en Tlajomulco no tienen garantizado abasto de líquido.

**10 de 185**

pozos de agua están abatidos en Tlajomulco.

ciales, Tlajomulco tiene un déficit hídrico de mil 200 litros por segundo de agua que equivalen a 10 mil 368 pipas diarias de 10 mil litros de capacidad.

Julio Cárdenas

Cortés



AL GOBIERNO FEDERAL

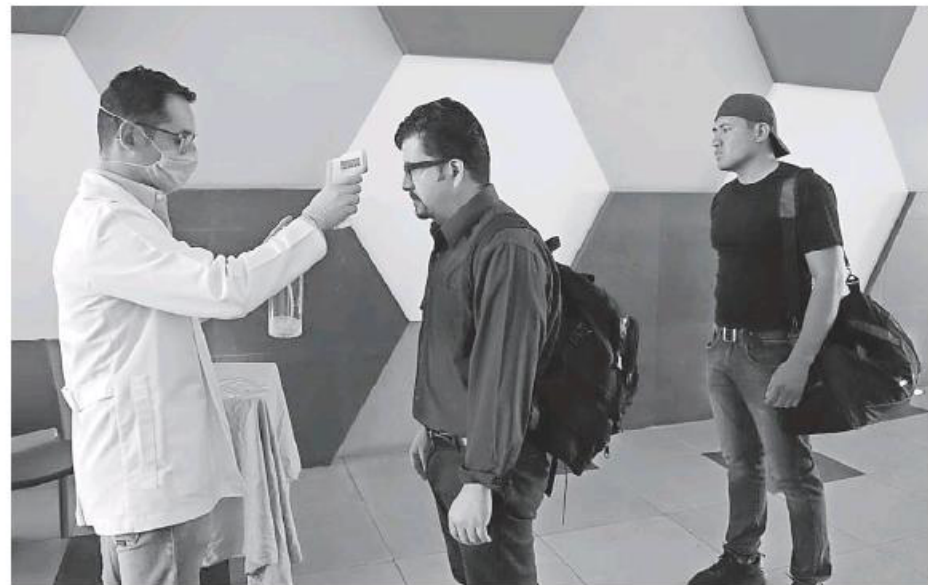
# Piden emergencia nacional en UdeG

**VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN**

## Pondrá 5 laboratorios en la entidad para realizar pruebas de coronavirus

La Universidad de Guadalajara pidió al Gobierno Federal que se declare la emergencia nacional en torno al Covid-19, luego de que la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró que México ha entrado a la fase dos de la pandemia. Resalta que es atinada la decisión de suspender los vuelos de EEUU y España, "de viajeros vienen el 66 por ciento de los contagios". La Máxima Casa de Estudios pondrá cinco laboratorios en toda la entidad. Resalta la universidad de Guadalajara el hecho de que el Gobierno de Jalisco se ha adelantado y ha hecho públicas dos medidas importantes. 1. Solicitar el cierre de los aeropuertos internacionales de Jalisco a los vuelos procedentes de ciudades de otros países donde existan cercos sanitarios o situaciones claras de emergencia por el Covid 19 y número 2: aplicar pruebas masivas como estrategia preventiva de detección temprana del Covid-19.

Resalta que "estas medidas aplicadas por el Gobierno de Jalisco son congruentes con las que anunció la semana pasada en materia de suspensión de actividades masivas, cierre de espacios públicos, acopio de equipamiento e insumos de atención a la salud pública, suspensión de actividades escolares, aplicación de medidas de aislamiento y distanciamiento social establecimiento de acciones económicas de apoyo a las empresas que se verán afecta-



La Máxima Casa de Estudios refrendó su apoyo durante esta pandemia. ARCHIVO

das por la emergencia sanitaria, entre las más importantes.

El Comité Universitario de Análisis sobre Salud asegura en el documento que "es correcta y urgente la medida anunciada por el Gobernador de Jalisco, ingeniero Enrique Alfaro Ramírez, de cancelar los vuelos procedentes de las ciudades donde existe emergencia sanitaria. Cabe señalar que es más del 66 por ciento de los contagios actualmente existentes han resultado de viajeros procedentes de Estados Unidos y España, según datos de la misma Secretaría de Salud.

Resalta además que la Universidad de Guadalajara pondrá "todos los recursos a su alcance para apoyar la medida del gobierno de Jalisco para aplicar pruebas masivas de detección oportuna de Casos de Coronavirus".

Y da a conocer que "el rector general doctor Ricardo Villanueva Lomelí ha gira-

## Ricardo Villanueva ha girado instrucciones para habilitar tres laboratorios en el Área metropolitana y dos en el interior de Jalisco

do instrucciones para habilitar tres laboratorios en el Área metropolitana de Guadalajara y dos en el interior de Jalisco. La aplicación de pruebas masivas resulta urgente para determinar el tamaño de la pandemia y ubicar a las personas que deben de ser atendidas o aisladas".

Termina el documento diciendo que "los esfuerzos de los gobiernos estatales, universidades, así como la actitud consciente y solidaria de la ciudadanía serán suficientes si se carece de una política nacional que actúe con el mismo sentido de urgencia".



# Clausuran cuatro bares en GDL

**NOTIMEX**  
GUADALAJARA

En los primeros cinco días del decreto del gobierno de Jalisco para cerrar bares, antros, centros nocturnos y salones de fiesta como medida de prevención para evitar contagios de Covid-19, solo cuatro establecimientos han sido clausurados en Guadalajara.

Erik Daniel Tapia Ibarra, jefe de gabinete del ayuntamiento, informó que, después de poco más de mil 500 visitas a estos negocios en diversas zonas de la ciudad, la mayoría cumplió con la medida que se realizará de forma indefinida.

“El fin de semana nos dedicamos a socializar con los dueños de bares sobre las razones de esta acción y tuvimos cuatro clausuras. Este lunes ya no se clausuró ningún establecimiento, pero se socializó la medida y cerraron de forma voluntaria”, detalló.

Agregó que las multas que deben pagar los negocios van de los 10 mil a los 20 mil pesos y pueden reabrir, pero deben acatar la regla de no vender alcohol.

Los operativos se realizan de 22:00 a 7:00 horas con 10 equipos integrados por dos inspectores, algunos acompañados por elementos de la Comisaría de Seguridad de Guadalajara.

En Guadalajara existen 400 licencias de bares y en conjunto con los restaurantes con bar anexo, suman alrededor de mil 500. ■

# Desembarcan 2 de crucero

MARTÍN AQUINO

Por razones humanitarias, dos tripulantes del crucero Norwegian Joy obtuvieron autorización para desembarcar este martes en Puerto Vallarta, pese a restricciones por pandemia del coronavirus.

La embarcación con unos mil 700 tripulantes, atracó sin pasajeros en el puerto jalisciense en espera de que se le permita viajar a San Diego, California; a ese navío, igual que al crucero Eurodam que también se encuentra en Vallarta con alrededor de 800 tripulantes, sólo se le permite reabastecer alimentos, agua y combustible.

Una fuente consultada por MURAL indicó que, los tripulantes habían bajado de la embarcación la tarde de este martes, y serían trasladados al aeropuerto de Vallarta, de donde volarían hacia Los Ángeles, California, en una aerolínea hawaiana.

En tanto, el coordinador de Crecimiento y Desarrollo Económico del Gobierno de Jalisco, Alejandro Guzmán



Martín Aquino

■ Dos tripulantes del crucero Norwegian Joy, por razones humanitarias, obtuvieron permiso para desembarcar.

Larralde, confirmó que dos personas descenderían del Norwegian Joy, pero sería utilizando un “puente humanitario”, y no se les permitiría ingresar a zona municipal ni estatal.

“Existe una solicitud de descenso de dos tripulantes que, por distintos motivos están pidiendo traslado a Estados Unidos y Asia; en un caso es por sepelio de un familiar que falleció, y el otro caso es la

vicepresidenta del Norwegian Joy que, evidentemente está supervisando las operaciones de los cruceros. Estas dos personas se están adhiriendo al protocolo de desembarco por razones humanitarias”, expuso el funcionario.

“La solicitud está hecha a Capitanía de Puerto. Ningún descenso puede entrar a zona municipal ni estatal, mientras nosotros no demos la instrucción”.





El Hotel Riu anunció el cierre de sus instalaciones por la contingencia. FERNANDO CARRANZA

# Hoteles realizan cierres temporales

## Medidas.

Debido a la falta de visitantes, han optado por limitar sus operaciones

ROSARIO ÁLVAREZ  
GUADALAJARA

El cierre de algunos pisos, la reducción de su personal y hasta el cierre definitivo, son algunas de las estrategias que han optado algunos hoteleros del Área Metropolitana de Guadalajara ante la pandemia del Covid-19 en nuestro estado, así lo informó el titular de la Secretaría de Turismo de la entidad, Germán Ralis Cumplido, quien reconoció

que este sector es uno de los más afectados

“Algunos han anunciado ya un proceso de cierre de sus unidades, incluso a nivel mundial, como el Riu que ha decidido cerrar operaciones, eventualmente que algunos otros han definido cerrar algunos pisos, pero es una estrategia normal, tampoco es tan extraña para el sector hotelero que es cuando hay una baja en el porcentaje de desocupación cuando son temporadas muy bajas”, explicó el funcionario estatal.

Reconoció que otro del sector que se ha visto vulnerable es el restaurantero, pues desde las grandes cadenas hasta los comercios más pequeños operados por familias,

han tenido que cerrar sus puertas. “Que el sector restaurantero con todo y el impacto que significa tener cerradas sus puertas, hay negocios muy pequeños operados por familias que dan autoempleo y que aun así se sumaron a este llamado, pues evidentemente han tenido un impacto y pues evidentemente tener cerrado es cero ingresos”, señaló.

Según la Secretaría de Turismo, el año pasado en Jalisco se reportó una afluencia de turistas extranjeros superior a los cuatro millones, actualmente y desde la llegada de los primeros casos de Covid-19 a la entidad, se ha visto una reducción de visitantes extranjeros de hasta el 50 por ciento. ■

## REACCIONES

“Es una estrategia normal, tampoco es tan extraña para el sector hotelero que es cuando hay una baja en el porcentaje de desocupación cuando son temporadas muy bajas”

**Germán Ralis Cumplido**  
Secretario de Turismo estatal

## ILUMINAN LA ESPERANZA TAPATÍA



JULIO CÁRDENAS

En días de distanciamiento social y estrés ante la pandemia global por el covid-19, un mensaje de esperanza y amor reluce por las noches en la Ciudad.

Desde hace cuatro días, hoteles en Guadalajara y Zapopan –como el Fiesta Americana Country y Minerva, RIU, y Hyatt– encienden la luz en las habitaciones formando cora-

zones y palabras, como “fe”.

“(Buscamos) transmitir un mensaje a la ciudadanía de esperanza”, expresó Gustavo Núñez, vicepresidente de la Asociación de Desarrolladores Inmobiliarios.

“Ojalá que otros dueños de edificios puedan sumarse”.

En Jalisco hay 50 casos confirmados del virus y las personas están resguardo domiciliario para evitar propagación.





# Sale #LordCoronavirus sin camioneta

ENRIQUE OSORIO

Luego de pagar una multa de cerca de 600 pesos, el hombre retenido por alteraciones al orden público por el perifoneo sobre tener la presunta cura para el coronavirus, recuperó su libertad.

La Comisaría de Tlaquepaque expuso ayer que el hombre estuvo varias horas retenido además de tener que pagar una sanción económica correspondiente a la violación del reglamento.

En tanto, su camioneta sigue en las instalaciones del Gobierno de Tlaquepaque, pues aún está pendiente que demuestre la legítima propiedad del vehículo.

Juan Ángel, de 76 años, fue detenido el lunes por una falta administrativa, alteraciones al orden público, además de no demostrar estar acreditado como médico.

Según la Comisaría, el hombre circulaba por el Cen-



■ Juan Ángel, de 76 años, está en libertad, pero su camioneta sigue a disposición de la autoridad.

tro del Municipio, en el cruce de Obregón e Independencia, a bordo de una camioneta marca Toyota, con rótulos alusivos al consultorio médico “Un Ángel por la Vida y la Salud”.

Lo retuvieron por no contar con los permisos de publicidad en la vía pública y perifoneo, fue enviado

a las instalaciones de Juzgados Municipales, en donde cumplió con la sanción correspondiente.

Hasta el momento no existe remedio contra la enfermedad covid-19; expertos piden que, de presentar síntomas, el paciente se aísle y llame al 333-823-3220 para que pueda ser atendido.

# ¿Teme lo despidan por faltar?

RUTH ÁLVAREZ

¿Dejó asistir a su trabajo? ¿Teme que lo puedan despedir?

Debido a la pandemia de coronavirus, covid-19, se tomaron medidas de suspensión de actividades en las empresas de Jalisco, pero no tendrían por qué despedirlo.

José Antonio Ávalos Gutiérrez, licenciado y profesor de Derecho Laboral en la Universidad Panamericana, Campus Guadalajara, explicó que un trabajador tiene dos opciones las cuales la tipifica la Ley General del Trabajo, las cuales contempla, que reciba un sueldo mínimo mientras permanece en su hogar en cuarentena o negociar el salario que percibe.

“Mi obligación al suspender (labores) es pagarte una indemnización y un día de salario mientras dure la contingencia.

“El requisito para que se dé este supuesto, (es) que exista un decreto por parte de la autoridad competente que en este caso sería el Gobernador o el Presidente de la República través de la Secretaría de Salud”, señaló Ávalos Gutiérrez.

El sueldo mínimo, indicó Ávalos Gutiérrez, suele aplicarse cuando a la empresa se le pidió el cierre definitivo, mientras que recibir cierta cantidad menor de paga se debería a circunstancias económicas que al giro ya no le permitirán mantenerse.



**Mexicana vive encierro en Vietnam**

# En cuartel militar por el coronavirus



**Narra María Isabel Senderos cómo fue aislada al llegar a suelo vietnamita**

FERNANDA CARAPIA

Su regreso a casa se convirtió en una pesadilla.

Bajando del avión, María Isabel Senderos se enteró de que todas las personas que venían de Europa tenían que hacer una cuarentena obligada en un cuartel militar de Vietnam.

“Confiaba en ver a mi esposo después de tres meses de estar en España e ir a casa, pero cuando vi mi realidad en donde no pude ni salir del aeropuerto porque fui directamente al cuartel, fue un shock, te dicen que vas a estar 14 días sí o sí, en un cuarto donde no hay colchón, sillas, mesas y son baños compartidos”, declaró en entrevista telefónica.

Muchos optaron por comprar su boleto y regresar a su



■ María Isabel Senderos lleva ya 11 días en cuarentena en Vietnam junto con otras 64 personas.

país, pero ella no podía hacerlo. Por el trabajo de su esposo, quien es piloto aviador, lleva tiempo viviendo en Vietnam.

Para evitar que durmiera en una base de metal, su marido le llevó un colchón, también le ha acercado alimento, pues a ella no le gusta la comida vietnamita y menos la que llevan al cuartel, pero lo que no pudo arreglar fue la situación del baño, ése, quiera o no, lo debe compartir con 64 personas.

“No limpian los baños, solamente barren y trapean.

A todos nos tienen con tapabocas, con un lavado de manos y de más, pero los coreanos y vietnamitas, escupen en los lavabos, escusados o jardineras”.

La falta de aseo en el baño ha provocado que algunos estén tapados y otros sucios en exceso, y al ser comunes y no diferenciados por sexo, es “normal” que una persona esté bañándose mientras otra se lava las manos y una más hace del baño.

Desde su arribo, hace ya 11 días, se empezó a rumorar

que entre los pasajeros que están en el cuartel había un caso positivo, por lo que Senderos llamó a la Embajada de México en ese país y ahí se lo confirmaron.

“Se corrió el rumor de una mujer que resultó positivo y que no la han enviado a un hospital porque no hay cupo. Llamé al Consulado y la Embajada y pregunté y su respuesta fue que sí, que sí había una persona infectada, pero no me dijo más”.

Es la única mexicana entre el grupo. Hay también ingleses, un peruano y un español, el resto son vietnamitas que llegaban de vacaciones.

Nacida en la Ciudad de México, Senderos se considera una mujer tranquila y eso, aseguró, le ha ayudado a sobrellevar el encierro lejos de su esposo y de su casa.

Ya está a punto de cumplir su aislamiento.

Faltan tres días, mientras, seguirá matando el tiempo platicando vía WhatsApp con sus amigas y familiares, trabajando, orando y anhelando el día de regresar a casa para usar su propio baño.

# Quedan varados en Argentina

## Mexicanos quedan sin poder regresar al declararse allá la cuarentena

JONATHAN COMPTON

Sin vuelos ni alojamiento, sin dinero o hasta comida están más de 50 mexicanos, varados en Argentina ante la pandemia del covid-19.

María de Montserrat Irigoyen Álvarez fue una de las afortunadas que consiguió regresar a Guadalajara después de un viacrucis de cinco días.

Desde principios de marzo, ella había acudido a

un curso de veterinaria en Paraná y Bariloche cuando estalló la contingencia.

El Gobierno argentino impuso la cuarentena obligatoria, los hoteles empezaron a desalojar a extranjeros y Aeroméxico canceló todos los vuelos de regreso, relató su hija Jennifer.

Buscaron la intervención de la Embajada de México, pero no hubo respuesta.

Sus hijas consiguieron comprarle un boleto de regreso, por otra aerolínea, pero otros no corrieron con la misma suerte.

Didia Rachet tiene más de 15 días sin alternativas, en el enlace de la Secretaría de

Relaciones Exteriores únicamente le han dicho que llenen formatos, pero no saben ni cuándo o cómo podrán retornar a suelo mexicano.

“La situación cada día es más crítica. Hemos pedido apoyo para lograr nuestra repatriación, pero nos hemos quedado sin respuestas”, manifestó por su parte Mónica, otra compatriota retenida en Argentina.

Entre otros viajeros atrapados están adultos mayores, menores y estudiantes de intercambio del ITESO y el Instituto de Ciencias.

En redes sociales dirigieron una carta al Canciller Marcelo Ebrard.



Cortesía

■ Aeroméxico canceló todos los vuelos de Argentina a México.



## CON GEL Y CUBREBOCAS

# Mercado de Abastos, con medidas propias

**EDGAR FLORES**

**L**ocatarios, bodegueros y demás personal del Mercado de Abastos han tomado medidas para prevenir contagios de coronavirus.

En las bodegas, por ejemplo, se ha colocado gel antibacterial y se aconseja a los compradores que no acudan más de dos personas para evitar aglomeraciones y posibles contagios.

Tras un recorrido por el sitio, NTR corroboró además que

encargados, despachadores y cargadores portan cubrebocas.

Como parte de las medidas de prevención, en el mercado se contrató a una empresa privada que aplica una técnica de sanitización a base de ozono sobre frutas y verduras que ahí se comercializan.

Este proceso de limpieza se realiza desde hace días en el mercado. Se busca completarlo en las 2 mil 700 bodegas de la central de abastos.



JORGE ALBERTO MENDOZA

**A BASE DE OZONO.** En el mercado se llevan a cabo labores de sanitización.

A la par de estas medidas, la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) informó que instalaría tres cer-

cos sanitarios en el sitio, pues la población flotante en la zona es de 60 mil personas diarias.

## VIENTO COMPLICA EXTINCIÓN DE INCENDIO EN TLAJOMULCO

**PANORAMA**



**EN LLAMAS.** Un incendio registrado anoche en el Cerro de Las Latillas cobró fuerza debido al fuerte viento que se registró en la Zona Metropolitana de Guadalajara. Aunque las llamas se reavivaron en una ocasión, hacia las 23:00 horas se decretó liquidado. Decenas de brigadistas acudieron a San Sebastián, en Tlajomulco, para combatirlo. Según vecinos, esta es la segunda ocasión en la que se presenta un brote de fuego en la semana. Sucedió muy cerca de los fraccionamientos Casa Blanca y Arcos de San Sebastián.



## APOYAN 80 BRIGADISTAS



### Combaten incendio en La Primavera

Brigadistas de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), de la Comisión Nacional Forestal y de municipios metropolitanos acudieron al Bosque La Primavera para com-

batir un incendio originado hacia las 16:00 horas de ayer. El gobernador informó que alrededor de las 18:00 horas los 80 trabajadores avanzaron en 80% en el combate a las llamas. En las tareas

apoyaron el helicóptero "Witari", de la Semadet, y el "Palomo", de Tlajomulco. Para este año, 900 brigadistas atenderán los incendios forestales en la Entidad durante la temporada de estiaje.



## SE REGISTRA INCENDIO EN TLAJOMULCO



ESPECIAL

● **POR LA TARDE.** 80 brigadistas de diversas dependencias combatieron y sofocaron un incendio registrado en el paraje Volcanes, ubicado en Tlajomulco de Zúñiga. Las labores comenzaron a las 15:54 horas y a las 20:30 el fuego se reportó liquidado. Según información de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), el siniestro afectó 11.3 hectáreas. *Redacción*



**MEDIO AMBIENTE** PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS

# Sólo por cita, trámite para los verificacentros

■ Por contingencia, Semadet limita el papeleo por esa vía para los interesados

■ Con la aplicación de ese esquema buscan impedir la acumulación de personas

El proceso de concurso de los nuevos verificacentros que serán operados por particulares entró en su recta final y el trámite no se detendrá, pese a la contingencia por el coronavirus.

La Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) publicó en el Periódico Oficial un acuerdo para suspender procedimientos administrativos, términos y plazos legales relacionados con la dependencia del 23 de marzo al 17 de abril.

En el documento firmado por el titular de esa dependencia, Sergio Graf, se especifica que en lo referente a la "Convocatoria para Establecimientos Privados de Verificación dentro del Programa Verificación Responsable", la recepción de solicitudes seguirá. Fue designada un área con una sola persona, en la que debe estar limitada la afluencia de los interesados en participar en dicha convocatoria y controlada mediante turnos y citas.

Advierten que con el esquema de citas buscan impedir la acumulación de personas.

En proceso de "concurso" hay 100 líneas de verificación y el periodo de inscripción cierra el viernes. Los interesados deben pagar 10 mil pesos por las bases de la licitación, pero antes deben obtener el formato de solicitud de inscripción directa-

## CALENDARIO

### Dictámenes, en mayo

■ Según el calendario de la convocatoria, la presentación de propuestas de inscritos será del 6 al 20 de abril y la emisión del fallo el 11 de mayo.

■ Los dictámenes favorables se publicarán del 12 al 15 de mayo. Una vez emitido el dictamen podrá iniciar la instalación de equipos.

mente en las instalaciones de la Semadet, en Avenida Agustín Yáñez número 2343.

La Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente también mantiene abierta la recepción de denuncias con personal de guardia y vía electrónica.

## ESTACIONES DEL TREN, DESOLADAS

● **SIN GENTE.** La petición hecha a la población para que se quede en casa y prevenga contagios de coronavirus se nota en el Tren Ligero.

Algunas de las estaciones más concurridas, como San Juan de Dios y Juárez, ayer por la mañana y mediodía lucían solas, con no más de 10 personas en los dos sentidos. Otras como Belisario Domínguez estuvieron sin usuarios por momentos. Para abonar a la prevención, en cada una de las estaciones hay gel antibacterial. *Edgar Flores*





## NO SON CURA

# Restringen venta de 2 fármacos

**EDGAR FLORES**

**D**ebido a que son asociados como tratamiento preventivo o curativo contra el Covid-19, la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) restringió ayer la venta de azitromicina e hidroxycloquina.

En su comunicado, informó que la Comisión para la Protección Contra Riesgos Sanitarios en el Estado de Jalisco (Coprissal) envió una circular a farmacias y hospitales con farmacia para restringir la venta de los dos fármacos.

La venta de ambos medicamentos, en todas sus presentaciones y marcas, sólo se podrá realizar con receta médica, la cual tendrá que ser retenida como lo establece el artículo 226, fracción segunda, de la Ley General de Salud.

La dependencia exhortó nuevamente a la población a no automedicarse ante síntomas de coronavirus.

Puntualizó además que estos medicamentos son prescritos para pacientes con lupus, paludismo y enfermedad reumática, por lo que su compra indiscriminada puede propiciar que las personas que realmente los requieren, no los puedan conseguir.

NTR realizó ayer un recorrido por varias farmacias en la ciudad en el que constató que a la fecha no hay desabasto, de medicamentos, aunque sí ha habido incrementos en algunos.

Según personal que labora en estos sitios, durante los últimos días ha aumentado la venta de antivirales, antigripales y jarabes para la tos.

Fármacos usados en tratamientos que combatir las alergias, como la loratadina, clorotrimetrón y avapena, también se han pedido más en los mostradores. Pese al aumento, hay producto suficiente, afirman vendedores.

## Perfilan semáforos inteligentes

FRANCISCO DE ANDA

En medio de la pandemia por el coronavirus (covid-19) —la cual ha tiene vacías las calles de la Ciudad—, el Gobierno de Jalisco lanzó la convocatoria para la modernización de corredores inteligentes en la metrópoli.

El proyecto va encaminado a la operación de semáforos inteligentes para agilizar el tráfico y mejorar la movilidad.

Algunos de los corredores que se pretende interve-

nir son el de López Mateos-Circunvalación-Niños Héroes (Tlaquepaque), Ávila Camacho-Juan Gil Preciado-Carretera a Tesistán, Periférico, Camino Real a Colima, 8 de julio-Jesús R. Michel y Avenida Revolución.

La Licitación Pública Multianual Nacional número 005/2020 prevé la emisión del fallo para el 21 de mayo del 2020 con un anticipo de 120 millones de pesos.

“El origen los recursos corresponde al financia-

miento para Inversión Pública autorizada mediante decreto número 27248/LXII/19 del H. Congreso del Estado de Jalisco y recurso estatal multianual”, señala la convocatoria.

El decreto corresponde a la autorización que dio el Poder Legislativo para que el Gobernador Enrique Alfaro contrate un crédito por hasta 5 mil 250 millones de pesos.

De ese total, 250 millones son para el proyecto de semáforos inteligentes.



■ La intención es agilizar el tráfico y mejorar la movilidad.





**Covid-19**

## Sin hora pico

Ayer, alrededor de las 14:00 horas, la Glorieta Minerva lucía desierta. Un escenario extraño para una de las avenidas más transitadas en hora pico de la Ciudad.

## EN LA ZONA METROPOLITANA

# Calidad del aire, de buena a regular

**LAURO RODRÍGUEZ**

**D**urante el lunes y martes, dos de los días de aislamiento voluntario solicitado a la sociedad como medida de prevención al Covid-19, la calidad del aire en la Zona Metropolitana de Guadalajara ha oscilado entre buena y aceptable, según datos del Sistema de Monitoreo Atmosférico de Jalisco (Simaj).

De acuerdo con la información del organismo, durante las 24 horas del lunes la calidad del aire fue mayormente buena en la ciudad. En la estación Santa Fe se detectaron entre 76 y 110 puntos del Índice Metropolitano de Calidad de Aire (Imeca), pero promedios generales menores a 50.

Aunque la mayoría de las

**PARA RESPIRAR.** El aislamiento social ha permitido registros de buena calidad del aire en la ciudad.



JORGE ALBERTO MENDOZA

personas permaneció en aislamiento, el aire de la ciudad fue adecuado para salir a realizar actividad física.

En cuanto al martes, la calidad del aire, hasta antes de las 12 horas, fue buena; sin embargo, por la tarde pasó a ser regular, ya que las estaciones de Santa Fe y Las Pintas rebasaron los límites de 50 puntos Imeca constante-

mente, por lo que los municipios con calidad de aire regular fueron San Pedro Tlaquepaque y Tlajomulco de Zúñiga.

Ambas estaciones rebasaron los límites de partículas menores a 2.5 micrómetros (PM2.5) permitidos en el aire, pero no los de ozono, monóxido de carbono, dióxido de carbono y dióxido de nitrógeno.



ISSUU  
guadalajara





## **GDL.** Choque de transporte público y automóvil deja 17 heridos

Un total de 17 personas resultaron lesionadas por el choque de un camión del transporte público de la ruta 52-A con un vehículo particular en la zona Centro de Guadalajara. Aparentemente, alguno de los dos

vehículos no respetó la señal del semáforo del cruce de las calles Ignacio Herrera y Cairo y Mariano de la Bárcena. Ambos vehículos salieron proyectados en contra de muros de unos comercios. J.C. MUNGUÍA

**EN LA ZONA CENTRO**

# Choque de camión deja 17 lesionados

**JUAN LEVARIO**

**E**l choque entre una unidad de transporte público y un automóvil en la Zona Centro de Guadalajara culminó con 17 personas lesionadas.

Quince personas que iban en el camión de la ruta 52-A resultaron con lesiones, pero sólo ocho de ellos se quedaron en espera de la aseguradora para recibir un pase para atención médica.

Los otros dos heridos fueron los ocupantes del automóvil, pero sólo uno de ellos, quien viajaba como copiloto, fue trasladado a recibir atención médica a la Clínica 45 del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), en tanto que el conductor firmó el desistimiento médico.

Los servicios de emergencia recibieron el reporte del siniestro a las 8:35 horas. Poco después acu-

**EN GDL.** La unidad se impactó primero contra un auto particular y luego ambos contra la fachada de un inmueble con locales comerciales.



dieron rescatistas de la Dirección de Protección Civil y Bomberos del municipio, así como de la Cruz Roja, para atender la situación al cruce de las calles Herrera y Cairo y Mariano de la Bárcena.

Uno de los dos hombres que iban a bordo del automóvil quedó atrapado y fue extraído por personal de Cruz Roja.

Luego de la colisión, los vehículos impactaron contra el muro de una finca con locales comerciales aparentemente abandonados, la cual resultó con daños en su estructura, por lo que fue

requerido personal de Obras Públicas y de Protección Civil para inspeccionarla a fin de determinar si requería apuntalamiento para evitar riesgos.

En la intersección de las calles donde ocurrió el choque había semáforos instalados, pero no se dio a conocer alguna versión preliminar de cuál de los conductores habría ignorado el señalamiento vial.

Con el impacto, la unidad de transporte público derribó un poste de concreto de la Comisión Federal de Electricidad (CFE).



Regresan a gente

# Falla en Fiscalía atención

Algunas personas fueron a denunciar, pero no recibieron la ayuda requerida

ENRIQUE OSORIO

Aunque la Fiscalía asegura en sus redes sociales que opera con normalidad por el coronavirus, la realidad es que de sus instalaciones han regresado a personas que intentaron denunciar o ratificar una querrela.

Esto le ocurrió a "Hugo", un velador que quiso señalar a un policía de Zapopan por haberlo golpeado y amenazado de muerte la madrugada del domingo, por lo que teme por su vida.

El afectado trató de denunciar el lunes y el martes, llegó con un parte de lesiones y un escrito en el que narraba los hechos, pero le dijeron que el área donde debían atenderlo no estaba operando y se limitaron a darle un teléfono para que llamara después.

El oficial, identificado solo como Víctor, habría actuado a petición de un familiar, quien es compañero de trabajo del afectado, expuso, y aunque intentó reportarlo esa madrugada en la Comisaría de Zapopan, ubicada en Periférico y Guadalupe, no lo atendieron y ahora no sabe qué hacer, lamentó.

"Me voy medio desconfiado, pienso yo que se limitan a ciertas cosas, como si

intentaran protegerlo.

"Le dije (al personal de Fiscalía) que era una agresión física por parte de un policía municipal, y me dijo que aquí era, pero nomás me dio una orientación de a dónde tengo que hablar para ver qué día me pueden atender".

El otro afectado, quien por seguridad evitó dar detalles sobre caso, explicó que él lo que intentaba era ratificar su denuncia, tal y como se lo señalaron al acudir la primera vez, pero le dijeron que ya no se necesitaba.

Él se quedó con incertidumbre, pues no le explicaron qué era lo que seguía en su proceso de denuncia, ni cuándo debía volver.

En las instalaciones centrales de la dependencia, el personal atiende con cubrebocas, ofrece gel antibacterial y mantiene un control de ingresos de los denunciados.

En la Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas también recibían a la gente con las mismas precauciones.

La delegación estatal de la FGR reportó que desde el pasado 19 de marzo adoptaron estas mismas medidas para atender las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Informaron que a embarazadas, personas con hipertensión o diabetes las invitaron a no acudir a las instalaciones.



Algunas personas que acudieron a la Fiscalía no obtuvieron la ayuda que necesitaban.

## Baja la afluencia en CJM

TANIA CASILLAS

No se realizan audiencias penales y algunos agentes del Ministerio Público no están de guardia. Así trabajan en el Centro de Justicia para las Mujeres debido a la contingencia del Covid-19.

En las instalaciones de la Colonia Jardines Alcalde, de Guadalajara, el número de

usuarias es visiblemente menor al común. Las audiencias con el Poder Judicial fueron pospuestas hasta nuevo aviso.

Algunas mujeres que acudieron a darle seguimiento a su caso no fueron recibidas porque el agente del Ministerio Público que maneja la investigación no se encontraba.

**CENTRO TAPATÍO SE METE A FINCA**

# Choque de camión deja 16 heridos

Un camión del transporte público terminó incrustado en un inmueble luego de colisionar contra un automóvil particular; el percance dejó 16 personas lesionadas, informó Protección Civil y Bomberos municipal.

Socorristas llegaron al cruce de Mariano Bárcena y Herrera y Cairo donde estaba la unidad de la ruta 52-A que impactó un Aveo blanco. El camión de pasajeros se fue contra un inmueble de locales comerciales; sin embargo, los espacios se hallaban abandonados.

En el vehículo particular iban dos hombres: el conductor de 74 años y un pasajero de 53. Éste último fue hospitalizado, mientras que el otro firmó desistimiento.

En el autobús resultaron lesionadas 15 personas, de las cuales ocho esperaron atención por parte de la aseguradora; el resto se retiró del lugar.

Peritos de Obras Públicas acudieron al lugar para valorar el estado del inmueble y descartar daños estructurales o apuntalar la finca dañada.

**COLONIA LA AURORA CAE LAVACOCHESES**

# Lo arrestan con bici robada

Policías de Guadalajara detuvieron a Juan Antonio, un lavacoche de 23 años, en la Colonia La Aurora, cuando pedaleaba una bicicleta robada del sistema Mi Bici.

Ciclopolicías de la Comisaría de Guadalajara que iban por el cruce de la Calzada Jesús González Gallo y la Calzada Independencia vieron al joven con la unidad de Mi Bici. Los nervios delataron al señalado, pues al ver a los policías trató de huir.

Los oficiales le dieron alcance unos metros después y se dieron cuenta de que a la bicicleta le habían quitado el localizador GPS.



# Matan a dos hombres en diferentes hechos

**Crímenes.** El propietario de una paletería fue herido con arma de fuego al resistirse a un asalto; atacan a balazos a un sujeto

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

Hechos violentos se registraron este martes en los municipios de San Pedro Tlaquepaque, Tonalá y Guadalajara, en los que dos hombres perdieron la vida y otros dos resultaron heridos de bala.

En la colonia Arboledas del Sur, en Guadalajara, un hombre fue asesinado en la calle Chalco; aparentemente, la víctima, de entre 35 y 40 años de edad, se encontraba privado de su libertad.

De acuerdo con información de elementos de la Comisaría de Seguridad Pública de Guadalajara, el sujeto viajaba con sus agresores. Cuando llegaron a la vialidad, lo bajaron del vehículo y le dispararon en al menos cinco ocasiones con un arma corta. Los presuntos agresores viajaban en un vehículo tipo Guayín color plata.

Con varios días de evolución

cadavérica fue encontrado el cuerpo de un hombre en el interior de un predio, en el municipio de Tonalá. Un trabajador dio aviso a las autoridades sobre el hallazgo de una persona tirada en el suelo.

Oficiales de la Comisaría de Seguridad Pública municipal arribaron como primeros respondientes a corroborar el reporte del hombre inconsciente, a quien dieron aviso a los Servicios Médicos Municipales. Paramédicos de la Cruz Verde de Tonalá confirmaron que el cuerpo correspondía a un hombre de entre 30 y 35 años de edad; precisaron que tenía de siete a diez días de haber fallecido.

El cuerpo fue encontrado, al interior del Rancho El Potrero de la Magdalena, a un costado del Centro Universitario de Tonalá. Elementos de la policía tonalteca resguardaron el lugar junto con la policía del estado.

Y ADEMÁS

## Investigan a sujeto por homicidio

Óscar Alejandro "N", quien era buscado por la justicia para que responda por su participación en el asesinato de un hombre ocurrido en Lagos de Moreno en 2012, fue capturado por elementos de la Fiscalía Regional. Las autoridades determinaron que el aprehendido formaba parte de una pandilla, cuyos integrantes, al ver a su rival, le dispararon.

El personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses trasladó el cadáver a la Morgue Metropolitana para efectuarle la necropsia de ley.

## Agresiones

Un hombre de aproximadamente 30 años de edad fue herido de bala cuando caminaba por el cruce de las calles Rosales y Huertas, en la colonia San Pedro, en el municipio de San Pedro Tlaquepaque. El estado de salud de la víctima se reporta regular.

De acuerdo con los uniformados, al sujeto se le apreciaba una herida en la espalda y fue llevado a un puesto de socorros para recibir atención médica.

En otro hecho, el dueño de una paletería fue agredido a balazos por resistirse a un asalto en Tonalá. Al cruce de la avenida Juan Gil Preciado con la calle Luis Cabrera, en Loma Bonita Ejidal, dos sujetos arribaron en una motocicleta, se acercaron al hombre, de alrededor de 50 años de edad, y le exigieron el dinero del negocio.

El sujeto hizo caso omiso, por lo que uno de los delincuentes le disparó en una pierna y en el tórax. Los atacantes escaparon del lugar, sin consumir el atraco; en el lugar de los hechos quedaron asegurados dos casquillos de bala, del calibre .9 milímetros. ■

Con información de: Juan Carlos Munguía y Martín Patiño





■ Sabás Montiel

## Fue policía el velador asesinado

ENRIQUE OSORIO

Una larga carrera como policía de Guadalajara tenía el velador que fue asesinado a golpes el lunes en la Colonia El Vigía, en Zapopan.

El ahora fallecido, identificado como Sabás Montiel Hernández, estuvo en la Comisaría de Guadalajara por 22 años, hasta que fue dado de baja en 2013, para sorpresa de algunos de sus ex compañeros.

“Un compañero muy disciplinado, honesto, honrado y trabajador, un gran policía en pocas palabras”, expuso un gendarme que trabajó con él en la antigua zona 2 policial, en Providencia.

La asociación Unidos x la Seguridad cuestionó la eficacia de las pruebas de control de confianza, que dejaron a Sabás fuera de la corporación.

Para mejorar los procesos, propusieron una supervisión a cargo de ciudadanos para revisar que las pruebas se apliquen sin fallas.

Algunos gendarmes recordaron incluso que compañeros que aprobaron los controles y resultaron luego ligados a un crimen, como fue el caso de José Alejandro “N”, el policía de la misma corporación que fue vinculado a proceso por abuso sexual infantil agravado.

## DEJA CHOQUE 16 HERIDOS



ENRIQUE AGUIRRE

Un total de 16 lesionados dejó un choque entre una unidad del transporte público de la Ruta 52A y un Chevrolet Aveo registrado la mañana de ayer en la Zona Centro de Guadalajara.

Los hechos ocurrieron cerca de las 8:30 horas en

Mariano de la Bárceña y Herrera y Cairo. Los automotores se proyectaron hacia la finca.

Tras el incidente, el copiloto del compacto, un hombre de 53 años, sufrió lesiones y fue llevado a una clínica del Instituto Mexicano del Seguro Social, mientras que el conductor de 74 años firmó el desistimiento.

Por otra parte, 15 pasajeros del urbano sufrieron heridas, aunque sólo ocho permanecieron en el sitio para esperar a la aseguradora.

Bomberos de Guadalajara informaron que la finca donde se impactaron los automotores, en la que había locales, sufrió daños estructurales.





## Cae al podar unos árboles

Un hombre cayó de una altura de alrededor de 4 metros cuando podaba árboles en Justo Sierra y Nelson, en la Colonia Vallarta Norte, en Guadalajara. Paramédicos lo trasladaron en estado regular de salud.



[mural.com/comunidad](http://mural.com/comunidad)

# JUSTICIA

MIÉRCOLES 25 / MAR. / 2020 / [justicia@mural.com](mailto:justicia@mural.com) / Editor: Juan Manuel Frausto

En caso de sufrir violación a sus derechos, reciba asesoría del Cepad al teléfono 333-613-4066.

EnCorto

### CAPTURAN A HOMICIDA

Por el asesinato de un rival de pandilla, ocurrido el 13 de agosto de 2012, en la Colonia El Mezquital, en Lagos de Moreno, fue capturado Oscar Alejandro "N", a quien un juez dictó formal prisión. Staff



### LOCALIZAN A JOVEN

La Fiscalía del Estado informó ayer que localizó a Maritza, una adolescente de 16 años que se reportó como desaparecida el 11 de marzo pasado, y quien se fue de forma voluntaria a vivir con otra persona. Staff

### DETIENEN A LADRÓN

Por robar una bicicleta del programa "Mi Bici", Juan Antonio, de 23 años, fue detenido por policías tapatíos en la Calzada Independencia y González Gallo, cerca de la Antigua Central camionera. Staff

# Ejecutan a 5 personas

Dejaron un par de encajuelados en la Col. Echeverría de Guadalajara

MURAL / STAFF

Un total de cinco homicidios se registraron en la reciente jornada violenta en el Estado.

El caso más reciente ocurrió alrededor de las 15:30 horas de ayer cuando fueron encontrados los cadáveres de dos hombres en un vehículo Aveo abandonado en el cruce de las calles Alberto Correa y Marcelino Mangas, en la Colonia Echeverría, en Guadalajara.

Una de las víctimas era chofer de Uber y tenía alrededor de 25 años. Ambos cuerpos tenían heridas de bala, además de que en el lugar del hallazgo fue encontrado un cartel con un mensaje amenazante.

De acuerdo con habitantes de la zona, el carro, con placas JPW2910, fue estacionado en el lugar cerca de las 20:30 horas del lunes. Minutos antes, a unas cuadras, habían escuchado unos disparos.

Alrededor de las 13:15 horas fue ejecutado un hombre de unos 35 años



■ En Arboledas del Sur ejecutaron a un hombre.

en la Calle Copal, entre Calzada de los Muertos y la Calle Melocotón, en la Colonia Arboledas del Sur, en la Guadalajara.

Se supo que el ahora fallecido fue bajado de un vehículo y posteriormente los tripulantes del automotor lo ultimaron a tiros.

En el sitio fueron localizados dos casquillos de arma corta.

Vecinos señalaron que en esa zona es común que se cometan crímenes y que encuentren cuerpos, pues

es poco transitada, vigilada e iluminada.

Por otra parte, a las 18:59 horas del lunes murió un hombre en Zapopan, quien fue atacado con un arma blanca el pasado 16 de marzo en la población de Totatiche.

Además, a las 15:54 horas de ese día fue encontrado el cuerpo de un hombre baleado en el Ejido Lagos, en el Libramiento Sur, a la entrada del Rancho El Tampico, en Lagos de Moreno.

# Golpea a hermana

ENRIQUE AGUIRRE

Un hombre terminó detenido por oficiales de Guadalajara luego de que golpear a su hermana con un arma de fuego; al sujeto además le aseguraron marihuana.

Los hechos ocurrieron la mañana de ayer sobre José Guzmán y Ras y Luis González Obregón, en la Colonia Jardines de los Historiadores.

"Al arribo de la unidad nos encontramos con una femenina de 17 años con un daño en la nariz la cual nos señala que su hermano la había causado con un arma de fuego", indicó un uniformado de la Policía de Guadalajara.

Al señalado, de 32 años, le aseguraron alrededor de un kilo de marihuana y un arma calibre 9 milímetros abastecida con 9 cartuchos útiles.



# Encuentran cuatro cuerpos en la ciudad

**VIOLENCIA NO CESA**

**En dos hechos distintos localizan tres baleados en Guadalajara; un cadáver en descomposición fue hallado en Tonalá**

**JUAN LEVARIO**

**E**n un lapso de dos horas ayer fueron localizados los cuerpos de cuatro personas asesinadas en distintos puntos de la ciudad.

Primero un hombre fue ejecutado en la colonia Arboledas del Sur, en Guadalajara, poco antes de las 13:15 horas de ayer.

Vecinos de la zona reportaron haber visto que unos sujetos bajaban de un vehículo a la víctima y después le realizaban varios disparos, terminando con su vida por el cruce de la calle Copal con calzada De los Muertos.

A la llegada de los Servicios Médicos Municipales ya la víctima no tenía signos vitales. Presentó impactos de proyectiles de arma de fuego en la cabeza y en otras partes del cuerpo.

El fallecido tenía una edad aproximada de 35 a 40 años; no fue reconocido como habitante de las cercanías. Los testigos relataron a los policías primeros respondientes que los responsables del crimen escaparon en una camioneta tipo guayín de color oscuro.

Como indicios del crimen, los agentes municipales preservaron



**DURANTE LA TARDE.** En la colonia Echeverría fueron hallados dos cuerpos en un Chevrolet Aveo azul.

dos casquillos de arma de fuego corta que fueron procesados por el personal forense en el lugar.

Poco después de las 14 horas, elementos de la comisaría de seguridad pública de Tonalá verificaron el hallazgo de un cadáver en las inmediaciones del Centro Universitario de Tonalá.

Los agentes acudieron a una brecha cercana a la institución educativa por su parte posterior, cerca de la presa El Cajón, tras un reporte vía telefónica al C5.

Debido a la avanzada evolución cadavérica no fue posible determinar características físicas como sexo o edad y fue trasladado a la

morgue metropolitana para determinar la causa de muerte.

Poco antes de las 15:20 horas fue encontrado un vehículo con dos cuerpos en la colonia Echeverría, Guadalajara.

Agentes estatales corroboraron la presencia de dos hombres fallecidos a bordo de un automóvil Chevrolet Aveo azul estacionado por el cruce de las calles Alberto Correa y Marcelino Mangas.

En las víctimas se detectaron heridas por aparentes proyectiles de arma de fuego.

Los agentes que atendieron el caso dieron aviso a la Fiscalía del Estado para iniciar las investigaciones.



ESPECIAL



# M+

## EN LAGOS DE MORENO

### Detienen a sujeto con droga

Elementos de la Secretaría de Seguridad del Estado detuvieron a Bernardo "N", de 22 años, luego de ser sorprendido con una bolsa con droga sintética. El sujeto fue capturado cuando los policías estatales lo observaron circulando a bordo de una moto Italka por la calle Arroyo de la Saucedá, en la colonia Paseos del Sol, en Lagos de Moreno.

## TRAS 13 DÍAS

### Localizan a joven desaparecida

Una adolescente, de 16 años edad, fue localizada por elementos de la Fiscalía del Estado de Jalisco. La joven presentaba denuncia de ilocalizable desde el pasado 11 de marzo. De acuerdo con el reporte la joven se había ido a vivir con su pareja sentimental a Manzanillo, Colima, pero tras una discusión decidió escapar.

## EN CONSULTORIO

### A proceso, por robo con violencia

Por atacar con violencia a una mujer y despojarla de sus pertenencias, la Fiscalía del Estado vinculó a proceso a Gilberto "N", por lo que ahora permanecerá en prisión preventiva justificada por el término que dure el proceso en su contra. Los hechos se registraron el pasado 7 de marzo cuando la fémina fue atacada al interior de un consultorio.

## EN MASCOTA Y TALPA

### Destruyen plantas de mariguana

Luego de un recorrido de inspección por las zonas serranas de los municipios de Mascota y Talpa de Allende, elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) localizaron y destruyeron 61 mil plantas de mariguana, cuya altura de las plantas era desde 30 hasta 60 centímetros.

## POLICÍA ESTATAL

### Aseguran cuatro cabezas de ganado

Oficiales de la Policía del Estado aseguraron hasta cuatro cabezas de ganado de procedencia desconocida, así como tres vehículos en los que eran transportados. El primer decomiso se registró sobre el kilómetro 302 de la carretera Lagos de Moreno-Unión de San Antonio, y el otro en el Libramiento Sur.

## **BREVES**

### **COMPRA DE VENTILADORES**

#### **Comité autoriza inversión de 8 mdp**

El Comité de Adquisiciones de Guadalajara autorizó la compra de ocho ventiladores de uso médicos para adulto por un monto de 8 millones 100 mil pesos. El presidente del Comité, David Mendoza Martínez, afirmó que dichas adquisiciones se efectuaron con base a la Ley de Compras Gubernamentales del estado, esto como una medida de prevención para la Unidad de Servicios Médicos Delgadillo Araujo con el propósito de fortalecer el equipo para atender casos graves de coronavirus.

---

### **EXTIENDEN HORARIO A 24/7**

#### **Zapopan ofrece atención en urgencias**

Ante la propagación en la entidad del coronavirus, los Servicios de Salud del Municipio de Zapopan brindan atención médica de emergencia las 24 horas los 7 días de la semana, el personal del Hospital General de Zapopan (HGZ) y de las seis unidades Cruz Verde del municipio cuentan con la capacitación para la detección de casos sospechoso de Covid-19, así como con espacios definidos para la atención de pacientes que presenten la sintomatología.

---

### **IMPLEMENTAN PLAN COVID-19**

#### **Transporte admite boletos Mi Pasaje**

Por instrucciones del gobernador, Enrique Alfaro Ramírez, durante los días de contingencia sanitaria y como parte del Plan Jalisco Covid-19, los estudiantes de secundaria, nivel medio y superior continuarán con el beneficio de Mi Pasaje, tanto dentro del Área Metropolitana de Guadalajara como en ciudades del interior del estado.



# SEGU RIDAD

## LOMA DORADA Arde transporte público

● El fuego que se inició en un camión de transporte público se propagó a otros cuatro vehículos en la colonia Loma Dorada, Tonalá. Ninguna persona resultó lesionada.

Los primeros datos obtenidos por los servicios de emergencia indicaron que el camión de la ruta 707-Tur tuvo una posible falla mecánica y así se originó el siniestro.

El transporte público avanzaba por la avenida Río Nilo, de oriente a poniente, a la altura de la calle Circuito Loma Sur, cuando presentó la avería hacia las 17 horas.

Todas las personas a bordo alcanzaron a bajar del vehículo. Las torres de departamentos aledañas fueron desalojadas. *Juan Levario*



ESPECIAL

## LAGOS Cae uno por homicidio

● Por su presunta participación en un homicidio perpetrado en Lagos de Moreno, un hombre fue capturado.

El señalado, identificado como Óscar Alejandro N, fue detenido luego de que la Fiscalía Regional recientemente obtuviera datos que permitieron rastrearlo de vuelta en el municipio de la región Altos Norte. Fue aprehendido en el camino al rancho San Jorge.

El crimen por el cual es señalado fue cometido el 13 de agosto de 2012 en agravio de un hombre que conducía una camioneta por la colonia El Mezquital, quien recibió varios impactos de proyectiles de arma de fuego. La fiscalía sostiene que se trató de un pleito de pandillas. *Juan Levario*

## EN GDL

## Lo sorprenden en MiBici robada

● Un hombre fue sorprendido a bordo de una bicicleta del programa público MiBici en Guadalajara y fue acusado de robarla porque le hacía falta el dispositivo de rastreo de sistema de geoposicionamiento global (GPS).

La detención fue realizada por policías municipales en las inmediaciones de la Antigua Central Camionera de Guadalajara, cuando patrullaban por la calzada Independencia Sur y avenida González Gallo.

Los elementos de seguridad pública notaron que el hombre de 23 años comenzó a pedalear rápidamente al notar la presencia de la patrulla.

Los registros municipales indicaron que el vehículo fue robado el domingo. *Juan Levario*